



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTIÓN I TRIMESTRE DE 2014

Director de Planeación y Sistemas de Información
Jorge Eliecer Lara Palacios

Equipo de Trabajo Grupo Planeación Estratégica
Dumar Ilich Rubiano Jiménez
Daiyana Rodríguez
Andrés Gálvis Arce
Ma. Consuelo Ariza
Jaime Baquero García
Claudia Mercedes Gómez M.

Dirección de Planeación y Sistemas de Información

Bogotá. Mayo de 2014





TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	6
Instrucciones para el seguimiento.....	8
Ranking de procesos de la gestión de la entidad en el primer trimestre de 2014.....	10
2. Procesos Consolidados	12
3. Procesos estratégicos	14
3.1 Planeación y Gerencia Estratégica	15
3.2 Gestión de Comunicaciones.....	17
3.3 Agenciamiento de Asuntos Políticos	18
4. Procesos Misionales de la Secretaría de Gobierno.....	19
4.1 Procesos Misionales del Nivel Central.....	21
4.1.1 Gestión para la gobernabilidad local.....	22
4.1.2. Justicia en el Distrito Capital.	24
4.1.3. Seguridad y convivencia.	27
Derechos Humanos en las personas del distrito capital	31
4.2. Desarrollo Local.....	34
4.2.1. Gestión Normativo y Jurídico Local.	35
4.2.2 Gestión para la convivencia y seguridad integral:	58
4.2.3. Gestión para el Desarrollo Local	73
4.2.4. Agenciamiento de la Política Pública.....	80
4.3 Procesos Misionales	88
4.3.1. Persona Privadas de la Libertad	88
4.3.2. Atención Integral Básica a las PPL	89
4.3.3. Custodia y vigilancia para la seguridad.....	92
4.3.4. Trámite jurídico a la situación de las PPL.....	96
4.4 Procesos Misionales	99
4.4.1. Nuse	99
5. PROCESOS DE APOYO	103
5.1 Proceso Gerencia del Talento Humano.....	104
5.2. Gestión y Adquisición de Recursos Nivel Central.....	106
5.3. Gestión Y Adquisición De Recursos (Alcaldías Locales)	109
5.4. Gestión Jurídica.....	131



6. PROCESOS TRANSVERSALES.....	133
6.1. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA	134
6.2. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA.....	135
6.3 Gestión del Conocimiento	137
7. Resultados comparativos Planes de Gestión Vigencias (2014 -2013).....	137
7.1 Variación Porcentual Ejecución planes de gestión (2014-2013)	137
8. Conclusiones	140

TABLA DE CONTENIDO CUADROS

Cuadro N° 1. Ranking de los procesos de la entidad para la ejecución del Primer Trimestre.. 11

Cuadro N° 2 Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos consolidados de la entidad: Estratégicos, Misionales, De Apoyo y Transversales 12

Cuadro N° 3. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Estratégicos de la entidad: Planeación y Gerencia Estratégica, Gestión de Comunicaciones y Agenciamiento de Asuntos Políticos..... 14

Cuadro N° 4. Nivel de avance trimestral y avance anual de los procesos misionales de la entidad: Nivel Central; PPL, Nuse y Desarrollo Local..... 19

Cuadro N° 5. Nivel de avance trimestral y avance anual de los procesos misionales de la Entidad en el nivel central: seguridad y convivencia, Derechos Humanos en las personas del Distrito Capital, Gestión para la Gobernabilidad Local y Justicia en el Distrito Capital..... 21

Cuadro N° 6. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales, Desarrollo Local: Gestión Para la Convivencia y La Seguridad Integral, Gestión Normativa y Jurídica Local, Agenciamiento de la Política Pública, Gestión para el Desarrollo Local. 34

Cuadro N° 7. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales; Personas Privadas de la Libertad: Trámite Jurídico a las PPL, Custodia y Vigilancia Para la Seguridad, Atención Integral Básica a las PPL..... 88





Cuadro N° 8. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales, Nuse: Gestión de Incidentes de Seguridad y / o Emergencia, Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y / o Emergencia. 99

Cuadro N° 9. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos de Apoyo: Gestión Jurídica, Gestión y Adquisición de Recursos, Gerencia del Talento Humano. 103

Cuadro N° 10. Nivel de ejecución trimestral y Nivel avance anual de los Procesos de Apoyo: Servicio Integral de Atención al Usuario; Seguimiento, Evaluación y Mejora y Gestión del Conocimiento. 133

Cuadro No. 11. Variación por procesos planes de gestión (2014 – 2013) 139

TABLA DE CONTENIDO TABLAS

Tabla N° 1 Planeación y Gerencia Estratégica..... 16

Tabla N° 2 Gestión de las Comunicaciones 17

Tabla N° 3 Agenciamiento de Asuntos Políticos 18

Tabla N° 4 Gestión para la Gobernabilidad Local..... 23

Tabla N° 5 Justicia en el Distrito Capital..... 25

Tabla N° 6 Seguridad Y Convivencia 29

Tabla N° 7 Derechos Humanos 32

Tabla N° 8 Gestión Normativa y Jurídica Local 37

Tabla N° 9 Gestión Para la Convivencia y Seguridad Integral..... 59





Tabla N° 10 Gestión Para el Desarrollo Local.	73
Tabla N° 11 Agenciamiento de la Política Pública.....	81
Tabla N° 12. Atención Integral Básica a las PPL.....	91
Tabla N° 13 Custodia y Vigilancia para la seguridad PPL	94
Tabla N° 14. Trámite Jurídico PPL	98
Tabla N° 15 Gestión de Incidentes de Seguridad y/o Emergencias	101
Tabla N° 16 Seguimiento de Incidentes de Seguridad y/o/ Emergencias.....	102
Tabla N° 17 Gerencia del Talento Humano.....	105
Tabla N° 18 Gestión y Adquisición de Recursos	108
Tabla N° 19 Gestión y Adquisición de Recursos Alcaldías Locales	110
Tabla resumen N° 20 Gestión Jurídica.....	132
Tabla N° 21 Seguimiento Evaluación y Mejora	135
Tabla N° 22 Servicio de Atención a la Ciudadanía.....	136



Introducción.

El Plan de Gestión es el instrumento que orienta la gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad. Por tal razón, periódicamente se hace seguimiento a los avances obtenidos, producto de la gestión adelantada al interior de cada proceso y se mide el grado de cumplimiento de las acciones programadas para la vigencia.

En este sentido, la Dirección de Planeación y Sistemas asesoró y acompañó metodológicamente a líderes y referentes de los Procesos de la Entidad, en el seguimiento a los planes de gestión, con el fin de reportar los avances obtenidos durante el trimestre de la actual vigencia, de tal forma que cumplieran con los criterios de oportunidad, consistencia y coherencia de acuerdo a las necesidades, requerimientos y particularidades que presentan los procesos de primer y segundo nivel de la Secretaría Distrital de Gobierno.

En este contexto, el presente informe contiene el análisis de cumplimiento de la gestión para el periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 30 de Marzo de 2014 (Primer Trimestre), en el cual se identifican tanto los logros, como los retrasos en la ejecución lo que representa para los líderes y responsables de los diferentes procesos, un insumo para la toma de decisiones y el desarrollo de las acciones de mejoramiento, necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.

Con el fin de desarrollar el análisis de gestión en cada uno de los procesos se presenta en este informe la siguiente estructura:

Una presentación agregada del nivel de cumplimiento y del nivel de avance de los procesos.



El análisis de gestión en términos de los puntos críticos detectados en los reportes de ejecución.

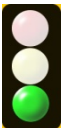
La presentación de cuadros de resumen donde se observa la siguiente Información: las metas de los planes de gestión, las magnitudes programadas y ejecutadas del primer trimestre con sus respectivos porcentajes de ejecución, finalizando con las programaciones anuales de todas las metas proyectadas para la vigencia 2014.

Para el caso de los procesos de las alcaldías locales se presenta la meta global del proceso y el aporte de cada alcaldía local expresada en términos de su porcentaje promedios de ejecución.



Instrucciones para el seguimiento.

Para realizar el seguimiento al cumplimiento obtenido producto de la gestión adelantada en los procesos, se establece un sistema de alertas que funciona como un semáforo, el cual facilita el control y monitoreo de la gestión, a través de la comparación entre el valor esperado y el valor obtenido del indicador. De esta manera, se establecen niveles de alertas de acuerdo al cumplimiento de las metas, asignándole un color a cada nivel dependiendo de los rangos; entre el 0% y el 100%, de la siguiente manera:

Color		Alerta	Explicación	Rango
Verde		Adelante	Denota cumplimiento satisfactorio de las metas programadas.	$\geq 90\%$ $\leq 100\%$
Amarillo		Precaución	Es aplicable en 2 escenarios: 1. Cuando existen situaciones que hay que mejorar para obtener los resultados establecidos para cada meta.	$\geq 70\% < 90\%$
			2. Cuando la meta programada está siendo superada. Es necesario identificar los motivos de tal avance para establecer la pertinencia de una reprogramación o reformulación. (Esto en caso de detectar una programación que no sea acorde a la realidad institucional)	$> 100\% *$
Rojo		Riesgo	No se está cumpliendo con la programación establecida para la meta. Es necesario identificar los motivos de retraso, para establecer la pertinencia de una reprogramación o reformulación.	$< 70\%$

* Avances de ejecución superiores al 100% no son permitidos en cada trimestre, para el avance acumulado del año será máximo del 100%.



Ejecución Trimestral: Nivel de ejecución de las metas programadas durante el trimestre. Es decir que representa el cumplimiento programado para el trimestre.

Avance Anual: Nivel de ejecución de las metas en términos de ponderación anual igual al 100%. El avance representa la ejecución de las metas programadas para el año correspondientes a cada proceso.

Consolidado Ejecución Trimestral: representa la ejecución promedio de la agregación de los diferentes niveles de procesos de la Entidad: Estratégicos, Misionales, De apoyo y Transversales, para los cuatros mapas de procesos con los que cuenta la Entidad.

Consolidado Avance Anual: Representa el valor promedio del avance anual de la agregación de los diferentes niveles de procesos de la Entidad: Estratégicos, Misionales, De apoyo y Transversales, para los cuatros mapas de procesos con los que cuenta la Entidad.

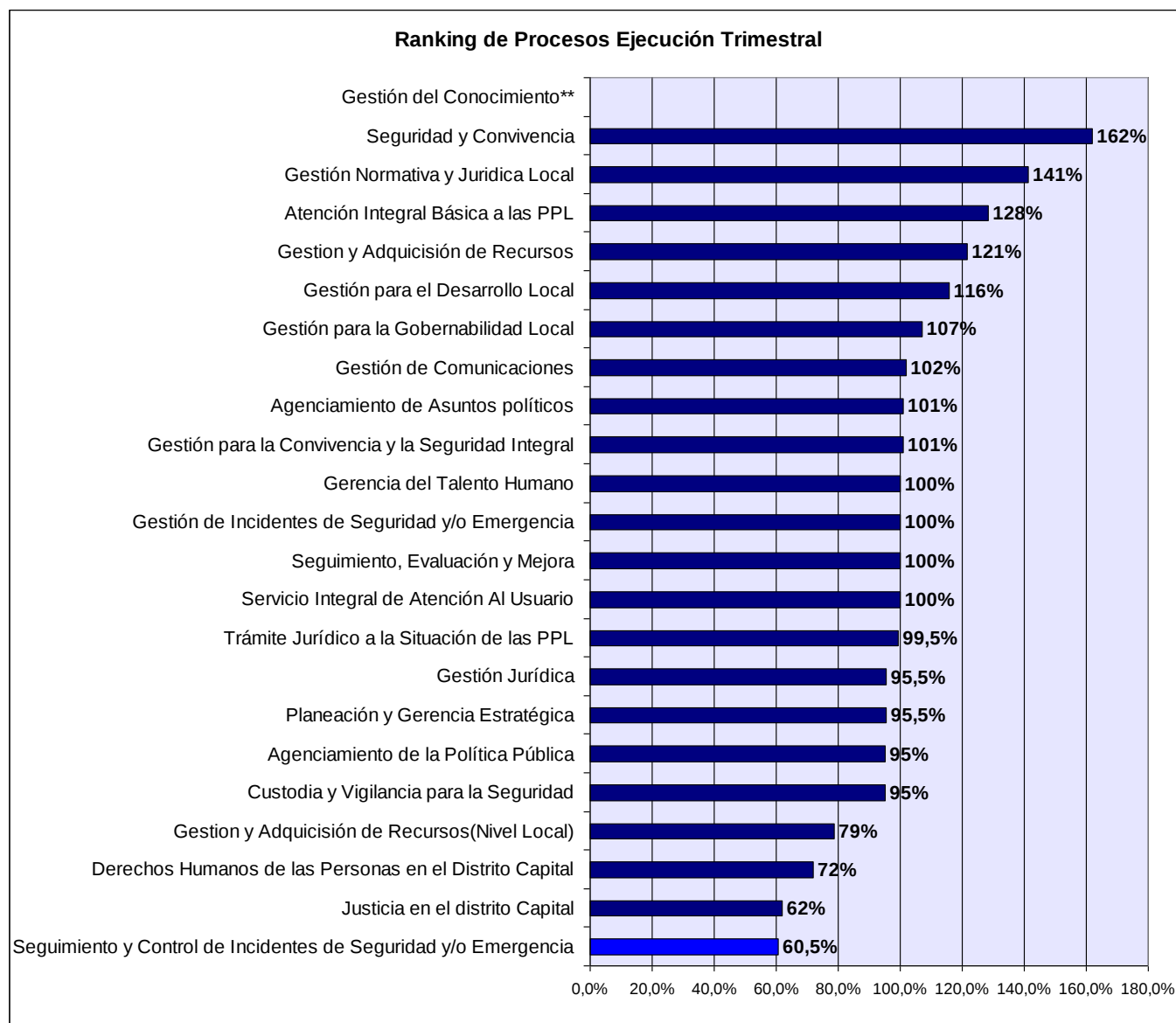


Ranking de procesos de la gestión de la entidad en el primer trimestre de 2014.

Como lo muestra el cuadro No. 1, durante el primer trimestre de la vigencia, de los veintiún (22) procesos que tienen su plan de gestión, 11 procesos desarrollaron su gestión con un nivel de cumplimiento que estuvo entre el 162% y el 101%, esto es que el avance de las metas fue alto en razón a que sus ejecuciones estuvieron por encima de lo programado para el trimestre, en este análisis se destacan los planes de gestión de los procesos de Seguridad y Convivencia, Gestión Normativa Jurídica y Local, Atención Integral Básica a los PPL, Gestión y Adquisición de Recursos, Gestión para el Desarrollo Local, Gestión para la Gobernabilidad Local, Gestión de Comunicaciones, Gestión de Asuntos Políticos y Gestión para la Convivencia y Seguridad Integral; así mismo, 9 procesos lograron ejecuciones satisfactorias entre el 95% y el 100% destacándose los procesos de Servicio Integral de Atención al Usuario y el de Seguimiento, Evaluación y Mejora. Por otro lado, el proceso de Derechos Humanos logró un porcentaje de cumplimiento de meta del 72% y los procesos que estuvieron por debajo del 70% que demuestran baja ejecución son el de Justicia en el Distrito Capital y el de Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y Emergencia.



Cuadro N° 1. Ranking de los procesos de la entidad para la ejecución del Primer Trimestre.



****Nota:** El proceso de Gestión del Conocimiento no programó metas para el primer trimestre de 2014

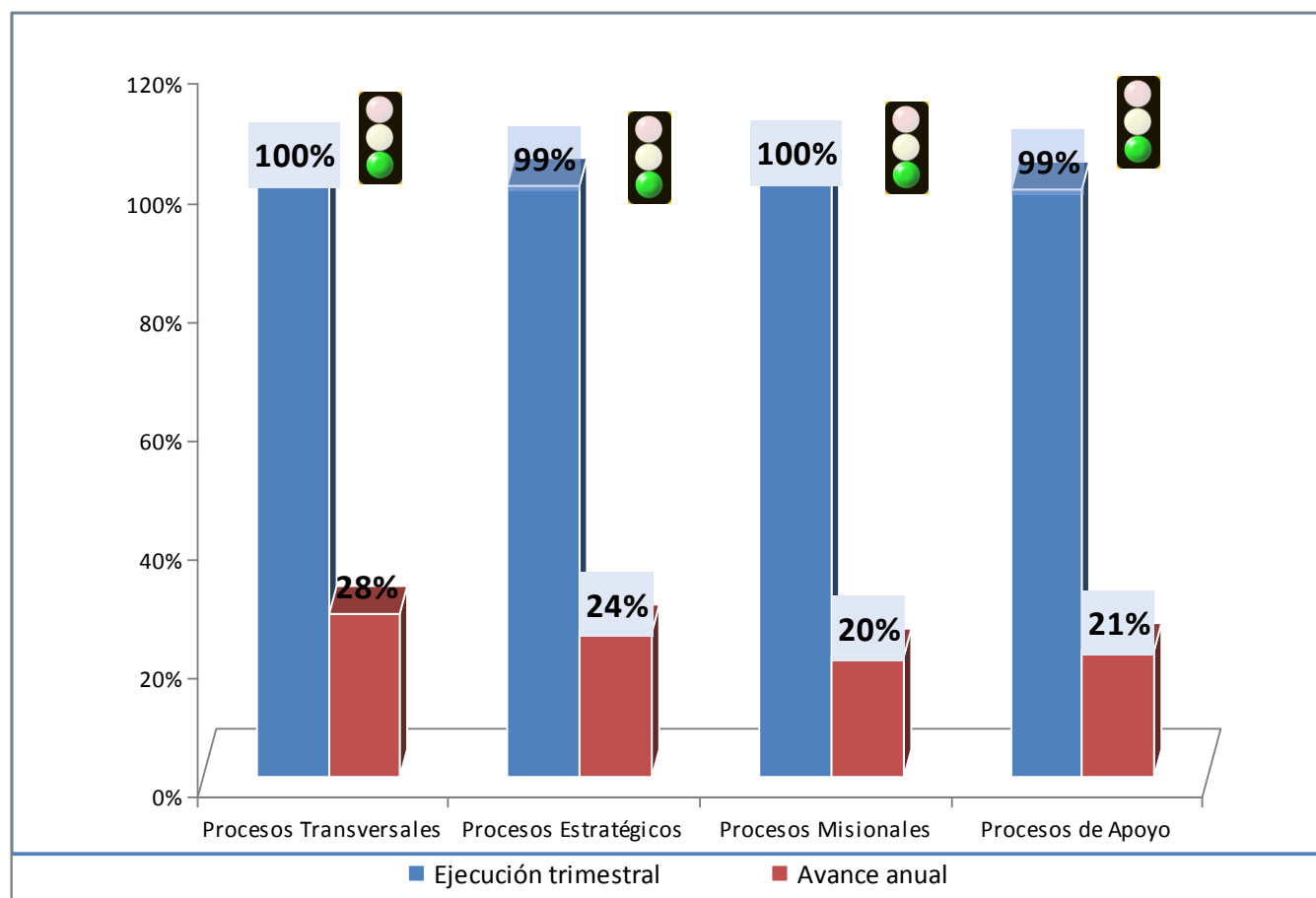
Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información / Metodología: Valor promedio del porcentaje de ejecución



2. Procesos Consolidados

Cuadro N° 2 Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos consolidados de la entidad: Estratégicos, Misionales, De Apoyo y Transversales

Procesos Agregados a 31 de Marzo de 2014	Procesos Transversales	Procesos Estratégicos	Procesos Misionales	Procesos de Apoyo
Ejecución trimestral	100%	99%	100%	99%
Avance anual	28%	24%	20%	21%
Consolidado ejecución trimestral	100%			
Consolidado Nivel de Avance	23%			



Fuente: Dependencias de la Secretaría de Gobierno

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución



Para el nivel de avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta

La consolidación de la ejecución trimestral para los procesos agregados de la Entidad determinados por sus partes Transversales, Estratégicos, Misionales y de Apoyo, fue del 100% durante el primer trimestre de 2014, por otro lado, se observa que el nivel de avance anual es del 23% con corte a 31 de Marzo de 2014, como lo explica la tabla no 2.

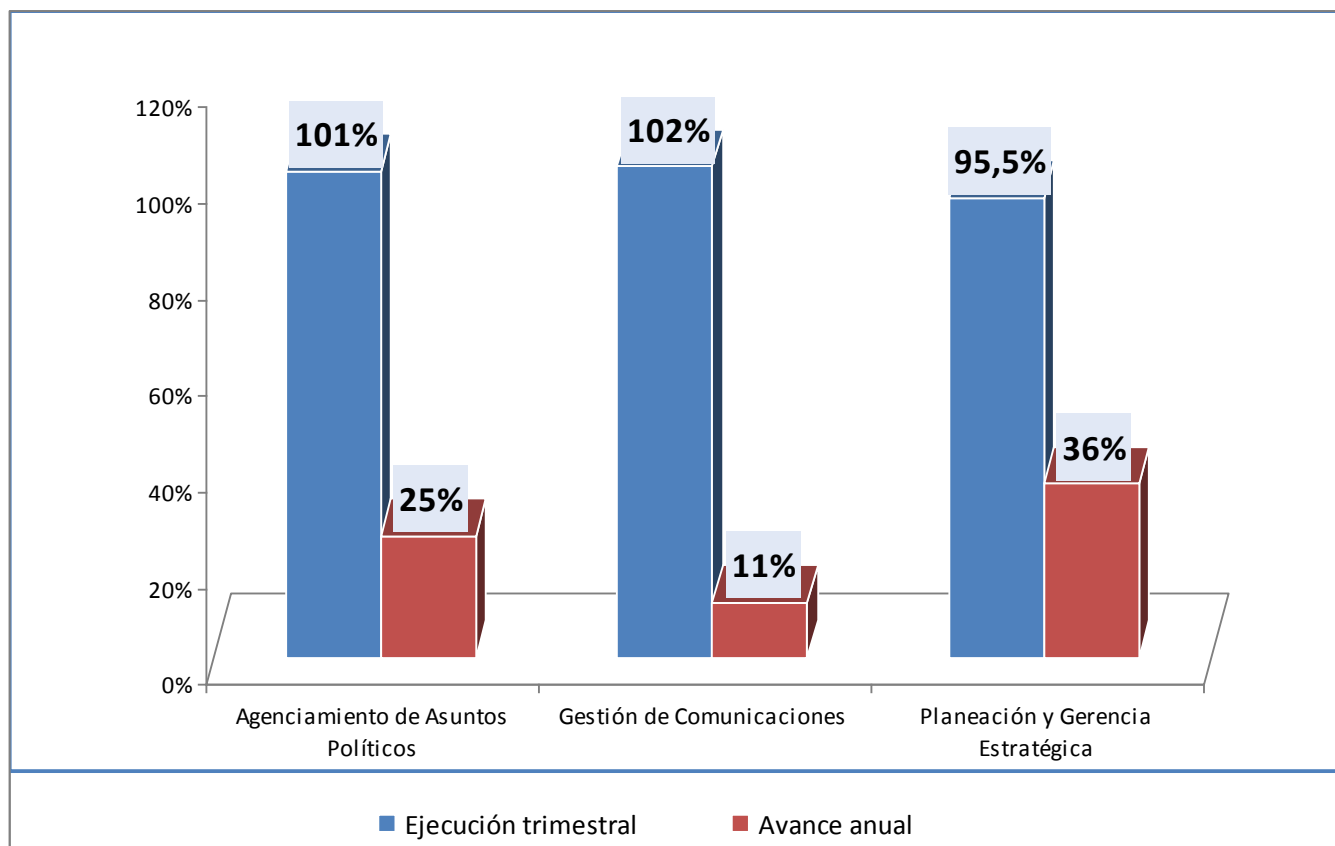
Para explicar el nivel de ejecución y el nivel de avance logrado en este período, se procederá a exponer de manera discriminada las actividades, productos e impactos que se generaron en cada uno de los procesos de la Entidad y sus metas desagregadas así:



3. Procesos estratégicos

Cuadro N° 3. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Estratégicos de la entidad: Planeación y Gerencia Estratégica, Gestión de Comunicaciones y Agenciamiento de Asuntos Políticos.

Procesos Estratégicos a 31 de Marzo de 2014	Agenciamiento de Asuntos Políticos	Gestión de Comunicaciones	Planeación y Gerencia Estratégica
Ejecución trimestral	101%	102%	95,5%
Avance anual	25%	11%	36%
Consolidado ejecución trimestral	99%		
consolidado ejecución anual	24%		



Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información-Dirección de Análisis y Seguimiento Estratégico

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución



Para el nivel de Avance se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.

Los procesos estratégicos de la Entidad tuvieron una ejecución del 99% durante el primer trimestre de la vigencia con un nivel de avance anual promedio del 24%. El aporte a esta ejecución se explica por la gestión realizada por los procesos que se relacionan a continuación:

3.1 Planeación y Gerencia Estratégica

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 95,5% y un nivel de avance anual del 36% de acuerdo con en la tabla resumen número No. 1

Se resalta el cumplimiento del 100% en cinco (5) de las seis (6) metas proyectadas para el primer trimestre, la meta que no alcanzó el nivel esperado en relación con lo programado hace énfasis a la implementación de los requisitos de la norma ISO 14001 en 2 instalaciones físicas de la entidad, dado que solo logró el 17,78% del 24.44% programado para el mismo periodo, esto es, se implementaron 8 requisitos de los 10 requisitos en promedio a implementar en el primer trimestre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 16 de 142

Tabla N° 1 Planeación y Gerencia Estratégica

PROCESO PLANEACIÓN Y GERENCIA ESTRATÉGICA										
OBJETIVO DEL PROCESO:			Orientar la gestión de la Entidad a través de la formulación, seguimiento y evaluación de los diferentes niveles de planeación, que garanticen el cumplimiento integral de la misión del sector y de la entidad, de manera coherente, viable y participativa							
ID META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE 1			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión	OBSERVACIONES I TRIMESTRE
			Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	% Ejec	36,10%	
1	Formular 22 planes de gestión, con base en la metodología de formulación de planes de gestión	12%	22	22	100%	22	22	0%	12%	CON LAS MESAS DE TRABAJO REALIZADAS DESDE NOVIEMBRE DEL 2013 HASTA ENERO DEL 2014; SE FORMULARON LOS 22 PLANES DE GESTIÓN DEL NIVEL CENTRAL Y NIVEL LOCAL CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN; QUE SE INTEGRO PARA LA FORMULACIÓN DE LA VIGENCIA 2014. EL FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS ARTICULADO CON LA ALINEACIÓN DE FORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD
2	Elaborar 4 cuatro informes de seguimiento, a los planes de gestión	13%	1	1	100%	4	1	0%	3%	SE ELABORO EL INFORME FINAL DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2013; DONDE SE MUESTRAN LOS RESULTADOS DEL 4TO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2013 Y LOS RESULTADOS ANUALES PUBLICADO EN LA INTRANET
3	Diseñar 1 un instrumento, que permita el registro de los indicadores institucionales y sectoriales, para su articulación con el aplicativo SIPSE	12%	0			1	0	0%	0%	
4	Realizar 4 informes de seguimiento a los proyectos de inversión	13%	1	1	100%	4	1	0%	3%	Se generó el reporte de seguimiento a los proyectos de inversión de la entidad, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, el cual corresponde al cierre de la vigencia presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2013.
5	Implementar el 100% de un plan de acción con fin de ajustar el proceso de planeación y gerencia estratégica a las nuevas dinámicas de planeación de la entidad.	13%	20%	20%	100%	100%	20%	0%	3%	SE HIZO LA REVISIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE PLANEACIÓN Y GERENCIA ESTRATÉGICA POR PARTE DE LOS 3 GRUPOS QUE CONFORMAN EL ÁREA DE PLANEACIÓN (Proyectos, Planeación Estratégica y Sistema Integrado de Gestión). Y SE PRESENTO PROPUESTA DE AJUSTE DEL PROCEDIMIENTO DE FORMULACIÓN Y DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE GESTIÓN Y DE LA METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE GESTIÓN
6	Realizar 12 reportes de seguimiento al PMR.	12%	3	3	100%	12	3	0%	3%	SE REALIZAN LOS REPORTES DE LOS INDICADORES PMR, AJUSTE PRESUPUESTAL, GIROS Y RESERVAS; LOS CUALES SE REPORTAN LOS 5 PRIMEROS DÍAS HÁBILES DE CADA MES Y COMO EVIDENCIA DE ESTO SE GENERA UN REPORTE (POR) DE RESULTADOS
7	Implementar 100% de los requisitos de la norma ISO 14001 en 2 instalaciones físicas de la entidad.	12%	24,44%	17,78	72,75	100%	17,78	0%	12%	Se han implementado 8 de 45 requisitos de la norma de gestión ambiental a saber: 1) se cuenta con el alcance del sistema ambiental, 2) aprobado el procedimientos de "identificación de aspectos e impactos ambientales", 3) actualizada la identificación de aspectos e impactos ambientales a junio de 2014, 4) los aspectos ambientales significativos se encuentran establecidos en el plan de acción 2014, 5) Se cuenta con el procedimiento aprobado de "Identificación de requisitos legales y otros requisitos" y la matriz correspondiente, 6) el plan de acciones se soporta con los requisitos legales, 7) Se cuenta con la identificación de los 5 programas en el PIGA, y 8) el PIGA establece responsabilidades y plazos para las acciones
8	Mantener 23 certificaciones de calidad en la norma técnica de calidad de la gestión pública	13%	0			23	0	0%	0%	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



N° CO236301 / N° GP0201



3.2 Gestión de Comunicaciones.

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 102% y un nivel de avance anual del 11.40% de acuerdo con la tabla resumen numero 2. Se resalta el cumplimiento del 100% en cuatro de las cinco (5) metas programadas para el primer trimestre. En relación con las emisiones radiales de la gestión institucional alcanzaron un 110% de ejecución, en razón a que realizaron 7 emisiones más de las programadas en el trimestre.

Tabla N° 2 Gestión de las Comunicaciones

Objetivo del Proceso		INFORMAR A LA CIUDADANÍA LAS ACCIONES EN MATERIA DE GOBERNABILIDAD LOCAL, ACCESO A LA JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, A TRAVÉS DE DIFERENTES ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE MANERA VERAZ, OBJETIVA Y OPORTUNA.								
	Meta	Ponderación	Ejecutado	Programado	% Ejecución III Trimestre	Ejecución acumulada	Anual	% Ejecución Anual	% Avance Anual	OBSERVACIONES IV TRIMESTRE
1	Realizar 44 campañas comunicativas orientadas a difundir los servicios institucionales y promover el control social.	20%	3	3	100%	3	44	6,82%	1,36%	
2	Formular 21 Planes de Comunicaciones para la generación, acceso y democratización de la información soporte para la toma de decisiones de la Entidad	20%	2	2	100%	2	21	9,52%	1,90%	
3	Formular 126 Estrategias de Comunicación externa e interna para la Entidad (tres internas, tres externas por cada alcaldía local y nivel Central).	20%	4	4	100%	4	126	3,17%	0,63%	SE DESARROLLARON TRES ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA LAS CUALES FUERON BOLETIN EL DIGITAL, CAMPAÑA DE CALIDAD Y CAMPAÑA DE ACTUALIZACIÓN DE PERFILES EN INTRANET, LA CUAL EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE DESARROLLO DE PIEZAS DIGITALES.
4	Realizar 4 informes del análisis del producto Monitoreo de Medios.	10%	1	1	100%	1	4	25,00%	2,50%	NO SE REPORTAN INFORMES DEBIDO A QUE EL CONTRATO CON LA EMPRESA MONITORA SE TERMINÓ Y TODAVIA NO SE TIENE NUEVO CONTRATO PARA MONITOREO DE MEDIOS.
5	Realizar 280 emisiones radiales de la Gestión Institucional	10%	77	70	110%	77	280	27,50%	5,00%	EL PROYECTO DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO HACE DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE D.C. RADIO Y EN LAS EMISORAS COMUNITARIAS DE MANERA GRATUITA, YA QUE EN ESTOS MOMENTOS NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO NI CON UN ESPACIO RADIAL PROPIO. PARA ESTE TRIMESTRE SE REALIZARON EMISIONES RADIALES EN D.C. RADIO Y EN LAS SIGUIENTES EMISORAS COMUNITARIAS: LA NORTE, VIENTOS STEREO, KENNEDY 14:30, MARIANA
6	Diseñar 1 estrategia de Comunicación Organizacional para la Secretaría Distrital de Gobierno	15%		0	0,00%	0	1	0,00%	0,00%	
7	Realizar dos (2) mesas de comunicaciones del sector.	5%		0	0,00%	0	2	0,00%	0,00%	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



3.3 Agenciamiento de Asuntos Políticos

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 101% durante el primer trimestre y un nivel de avance anual del 25% de acuerdo con la tabla resumen numero 3.

En este análisis se resalta el cumplimiento en el 100% en 5 de las 7 metas programadas para el trimestre. Como puntos críticos se destaca que faltó ejecutar 15,85% de la meta referente a lograr el 80% de las posiciones unificadas frente a los proyectos de acuerdo agendados, para esta meta sólo se alcanzó el 64.15%. Así mismo, se presentó mayor ejecución en la meta referente a lograr el 50% de las posiciones unificadas frente a proyectos de acuerdo tramitados, en razón a que se alcanzó en el trimestre el 64.15%.

Tabla N° 3 Agenciamiento de Asuntos Políticos

Agenciamiento de Asuntos Políticos									
Objetivo del Proceso		FORTALECER LA ACCIÓN POLÍTICA ESTRATÉGICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PROPOSICIONES DE CONTROL POLÍTICO, LA DETERMINACIÓN DE LA VIABILIDAD Y OPORTUNIDAD DE INCITATIVAS NORMATIVAS Y LA INTERLOCUCION CON LOS ACTORES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES DE LA REGIÓN, DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ PROPICIANDO LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.							
Meta	Ponderación	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	% Ejecución I Trimestre	Programado Anual	Ejecutado anual	% Ejecución Anual	% Avance Anual	OBSERVACIONES I TRIMESTRE
Construir el 100% de informes de análisis de las proposiciones citadas para debate en el consejo de Bogotá	14%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%	25,00%	3,58%	
Responder el 100% de las proposiciones de control político del sector gobierno seguridad y convivencia aprobadas en el consejo en un término máximo de 6 días, en términos de calidad (con base en las expectativas de coherencia, pertinencia y oportunidad frente a la información solicitada)	14%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%	25,00%	3,58%	
Lograr el 50% de posiciones unificadas frente a los proyectos de acuerdo tramitados en el Concejo de Bogotá.	14%	50,00%	64,15%	128,30%	200,00%	64,15%	32,08%	4,59%	
Lograr el 80% de posiciones unificadas frente a los proyectos de acuerdo agendados para debate en el Concejo de Bogotá	14%	80,00%	64,15%	80,19%	80,00%	16,04%	20,05%	2,87%	
Responder el 100% de los derechos de petición en términos calidad y oportunidad presentados por los actores políticos, relacionados con los temas de la Secretaría de Gobierno	14%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%	25,00%	3,58%	
Implementar el 100% de la metodología de monitoreo a los proyectos de ley que tienen incidencia en el Distrito Capital.	14%	60,00%	60,00%	100,00%	100%	25,00%	25,00%	3,58%	
Generar el 100% de los espacios necesarios para la integración distrito, capital, región frente a las líneas trazadas en el plan Distrital de desarrollo	14%	100,00%	100,00%	100,00%	400,00%	100,00%	25,00%	3,58%	

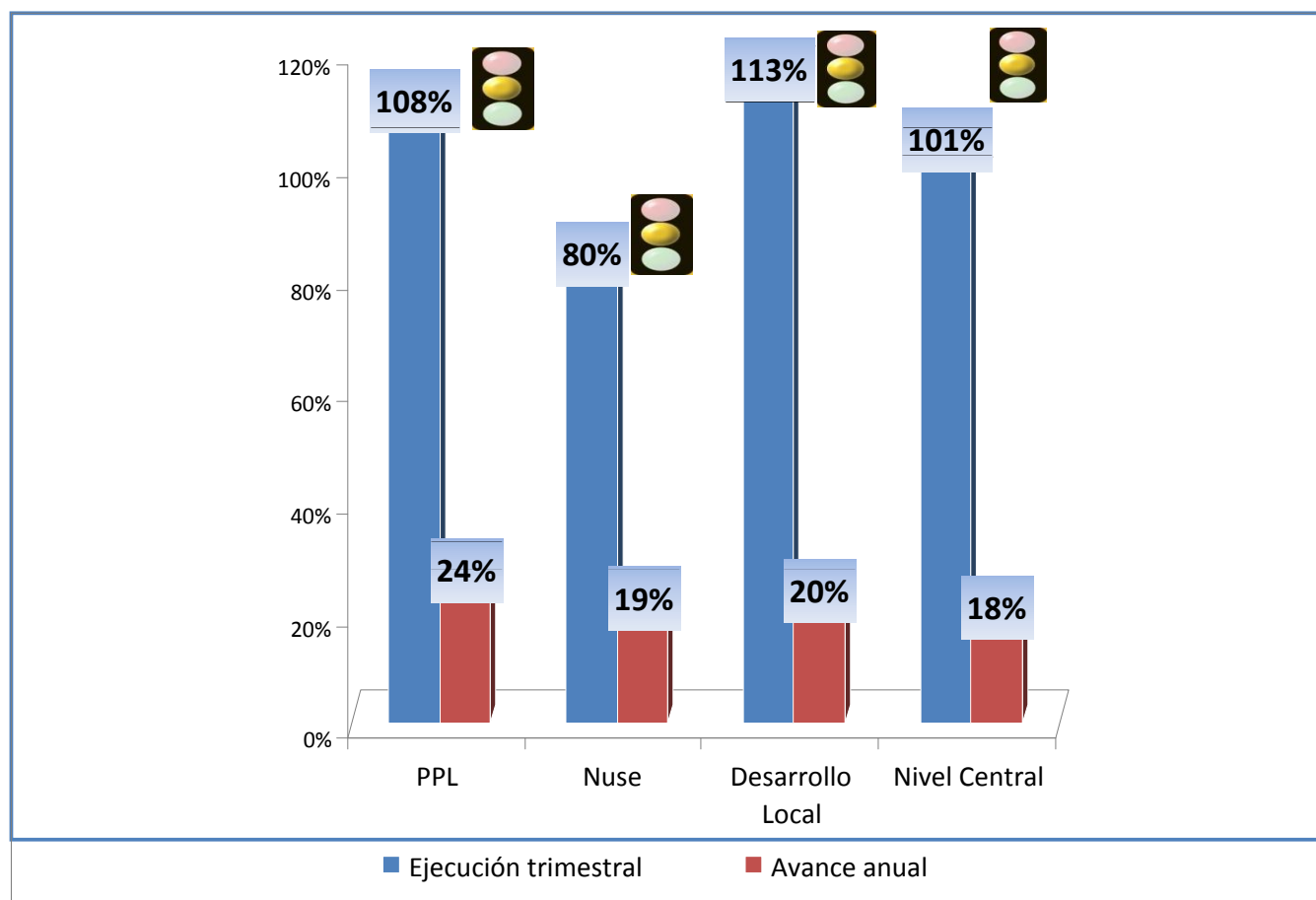
Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información



4. Procesos Misionales de la Secretaría de Gobierno

Cuadro N° 4. Nivel de avance trimestral y avance anual de los procesos misionales de la entidad: Nivel Central; PPL, Nuse y Desarrollo Local

Procesos Misionales Agregados a 31 de Marzo de 2014	PPL	Nuse	Desarrollo Local	Nivel Central
Ejecución trimestral	108%	80%	113%	101%
Avance anual	24%	19%	20%	18%
Consolidado ejecución trimestral	100%			
Consolidado Avance Anual	20%			



Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución



Para el nivel de avance anual se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta

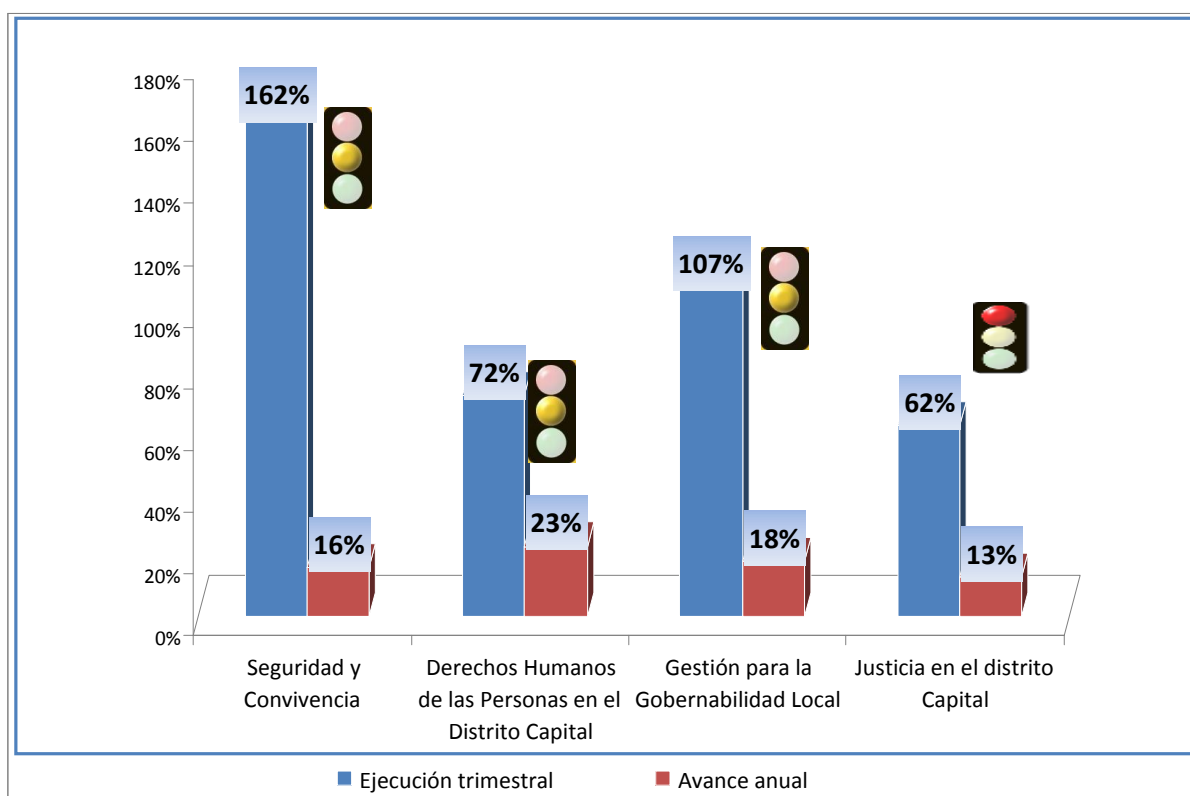
Los procesos Misionales de la Entidad tuvieron una ejecución promedio del 100% durante el primer trimestre de la vigencia y un nivel de avance anual promedio del 20%. El aporte a esta ejecución se explica por la gestión realizada por los procesos Misionales del nivel central, Desarrollo Local, Personal Privadas de la Libertad-PPL y Nuse. El análisis de la ejecución se presenta de manera discriminada para cada uno de los procesos vinculados a cada nivel:



4.1 Procesos Misionales del Nivel Central

Cuadro N° 5. Nivel de avance trimestral y avance anual de los procesos misionales de la Entidad en el nivel central: seguridad y convivencia, Derechos Humanos en las personas del Distrito Capital, Gestión para la Gobernabilidad Local y Justicia en el Distrito Capital.

Procesos Misionales Nivel central a 31 de Marzo de 2014	Seguridad y Convivencia	Derechos Humanos de las Personas en el Distrito Capital	Gestión para la Gobernabilidad Local	Justicia en el distrito Capital
Ejecución trimestral	162%	72%	107%	62%
Avance anual	16%	23%	18%	13%
Consolidado ejecución trimestral	101%			
Consolidado Avance Anual	18%			



Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución



Para el nivel de avance anual se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta

Los procesos Misionales del primer Nivel (Nivel Central) de la Entidad tuvieron una ejecución promedio del 101% durante el primer trimestre de la vigencia y un nivel de avance anual promedio del 18%. El aporte a esta ejecución se explica por la gestión realizada por los procesos que se relacionan a continuación:

4.1.1 Gestión para la gobernabilidad local

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 107% durante el trimestre y un nivel de avance anual del 18%, lo anterior se puede evidenciar en la tabla resumen número 4:

Durante el primer trimestre se evidenció una sobre ejecución en la programación trimestral en la meta relacionada con gobiernos zonales del orden del 150%, lo anterior debido a que se acompañó una UPZ adicional a la que se tenía proyectada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 23 de 142

Tabla N° 4 Gestión para la Gobernabilidad Local

Gestión para la Gobernabilidad Local										
Objetivo del Proceso	DISEÑAR E IMPULSAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GOBIERNO QUE FORTALEZCA LA AUTOONOMIA, LA GOBERNABILIDAD, LA DEMOCRACIA Y LA CONVIVENCIA EN LAS LOCALIDADES, PROMOVIENDO LA GESTIÓN ARTICULADA DEL NIVEL CENTRAL EN LO LOCAL, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES EN LOS TERRITORIOS.									
Meta	Ponderación	Ejecutado	Programado	% Ejecución I Trimestre	Ejecución acumulada	Annual	% Ejecución Anual	% Avance Anual	OBSERVACIONES IV TRIMESTRE	
1 Apoyar 11 Alcaldías Locales, en la descongestión e impulso procesal a las actuaciones administrativas de expedientes activos en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público.	12%	2	2	100,00%	2	11	18%	2,18%	Se realizó la intervención en las alcaldías de Usaquén y Barrios Unidos	
2 Presentar 1 proyecto de acuerdo del estatuto de planeación de la ciudad a la DSAE, debidamente socializado y discutido con las organizaciones sociales.	11%	0	0		0	1	0%	0,00%		
3 Diseñar 1 procedimiento para realizar el seguimiento a los Consejos Locales de Gobierno.	11%	0	0		0	1	0%	0,00%		
4 Atender el 100% de las solicitudes de asistencia técnica y jurídica, efectuadas por las alcaldías locales, en materia contractual.	11%	100%	100%	100,00%	25%	100%	25%	2,75%	Se realizaron 10 secciones de capacitaciones a los profesionales de la DEL. Se diligencio la MUSI a las 20 Localidades en los meses de enero - febrero - marzo de 2014. Durante el primer trimestre no se presentaron solicitudes de asistencia técnica por parte de los alcaldes locales.	
5 Elaborar 4 informes relacionados con el seguimiento de las obligaciones por pagar constituidas por los Fondos de Desarrollo Local y las UEL.	11%	1	1	100,00%	1	4	25%	2,75%	Se realizaron 17 mesas de seguimiento en coordinación con los FDL, durante el primer trimestre, y los grupos de los 33 profesionales de la DEL, presentaron (12) informes con observaciones, compromisos y recomendaciones a cada una de las localidades, y un (1) informe consolidado - trimestral a 31 - 03 - 2014	
6 Elaborar 4 informes relacionados con la contratación local para generar alertas tempranas.	11%	1	1	100,00%	1	4	25%	2,75%	Se realiza un informe de alertas tempranas sobre la contratación que detalla localidad por localidad la modalidad de contratación seleccionada por cada FDL	
7 Realizar el 100% de las acciones requeridas, para apoyar la gestión ambiental local.	11%	100%	100%	100,00%	25%	100%	25%	2,75%	Se realizaron 32 acciones requeridas así: 1. seis (6) en Humedales y Espacios de Agua. 2. Ocho (8) en Basura Cero. 3. Seis (6) en Bienestar Animal. 4. Dos (2) en Ruralidad. 5. Siete (7) en Gestión Integral. Tres (3) en Actuaciones Administrativas.	
8 Acompañar en 14 UPZ los procesos de participación social y propuesta institucional, para la implementación de la estrategia de los Gobiernos Zonales.	11%	3	2	150,00%	3	14	21%	2,36%	En el mes de marzo se acompañaron los Gobiernos Zonales de: Puente Aranda en las UPZs: San Rafael, Puente Aranda y Zona Industrial.	
9 Realizar el 100% de las acciones que requieran las Alcaldías Locales de Usme, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Mártires y Fontibón, en materia económica, técnica y/o jurídica, en los procesos contractuales relacionados con la modernización y/o arrendamiento de sedes administrativas.	11%	100%	100%	100,00%	25%	100%	25%	2,75%	Se realizaron 17 acciones requeridas en las Alcaldías locales de: 1. Usme, cuatro (4) acciones. 2. Teusaquillo, dos (2) acciones, 3. Ciudad Bolívar, cuatro (4) acciones. 4. Tunjuelito. Una (1) acción. 5. Mártires, cinco (5) acciones. 6. Fontibón, uno (1).	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



N° C0236301 / N° GP0201





4.1.2. Justicia en el Distrito Capital.

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 62% durante el primer trimestre y avance anual del plan del 13% lo anterior se puede evidenciar en la tabla resumen número 5:

El bajo porcentaje de ejecución en este proceso se dio por las siguientes razones:

No se presentó el registro avance en el tema relacionado con las acciones requeridas para la puesta en marcha de las casas de justicia debido a que no existe consenso en la medición de esta meta por parte de los funcionarios de la Dirección de Derechos Humanos.

En materia de evaluación del nivel de satisfacción de usuarios en las unidades de mediación e inspecciones de policía, se evidenció que durante el primer trimestre aun no se contaba con los formatos para realizar dicha medición, por lo que estas metas no registraron ningún avance.

Debido a la reducción del espacio disponible en la UPJ, no se logra sensibilizar a la cantidad programada de ciudadanos conducidos habitantes de calle, donde solo se logra sensibilizar 463. lo anterior se refleja en un porcentaje de ejecución del 51,44%, aproximadamente la mitad de los ciudadanos proyectados. Si la condición de reducción de espacio se mantiene constante en la vigencia, se recomendaría una reprogramación, ya que la falta de infraestructura física puede afectar el cumplimiento de la meta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 25 de 142

Tabla N° 5 Justicia en el Distrito Capital

	Objetivo del Proceso	Agenciar las políticas y estrategias para el acceso a la justicia formal, no formal, comunitaria en el Distrito Capital, para que ésta se brinde con disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad, calidad, legitimidad, adaptabilidad y de manera articulada con el fin de contribuir a la construcción y Consolidación de las condiciones de convivencia pacífica para el ejercicio efectivo de los derechos de los/las ciudadanos/as del Distrito Capital								
	Meta	Ponderación	Ejecutado	Programado	% Ejecución I Trimestre	Ejecución acumulada	Anual	% Ejecución Anual	% Avance Anual	OBSERVACIONES IV TRIMESTRE
1	Desarrollar 3 encuentros con representantes de los distintos operadores de la justicia formal, no formal y comunitaria.	10%	0	0		0	3	0%	0,00%	
2	Elaborar 3 documentos de síntesis y sistematización de ejercicios exitosos de intervención de las UMC en conflictos comunitarios o sociales.	3%	0	0		0	3	0%	0,00%	
3	Realizar el 100% de las acciones y gestión interinstitucional requerida para el logro de acuerdos respecto a la prestación de los servicios que deben ofertarse en las Casas de Justicia que sean puestas en funcionamiento por la dependencia competente.	3%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0,00%	De acuerdo a correo enviado por la Dr. Margarita Beltrán encargada de las Casas de Justicia desde la Dirección de Derechos Humanos, nos informa que no tiene datos para cumplir con esta meta, porque no fue ella quien la formuló y no tenía conocimiento de la misma.
4	Sensibilizar a 3.600 ciudadanos(as) habitantes de calle conducidos a la UPJ, en la promoción de los Derechos Humanos y reconocimiento de su dignidad como personas.	5%	463	900	51%	463	3600	13%	0,84%	Dicha meta se vio afectada por la disminución del área (en un 50%) para conducidos en la UPJ, por prestamo que se hiciera de cuatro (4) celdas disminuyendo las personas conducidas habitantes de calle, meta que se tendrá que replantear ya que su formulación se hizo con fundamento en los resultados de 2013
5	Sensibilizar a 6000 ciudadanos(as) de otros perfiles conducidos a la UPJ, en respeto de los derechos humanos y normas de convivencia y seguridad ciudadana.	10%	1805	1500	120%	1805	6000	30%	3,01%	Se supero la meta de personas sensibilizadas, no obstante es de recordar que al Secretaría de Gobierno no dispuso de apoyo logístico y presupuestal para la ejecución del proceso inscrito en la UPJ
6	Elaborar 4 documentos de diagnóstico sobre la conflictividad local registrada en las inspecciones de policía mediante el seguimiento al aplicativo SI ACTUA.	5%	1	1	100%	1	4	25%	1,25%	se obtiene 1 documento de diagnostico de la conflictividad creado por el Dr. Dionisio Henríquez coordinador de las Inspecciones de Policía. Contravenciones: 552 casos. Querellas: 1563 casos. Decomisos 1350 casos.
7	Realizar 2 eventos de Justicia Comunitaria, resolución pacífica de conflictos y convivencia, convocando la participación de AVCC, conciliadores en equidad, mediadores, jueces de Paz, representantes de Justicias propias, UMC, equipos de Casas de Justicia, Inspecciones de Policía, representantes de campos de red, academia y organizaciones sociales interesadas y dispuestas frente a los temas de la J.C.	5%	0	0		0	2	0%	0,00%	
8	Alcanzar el 80% de satisfacción de los usuarios que demandan servicios y atención en las UNIDADES DE MEDIACION Y CONCILIACION.	4%	0%	80%	0%	0%	80%	0%	0,00%	no existe avances en el primer trimestre

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



N° CO236301 / N° GP0201





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 26 de 142

9	Alcanzar el 80% de satisfacción de los usuarios que demandan servicios y atención en las inspecciones de policía.	5%	0	80%	0%	0%	80%	0%	0,00%	se envió una encuesta a la subsecretaría para ser publicada en la intranet con respecto a los servicios prestados en la inspecciones de policía
10	Evacuar mediante fallo de fondo o auto devolutivo el 100% de los expedientes radicados a 31 de diciembre de 2013 en el Consejo de Justicia, antes del 30 de abril de 2014.	8%	91%	75%	121%	91%	100%	91%	7,26%	De los 392 expedientes activos con radicado a 31 de diciembre del 2013 en el Consejo de Justicia, se evacuaron 356 en el primer trimestre de 214 mediante fallo de fondo o auto devolutivo.
11	Evacuar los expedientes recibidos durante el año 2014 en un promedio de 150 días contados desde su recepción en el Consejo de Justicia hasta su devolución al despacho de origen	8%	0%	0%		0%	15000%	0%	0,00%	
12	Elaborar 1 documento que contenga lineamientos para generar un instrumento de seguimiento y evaluación de la gestión de las inspecciones de Policía.	10%	0	0		0	1	0%	0,00%	
13	Elaborar 1 documento que contenga lineamientos que sirvan de insumo para la contratación de un estudio de impacto de las medidas adoptadas por Alcaldes Locales, Inspectores de Policía y Comandantes de Estación, cuya segunda instancia haya sido de conocimiento del Consejo de Justicia.	6%	0	0		0	1	0%	0,00%	
14	Elaborar 1 documento que contenga lineamientos para elaborar un proyecto de reforma al Código Nacional de Policía o un nuevo estatuto que regule la materia.	8%	0	0		0	1	0%	0,00%	
15	Formular 1 propuesta de estructuración logística, normativa y funcional de la Relatoría como área estratégica del Consejo de Justicia.	2%	0	0		0	1	0%	0,00%	
16	Elaborar 1 documento base de las principales líneas decisionales del Consejo de Justicia que sirva como insumo para su difusión o publicación	2%	0	0		0	1	0%	0,00%	
17	Propiciar 1 evento con actores estratégicos de la justicia policiva	2%	0	0		0	1	0%	0,00%	
18	Implementar el 100% de las acciones encaminadas al fortalecimiento organizativo de los espacios autónomos de los grupos étnicos en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, la normatividad vigente y las decisiones judiciales.	2%	100%	100%	100%	25%	100%	25%	0,50%	a. Se encuentra en proceso de creación el comité afro del sector, en compañía de las organizaciones Amuafro, Amucoj, Aie, Acultestro y los líderes que no pertenecen a ninguna organización. b. En trabajo mancomunado con la Mesa Palenquera de Bogotá, se está trabajando en la construcción de un Plan Operativo de la Mesa para este año (se está haciendo reflexión sobre los espacios donde se puede interlocutar y fortalecer el proceso cultural, social y político del pueblo palenquero en Bogotá). c. En compañía del líder Wayuu Ángel Robles Eplayu, se dio comienzo a un acompañamiento en la organización de jóvenes indígenas universitarios de esta etnia, incentivándolos a comenzar un proceso organizativo como etnia dentro del Distrito.
19	Realizar 1 publicación que identifique la estrategia para establecer la coordinación de los sistemas de justicia propia y ordinaria	2%	0	0		0	1	0%	0,00%	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



4.1.3. Seguridad y convivencia.

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 162% durante el primer trimestre y un avance anual del plan de gestión del 16% de acuerdo con la tabla resumen 6.

El porcentaje de ejecución elevado se explica por la ejecución por lo siguiente:

Se realizaron 5 eventos culturales en las UPZs que presentan altos niveles de conflictividad, en este sentido se desarrollaron 3 actividades adicionales a lo previsto inicialmente y cuyo porcentaje de ejecución es del orden del 250%.

Se realizaron 7 Consejos de Seguridad, en donde se realizaron seguimientos a los avances al avance del plan 75 entre otros. Sin embargo se tenían previstos para el trimestre la realización de 2, y como consecuencia se tiene que el porcentaje de ejecución trimestral es del 350%, además solo faltaría la realización de un consejo adicional para el cumplimiento de la meta anual.

Se elaboraron 2 documentos de análisis en seguridad, uno adicional a lo programado; la misma situación se presentó en la realización de los operativos distritales de Inspección, Vigilancia y Control.

En materia de la regularización de la situación de las familias afectadas por fenómenos de ocupación ilegal, se encontró que la meta se supera en 74 familias atendidas en coordinación con las diferentes secretarías con el fin de regularizar su situación.



Se encontró que no se logra desarrollar ninguna acción pedagógica de las cinco programadas para el primer trimestre debido a que los recursos de la Dirección de Seguridad se están dirigiendo hacia el cumplimiento del plan 75, Además se evidencia que no existe coherencia entre la programación del plan de gestión y la programación de las actividades del equipo *Gestores de Convivencia*.

Una conclusión asociada a los resultados observados en la ejecución del primer trimestre, fundamentalmente en las metas con porcentajes de ejecución elevados puede verse desde dos ópticas distintas. La primera consiste en que la dinámica social, que se encuentra inmersa en el desarrollo de estas metas, permiten obtener resultados por fuera de la trayectoria establecida en la planificación inicial de las metas, La segunda puede verse como consecuencia de una programación carente de rigurosidad por parte de los responsables de cada una de las metas y generando proyecciones que no están acordes a la realidad. En cualquier caso, se recomienda que a nivel interno en el proceso, se realice un seguimiento trimestral a la trayectoria que sigue cada meta, y de ser necesario reprogramar el plan siempre y cuando el desvío de la trayectoria corresponda a cambios del entorno o de los supuestos iniciales de la planeación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 29 de 142

Tabla N° 6 Seguridad Y Convivencia

Seguridad y Convivencia										
Objetivo del Proceso		Liderar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad y convivencia, mediante la coordinación interinstitucional, el desarrollo de acciones preventivas, de atención y control, la promoción de la participación y la corresponsabilidad ciudadana, a fin de garantizar la existencia de las condiciones para la convivencia, al seguridad humana y la preservación del orden público en la ciudad.								
	Meta	Ponderación	Ejecutado	Programado	% Ejecución I Trimestre	Ejecución acumulada	Anual	% Ejecución Anual	% Avance Anual	OBSERVACIONES IV TRIMESTRE
1	Implementar 3 redes locales de juventud para la convivencia en los territorios priorizados a través de estrategias de comunicación alternativa y/o TICS.	3%	0			0	3	0%	0,00%	
2	Realizar 6 eventos deportivos y/o culturales y de interacción entre jóvenes para apoyar el sistema distrital de juventud.	3%	5	2	250%	5	4	100%	3,00%	Durante el primer trimestre se realizaron 5 eventos culturales en zonas con problemas de convivencia: RUU, Kennedy, Bosa, San Cristóbal y Ciudad Bolívar
3	Intervenir 5 lugares públicos con la población juvenil	4%	0			0	5	0%	0,00%	
4	Fortalecer 10 organizaciones sociales juveniles	5%	0			0	10	0%	0,00%	
5	Realizar 1 seminario sobre el delito de la trata de personas a fin de sensibilizar en el tema a los servidores públicos y a la comunidad educativa.	3%	0	0		0	1	0%	0,00%	
6	Realizar (8) consejos de seguridad en el año	5%	7	2	350%	7	8	88%	4,38%	Revisión de eventos, cifras de seguridad y otras situaciones que impactan sobre la convivencia y seguridad en el Distrito. Monitoreo de avance en el Plan 75 / 100.
7	Realizar 2 consejos de Seguridad Regional en el año.	8%	0	0		0	2	0%	0,00%	
8	Elaborar 20 veinte documentos de análisis en seguridad	8%	2	1	200%	2	20	10%	0,80%	1° Documento. "La solución a la agresión sexual en Transmilenio". 2° Documento. "La seguridad en el servicio de taxis en Bogotá".
9	Realizar 8 operativos distritales de inspección vigilancia y control	5%	2	1	200%	2	8	25%	1,25%	Operativos adelantados en Chapinero (entornos Universitarios Decreto 484 de 2011) y Kennedy (establecimientos de comercio venta y consumo de licor)
10	Vincular 260 personas a la oferta institucional en cada TVP.	5%	0	0		0	260	0%	0,00%	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 30 de 142

11	Monitorear 100% de situaciones consideradas como fenómenos sociales que suceden en el distrito capital y que se constituyen en factores de riesgo para la gobernabilidad, la convivencia y la seguridad humana.	7%	100%	100%	100%	25%	100%	25%	1,75%	En el periodo reportado se presentó un total de 66 movilizaciones sociales de las cuales (24) fueron informadas por oficio a la Secretaría de Gobierno por medio del CDI y se discriminan de la siguiente manera: 16 concentraciones 3 Marchas. 5 Marchas y Concentraciones. Las No informadas se discriminan de la siguiente manera. 31 Concentraciones 10 Marchas 1 Concentración. Las otras situaciones de conflictividad se discriminan de la siguiente manera: 8 DISTURBIOS 18 EVENTOS MASIVOS Y/O DE ALTA COMPLEJIDAD. 77ACOMPANIAMIENTOS INTERINSTITUCIONALES. 9 BLOQUEOS. Para un TOTAL DE 178 Situaciones consideradas fenómenos sociales constituidos en factores de riesgo para la gobernanza, la co
12	Realizar 20 acciones pedagógicas en el Distrito Capital orientadas a la disminución de la conflictividad.	3%	0	5	0%	0	20	0%	0,00%	La política pública implementada por la Secretaría de Gobierno Distrital del Plan 75/100 UPZ Priorizadas identifica como necesidad orientar los recursos de la administración para disminuir los delitos y la conflictividad, el equipo de Gestores de Convivencia en consonancia con este proyecto ubico un equipo humano en las diferentes localidades estableciendo los criterios de intervención y el diagnóstico de los territorios, el proyecto de Gestores tiene bajo su competencia la realización de 20 acciones pedagógicas, para realizar esta labor se diseño una estrategia que tenía dos partes, la primera de reconocimiento del territorio y de diagnóstico y la segunda la implementación de los talleres, bajo los objetivos del equipo Territorial de Gestores, está la de iniciar la fase de implementación estableciendo como meta la realización de 10 de las acciones para el primer semestre del año 2014
13	Regularizar 500 familias afectadas por fenómenos de Ocupación ilegal mediante acompañamiento en desalojos y reubicación	8%	199	125	159%	199	500	40%	3,18%	Durante el primer trimestre se cuenta con: 48 familias de los Laches , de las cuales se tiene la caracterización de la población . De la mesa de trabajo El Caracol se cuenta en el momento con la georreferenciación de las 37 ocupaciones identificadas por parte de la SDHT y se avanzó en la coordinación con SDIS y SDS para la caracterización socioeconómica de las familias del sector. De la mesa molinos en el mes de febrero se realizo la entrega de la caracterización de 66 familias . De la mesa de trabajo nueva esperanza se cuenta con la caracterización de 48 familias .
14	Construir (1) batería de indicadores que mida el impacto de la gestión del componente de pactos	2%	0	0		0	1	0%	0,00%	
15	Expedir el cien por ciento (100%) de los actos administrativos que resuelven las solicitudes de juegos, aglomeraciones y concursos, que cumplen los requisitos legales, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud.	3%	94%	100%	94%	24%	100%	24%	0,71%	se expidieron 100 actos administrativos dentro de los quince días de un total de 106. No se cumple con la totalidad de la meta debido a problemas de rotación de personal.
16	Realizar dos (2) jornadas de capacitación sobre Aglomeraciones de Público	5%	0	0		0	2	0%	0,00%	
17	Acompañar el 100% de los eventos del Fútbol Profesional del Distrito, para fomentar la Convivencia a través de los Gestores de Goles	5%	100%	100%	100%	25%	100%	25%	1,25%	Se realizó el acompañamiento en 32 partidos del fútbol profesional colombiano y copa libertadores
18	Elaborar (1) documento Reglamento diseñado por Goles en Paz establecido por el decreto 599 de 2013.	4%	0	0		0	1	0%	0,00%	
19	Construir una (1) base de datos que sirva de apoyo para realizar el reporte mensual a la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Fútbol, de acuerdo a lo establecido en el decreto 599 de 2013 y la Ley 1270 de 2009.	2%	0	0		0	1	0%	0,00%	
	Implementar en 60 colegios priorizados ubicados en las UPZ a nivel distrital, los acuerdos 502 de 2012 y 449 de 2010 mediante el desarrollo de los planes integrales de convivencia y seguridad escolar - picse	5%	0	0		0	60	0%	0,00%	
20	Realizar 7 campañas (Seis locales y una distrital) con los medios masivos de comunicación locales y distritales.	7%	0	0		0	7	0%	0,00%	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



Derechos Humanos en las personas del distrito capital.

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 72% durante el primer trimestre de la vigencia y un nivel de avance anual del 23,10%, de acuerdo con la tabla resumen 7.

El bajo porcentaje de ejecución en este proceso se da porque no se evaluó el nivel de satisfacción del usuario en los proyectos asociados a protección a líderes y defensores de derechos humanos, así como en el proyecto cátedra, lo anterior, debido a que no se contaba con el instrumento de medición del nivel de satisfacción. De igual manera, no se coordinó ninguna mesa funcional LGBTI, lo anterior, se debió a problemas de tipo institucional que no permitieron la realización de dicha iniciativa. En consecuencia las metas anteriormente mencionadas tienen porcentajes de ejecución igual a cero.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION

1.ER TRIMESTRE 2014

Página 32 de 142

Tabla N° 7 Derechos Humanos

DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN EL DISTRITO CAPITAL									
Objetivo del Proceso	Liderar la formulación, implementación y evaluación de políticas y estrategias encaminadas a la difusión, promoción y apropiación de los derechos humanos, así como su protección y garantía en el Distrito Capital, con enfoque territorial, diferencial y de manera coordinada interinstitucionalmente, activa y participativa; para garantizar la existencia de las condiciones para el goce efectivo de los derechos y el respeto a la dignidad humana								
Meta	Ponderación	Ejecutado	Programado	% Ejecución I Trimestre	Ejecución acumulada	Anual	% Ejecución Anual	% Avance Anual	OBSERVACIONES I TRIMESTRE
1 Atender integralmente el 100% los casos personas víctimas de violencia LGBTI	10%	1	1	100%	1	1	50%	5,00%	Se atendieron en el marco de la estrategia de protección Casa Refugio 16 personas, otorgando atención integral por las diferentes áreas del equipo. De esas 16, 9 fueron ingresadas exitosamente a Casa Refugio.
2 Atender el 100% de los casos demandados al equipo jurídico del proyecto	4%	1	1	100%	1	1	50%	2,00%	Se atendieron jurídicamente a 80 personas en los diferentes puntos de atención: Centro de Ciudadanía Teusaquillo, Subdirección Local para la Integración Social Mártires, Sede Central de la Secretaría de Gobierno
3 Formar a 200 funcionarios y funcionarias del distrito en atención a población LGBTI	3%	52	50	104%	0	200	0%	0,00%	24 personas miembros de la policía metropolitana y administrativos de la UPJ en articulación con el proyecto 833 y se realiza una presentación y sensibilización del proyecto 828 y la estrategia de casa refugio y derechos humanos de las personas LGBTI, a 28 personas del equipo territorial de Suba.
4 Coordinar el 100% Mesa Funcional LGBTI del sector Gobierno, Convivencia y Seguridad	10%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	0,00%	Debido a la coyuntura política y en razón a los movimientos institucionales no se convocó a reunión de Mesa Funcional del sector Gobierno Seguridad y Convivencia
5 Alcanzar el 80% de satisfacción de los usuarios del servicio de atención de la Casa Refugio	3%	1	1	100%	20,00%	80,00%	25%	0,75%	Se aplicó la encuestas a los 8 usuarios atendidos en la casa refugio la cual arrojó un nivel de satisfacción del 80%
6 Construir 1 mapa de actores institucionales locales y de organizaciones de la sociedad civil como insumo para las estrategias de acompañamiento en la implementación de los planes de prevención y protección.	10%	1	1	100%	1	1	100%	10,00%	UNA VEZ HECHA LA FORMULACION DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES PRIORIZADAS, DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO SE AVANZÓ CON LAS ALCALDÍAS LOCALES EN LA IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS DISPONIBLES POR PARTE DE ELLOS PARA LA LOGRAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES. ASÍ MISMO, CON EL MAPA DE ACTORES INSTITUCIONALES LOCALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES, SE COMENZARON A IDENTIFICAR LAS INSTITUCIONES DISTRICTALES QUE PUEDEN AYUDAR A NUESTRO OBJETIVO. Y CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE CADA UNA DE LAS LOCALIDADES SE COMENZARON A SOCIALIZAR LOS PLANES, IDENTIFICADO LA FORMA COMO ESTAS VAN A SER PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN.
7 Elaborar 1 protocolo para el acompañamiento en la implementación de las propuestas derivadas de los Planes de Prevención, producto de los talleres en las diferentes localidades. Donde participaron líderes sociales y defensores de derechos humanos.	8%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0,00%	
8 Implementar 1 sistema para el registro de información (de carácter confidencial), de las personas atendidas y beneficiarias de las medidas de protección del proyecto. Sistema de Información de LLLVDD de Derechos Humanos.	6%	0	0	0%	0	1	0%	0,00%	
9 Alcanzar el 80% de satisfacción de las personas atendidas y beneficiarias de las medidas de protección del proyecto.	2%	0%	80%	0%	0%	80%	0%	0,00%	No se ha diseñado ni aplicado la encuesta
10 Realizar el 100% de las acciones requeridas en materia de Educación en DDHH, que se demanden y se concierten con los procesos sociales y las comunidades.	10%	1	1	100%	0	1	25%	2,50%	Respecto a las gestiones adelantadas para conseguir la impartición de sensibilización y capacitación en DH, se informa que tanto los contratistas del Proyecto 833 (Cátedra de DH) y Redepaz han gestionado diligente y oportunamente con los sectores de gobierno y otras entidades concernidas, tal es el caso del acuerdo alcanzado con la Directora de la Cárcel Distrital, para impartir capacitación a las personas privadas de libertad y a servidores públicos y personal de guardia adscritos a este centro carcelario. Ejercicio similar es el que se hizo con las personas, líderes o lideresas y organizaciones sociales o comunitarias para impartir la capacitación, lo que implica hacer reuniones previas, en las que se determinan las necesidades temáticas de la población a capacitar, se elabora una ruta y un cronograma de trabajo. La gestión implicó igualmente el acopio de los recursos necesarios para llevar a cabo las capacitaciones. Esta labor generalmente se realiza internamente en la Dirección de DH y Apoyo a la Justicia. En algunas actividades, como la participación en el III Foro de DH del Sumapaz, los recursos fueron gestionados en el

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



N° CO236301 / N° GP0201



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 33 de 142

11	Realizar el 100% de las acciones requeridas para la gestión de las iniciativas ciudadanas, presentadas por las comunidades y/o las organizaciones sociales.	6%	90%	100%	90%	23%	100%	23%	1,35%	Iniciativas Ciudadanas Las gestiones adelantadas permitieron suscribir el Convenio de Asociación 705 de 2014, con la Corporación para la Promoción y Fomento de Derechos Vitales- Gestión & Derechos Vitales. Se seleccionaron las acciones a ejecutar por la comunidad y entidades relacionadas por el tema de Derechos Humanos. Actualmente se desarrolla esta labor sin que se cuente aún con los reportes de ejecución
12	Alcanzar el 80% de satisfacción de las personas atendidas y beneficiarias la capacitación en Derechos Humanos	10%	0,00%	80,00%	0%	0%	80%	0%	0,00%	La encuesta de satisfacción no se ha aplicado, sin embargo la contratista Yohanna Guerrero la socializó con la totalidad del Equipo de Cátedra en el ánimo de adaptarla al que hacer y las necesidades del Proyecto 833.
13	Realizar 1 publicación de los resultados de la caracterización socioeconómica, sociopolítica, sociodemográfica y sociocultural de los pueblos indígenas, raizal, palenque y Rrom – Gitano residentes en el Distrito Capital.	6%	0	0	0%	0	1	0%	0,00%	
14	Realizar 1 evaluación sobre el estado actual de las políticas públicas de los grupos étnicos residentes en la ciudad y presentar recomendaciones para el seguimiento de las mismas.	6%	0	0	0%	0	1	0%	0,00%	
15	Realizar el 100% de las acciones encaminadas a la visibilización de las condiciones y dinámicas propias de las comunidades étnicas en Bogotá.	6%	100%	100%	100%	25%	100%	25%	1,50%	El 100% de avance corresponde al cumplimiento de las siguientes actividades programadas en el plan de medios: 1. Convocatoria de los miembros de la Comisión intersectorial de poblaciones CIPO y asignación de compromisos para la visibilización de los grupos étnicos por parte de cada uno. 2. Diseño de la matriz para la recolección de información sobre las acciones adelantadas por las entidades del orden distrital en pro de la visibilización de grupos étnicos. 3. Publicación de boletines de prensa.

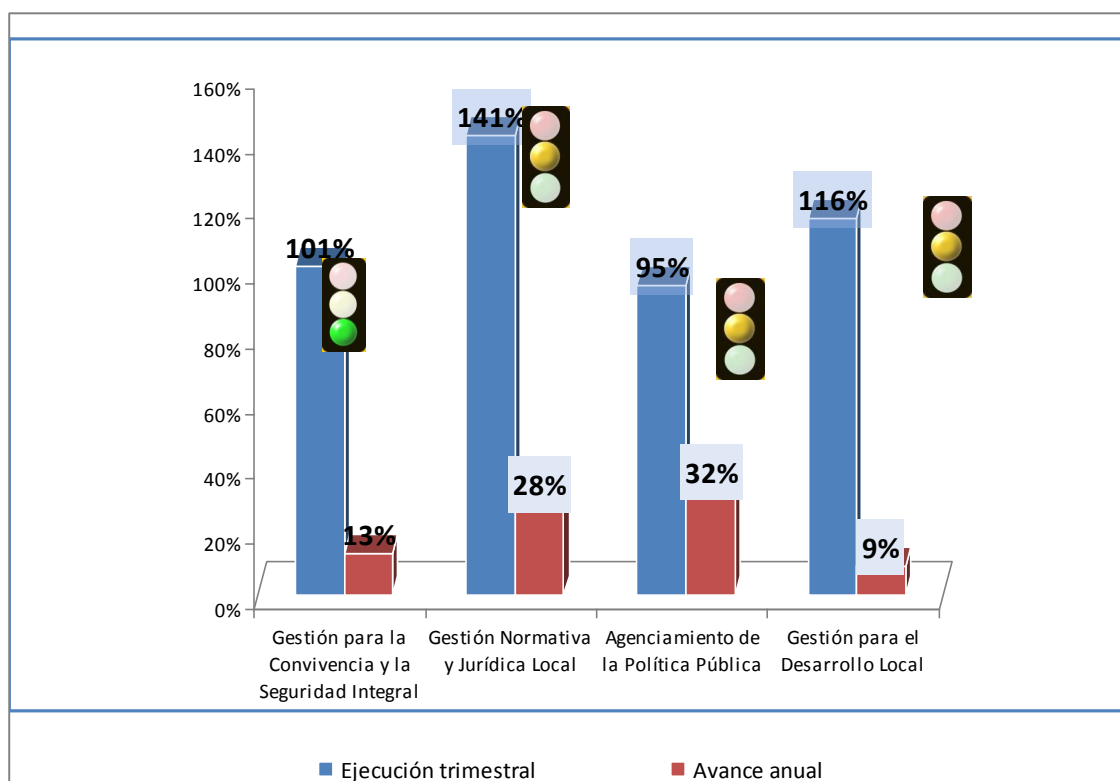
Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



4.2. Desarrollo Local.

Cuadro N° 6. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales, Desarrollo Local: Gestión Para la Convivencia y La Seguridad Integral, Gestión Normativa y Jurídica Local, Agenciamiento de la Política Pública, Gestión para el Desarrollo Local.

Procesos Misionales Desarrollo Local a 31 de Marzo de 2014	Gestión para la Convivencia y la Seguridad Integral	Gestión Normativa y Jurídica Local	Agenciamiento de la Política Pública	Gestión para el Desarrollo Local
Ejecución trimestral	101%	141%	95%	116%
Avance anual	13%	28%	32%	9%
Consolidado ejecución trimestral	113%			
Consolidado Avance Anual	20%			



Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución



Para el nivel de avance anual se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.

Los procesos misionales del nivel Gestión Local tuvieron una ejecución promedio 113% durante el primer trimestre y un nivel de avance anual del 20%. A continuación se hace una relación de la gestión realizada por cada uno de los procesos del nivel Desarrollo Local.

4.2.1. Gestión Normativo y Jurídico Local.

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 141% y un avance anual del 28% de acuerdo con la tabla resumen No. 8

Frente al proceso se evaluaron 16 metas relacionadas con la inspección, vigilancia y control en materia de obras, establecimientos de comercio y urbanismo, de igual forma se evaluaron las acciones de las inspecciones de policía en materia de querellas y contravenciones, así como la actualización en el aplicativo SI ACTUA de los expedientes activos con fecha anterior al 2001 y hasta el 2014. Respecto a la ejecución de estas metas para el trimestre se concluye siguiente:

Las alcaldías locales en promedio lograron un 166% de ejecución en los temas relacionados con la actualización de expedientes activos anteriores al año 2001 y hasta el año 2014, los cuales fueron registrados en el aplicativo SI ACTUA, se destacaron en el avance de esta metas las alcaldías de Barrios Unidos, Bosa, Suba, Usme, Teusaquillo, Tunjuelito, Puente Aranda, San Cristóbal y Kennedy las cuales lograron ejecuciones iguales y superiores al 100% para todos los periodos definidos. Entre las alcaldías que presentaron bajos niveles de ejecución en estos temas se cuenta las localidades de Candelaria y Ciudad Bolívar.





Frente a las actuaciones administrativas en primera instancia del 2001 y años anteriores se obtuvo de igual forma que la anterior un porcentaje de ejecución alto reflejado en un 178% , lo cual muestra el interés y el esfuerzo institucional de las alcaldías en lograr una buena gestión en temas de descongestión de expedientes.

Se destaca en materia de obras y urbanismo los fallos en las actuaciones administrativas en primera instancia aperturadas entre el 2002 y 2010 que alcanzaron altos niveles de ejecución esto es 232 %. Entre las localidades que obtuvieron mejores resultados en su gestión se resaltan: Barrios Unidos, Mártires, Suba, Usme, Engativá, Candelaria, Chapinero, Rafael Uribe, Santafé y San Cristóbal. Así mismo, entre las alcaldías que no cumplieron el porcentaje de ejecución programado se encuentran: Engativá, Teusaquillo, Usaquén y Ciudad Bolívar.

Las alcaldías obtuvieron un porcentaje promedio alto de ejecución, en relación con la realización de operativos de control de infracciones en materia de espacio público, obras y urbanismo y establecimientos de comercio, esto es superaron la meta del 100% para las tres situaciones administrativas, destacándose en el cumplimiento de estas metas las localidades Barrios Unidos, Bosa, Mártires, Suba, Usme, Engativá, Fontibón, Candelaria, Chapinero, Rafael Uribe, Santafé, Antonio Nariño, San Cristóbal, Puente Aranda y Usaquén.

Por último frente al impulso de las acciones policivas en términos procesales (querellas y contravenciones) el porcentaje de cumplimiento fue del 87 % en promedio, lo que demuestra una buena gestión frente al resultado en el avance de la meta, no obstante, se genera una alerta que se debe tener en cuenta para el cumplimiento en el segundo trimestre.

Por otro lado se presentó una baja ejecución en la meta relacionada con evacuación de los procesos generados por retención de bienes en la ocupación del espacio público dado que sólo se logró el 61% de ejecución, se recomienda prestar atención en la ejecución de esta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 37 de 142

meta para los próximos períodos y se tomen medidas correctivas para subsanar los inconvenientes presentados con el fin de mejorar sus niveles de gestión.

Tabla N° 8 Gestión Normativa y Jurídica Local

GESTIÓN PARA LA NORMATIVA Y JURÍDICA LOCAL									
OBJETIVO DEL PROCESO			Ejercer inspección, vigilancia y control respecto al cumplimiento de las normas vigentes por parte de la ciudadanía, en materia de control policivo relacionado con establecimientos de comercio, espacio público, obras y urbanismo; comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana que afecten las condiciones de seguridad, tranquilidad, salubridad y moralidad pública, ornato pública y ecología; con transparencia, celeridad, economía, imparcialidad y eficiencia.						
ID. META GLOBAL	META PROCESO	POND/META	CUANTIFICACIÓN DE LA META						Avance plan de gestión
			Trimestre I			ANUAL			
			Prog	Ejec.	%Ejec.	Prog	Ejec.	%Ejec.	
									28,04%
14,1	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	6%	28,53%	34,90%	122%	100%	35%	35%	2%
14,2	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	6%	16,72%	27,80%	166%	100%	28%	28%	2%
14,3	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	6%	100,00%	94,70%	95%	100%	24%	24%	1%
14,4	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	6%	13,69%	24,40%	178%	70%	24%	35%	2%
14,5	Fallar el 501,67% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	6%	8,48%	19,70%	232%	52%	20%	38%	2%
14,6	Fallar el 50,13% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	6%	8,42%	10,20%	121%	50%	10%	20%	1%
14,7	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	6%	7,71%	8,00%	104%	50%	8%	16%	1%
14,8	Impulsar el 80,27% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico, aperturadas entre el 2011 y el 2013	6%	16,47%	26,00%	158%	80%	26%	32%	2%
14,9	Realizar 190 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio publico	6%	28	27	96%	190	27	14%	1%
14,10	Realizar 754 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	6%	152	182	120%	754	182	24%	2%
14,11	Realizar 253 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	6%	54	89	165%	253	89	35%	2%
14,12	Realizar 726 operativos de control de infracciones en espacio público	6%	172	222	129%	726	222	31%	2%
14,13	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	6%	100,00%	86,70%	87%	100,00%	21,68%	22%	1%
14,14	Emitir 52,12% de las decisiones que pongan fin al proceso	6%	8,58%	27,20%	317%	52,12%	27,20%	52%	3%
14,15	Lograr en18,días hábiles la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	6%	18,05	16,5	91%	18,05	4,13	0,273484848	2%
14,16	Evacuar 60,31% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	6%	60,31%	36,80%	61%	60,31%	9,20%	15%	1%

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co





A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas del proceso expresado en términos del porcentaje de ejecución.

Tabla N° 8.1. Alcaldía de Barrios Unidos

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA BARRIOS UNIDOS	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	50%	92%	184%	100%	92%	92%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	30%	25%	83%	100%	25%	25%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público anteriores al 2001, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		0%	0%	0%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	10%	100%	50%	10%	20%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	10%	100%	50%	10%	20%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	0%	0%	50%	0%	0%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	10%	10%	95%	80%	10%	13%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	1	1	100%	10	1	10%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	10	10	100%	40	10	25%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	3	3	100%	12	3	25%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en espacio público	3	3	100%	12	3	25%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir 10% de las decisiones que pongan fin al proceso	2%	39%	1950%	10%	39%	390%
	Lograr en 10 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	10	10	100%	10	2,5	25%
	Evacuar 50% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	50%	100%	200%	50%	25%	50%



Tabla N° 8.2. Alcaldía de Bosa

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución anual
ALCALDÍA DE BOSA	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVO) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA.	50%	62 %	124%	100%	62%	62%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVO) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA.	25%	28 %	112%	100%	28%	28%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVO) desde el 2011 en el aplicativo SI ACTUA.	100 %	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público de 2002 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	11 %	110%	70%	11%	15%
	Fallar el 50 % de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	8%	80 %	50%	8%	16%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	28 %	280%	50%	28%	56%
	Fallar el 50 % de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	13 %	130%	50%	13%	26%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturas entre el 2011 y el 2013	20%	30 %	150%	80%	30%	38%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	3	3	100%	10	3	30%
	Realizar 10 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	8	8	100%	40	8	15%
	Realizar 10 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	1	1	100%	10	1	10%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en espacio público	3	3	100%	12	3	25%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales, querrelas, contravenciones de la vigencia 2014	100 %	100%	100%	100%	25%	25%
	Emidir 80% de las acciones que pongan fin al proceso	0%	0%		80%	0%	0%
	Lograr en 10 días hábiles la restitución de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía y Contraloría	10	5.42	54%	10	1,366	13%
	Evacuar 80% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	80%	80 %	100%	80%	20%	25%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 40 de 142

Tabla N° 8.3. Alcaldía de Mártires

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA MARTIRES	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	50%	0%	0%	100%	0%	0%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	25%	37%	148%	100%	37%	37%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	100%	1000%	70%	100%	143%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	15%	150%	50%	15%	30%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	5%	13%	260%	50%	13%	26%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	5%	0%	0%	50%	0%	0%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	20%	25%	125%	80%	25%	31%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	2	2	100%	10	2	20%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	10	10	100%	40	10	25%
	Realizar 4 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	1	1	100%	4	1	25%
	Realizar 4 operativos de control de infracciones en espacio público	1	1	100%	4	1	25%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir 75 % de las decisiones que pongan fin al proceso	18%	40%	222%	75%	40%	53%
	Lograr en 15 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	15	11	136,36%	15	2,75	18%
	Evacuar 50 % de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	50%	56%	112%	50%	14%	28%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 41 de 142

Tabla N° 8.4. Alcaldía de Suba

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA SUBA	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	40%	40%	100%	100%	40%	40%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	16%	16%	100%	100%	16%	16%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	13%	13%	100%	70%	13%	19%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	3%	3%	100%	50%	3%	6%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	3%	3%	100%	50%	3%	6%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	3%	3%	100%	50%	3%	6%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico, aperturadas entre el 2011 y el 2013	13%	13%	100%	80%	13%	16%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio publico	0	0		10	0	0%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	10	10	100%	40	10	25%
	Realizar 24 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	6	6	100%	24	6	25%
	Realizar 24 operativos de control de infracciones en espacio público	6	6	100%	24	6	25%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir40% de las decisiones que pongan fin al proceso	8%	8%	100%	40%	8%	20%
	Lograr en 40 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	40	27	146%	40	6,83	17%
	Evacuar 5% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	5%	5%	100%	5%	1%	20%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CQ236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 42 de 142

Tabla N° 8.5. Alcaldía de Usme

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA USME	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	25%	26%	104%	100%	26%	26%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	10%	10%	100%	100%	10%	10%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo (no aplica porque los expedientes de esta vigencia ya están fallados), establecimientos de comercio y espacio público del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	0%	0%	70%	0%	0%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	5%	9%	180%	50%	9%	18%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	5%	8%	160%	50%	8%	16%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	5%	5%	100%	50%	5%	10%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	20%	20%	100%	80%	20%	25%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	4	4	100%	10	4	40%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	15	15	100%	40	15	38%
	Realizar xxx operativos de control de infracciones en obras y urbanismo (no aplica)	0	0%		0	0	
	Realizar 36 operativos de control de infracciones en espacio público	9	12	133%	36	12	33%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir 70% de las decisiones que pongan fin al proceso	18%	32%	178%	70%	32%	46%
	Lograr en 20 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	20	20	100%	20	5	25%
	Evacuar 60% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	60%	60%	100%	60%	15%	25%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 43 de 142

Tabla N° 8.6. Alcaldía de Engativá

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE ENGATIVÁ	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	30%	0%	0%	100%	0%	0%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	10%	6%	64%	100%	6%	6%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	17,5%	17,5%	100%	70%	18%	25%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	12,5%	45,1%	361%	50%	45%	90%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	12,5%	0,7%	5%	50%	1%	1%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	12,5%	0,1%	1%	50%	0%	0%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	20%	6%	29%	80%	6%	7%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	2	2	100%	10	200,00%	20%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	10	10	100%	40	10	25%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	3	3	100%	12	3	25%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en espacio público	3	3	100%	12	3	25%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales (querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir 30% de las decisiones que pongan fin al proceso	7,5%	0,1%	1%	30%	0%	0%
	Lograr en 15 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	15	11,81102362	127%	15	2,952755906	19,69%
	Evacuar 100% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	100%	100%	100%	100%	25%	25%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 44 de 142

Tabla N° 8.7. Alcaldía de Fontibón

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE FONTIBÓN	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	10%	14%	140%	100%	14%	14%
	**Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	0%	54%	**	100%	54%	54%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	**Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	2%	**	100%	2%	2%
	**Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	38%	**	100%	38%	38%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		100%	0%	0%
	**Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	5%	**	100%	5%	5%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico, aperturadas entre el 2011 y el 2013	20%	53%	267%	100%	53%	53%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio publico	1	1	100%	10	1	10%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	10	15	150%	40	15	38%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	5	5	100%	20	5	25%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en espacio público	36	29	81%	144	29	20%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales (querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	0%	0%	100%	0%	0%
	Emitir 30% de las decisiones que pongan fin al proceso	15%	0%	0%	100%	0%	0%
	Lograr en 10 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	10	4,922077922	203%	10	1,230519481	50,79%
	Evacuar 100% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	60%	58%	97%	60%	15%	24%
**NOTA: Estas metas lograron un porcentaje de ejecución en el primer trimestre, no obstante no haber sido programadas para este período							

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 45 de 142

Tabla N° 8.8. Alcaldía de Teusaquillo

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	50%	100%	200%	100%	100%	100%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	25%	25%	100%	100%	25%	25%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	18%	67%	381%	70%	67%	95%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	12,50%	13%	104%	50,00%	13%	26%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	12,5%	3%	21%	50%	3%	5%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	12,5	63,04%	5%	50,00%	63%	100%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico, aperturadas entre el 2011 y el 2013	20,00%	38,09%	190%	80,00%	38%	48%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio publico	2	2	100%	10	0,5	5%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	5	3	60%	40	300,00%	8%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0		2	0	0
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en espacio público	1	3	300%	4	0,75	19%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales (querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	71%	71%	100%	18%	18%
	Emitir 30% de las decisiones que pongan fin al proceso	15%	18%	123%	60%	18%	31%
	Lograr en 35 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	35	35,88888889	98%	35	8,972222222	24,38%
	Evacuar 100% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	50%	0%	0%	50%	0%	0%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 46 de 142

Tabla N° 8.9. Alcaldía de Tunjuelito

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE TUNJUELITO	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	25%	25%	100%	100%	25%	25%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	25%	25%	100%	100%	25%	25%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	10%	100%	70%	0%	0%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		0%	0%	0%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	10%	100%	50%	10%	20%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	15%	150%	50%	0%	0%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico, aperturadas entre el 2011 y el 2013	20%	20%	100%	80%	20%	25%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio publico	1	2	200%	10	200,00%	20%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	5	2	40%	40	2	5%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	1	1	100%	10	0,00%	0%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en espacio público	1	5	500%	10	5	50%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales (querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir 30% de las decisiones que pongan fin al proceso	10%	10%	100%	50%	0%	0%
	Lograr en 20 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	20	20	100%	20	0	0
	Evacuar 100% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	40%	40%	100%	40%	0%	0%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 47 de 142

Tabla N° 8.10. Alcaldía de La Candelaria

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE CANDELARIA	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	0%	0%	0%	100%	0%	0%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	25%	0%	0%	100%	0%	0%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	0%	0%	100%	0%	0%
	Fallar el XXX% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Fallar el 77,78% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	11%	44%	400%	78%	44%	57%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%	0%	50%	0%	0%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%	0%	50%	0%	0%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	10%	55%	558%	80%	55%	69%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	20%	20%	100%	10	20,00%	20%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	10	12	120%	40	1200%	30%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	3	3	100%	12	300%	25%
	Realizar 80 operativos de control de infracciones en espacio público	20	24	120%	80	2400%	30%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	0%	0%	100%	0%	0%
	Emitir xxx% de las decisiones que pongan fin al proceso	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	Lograr en xxx días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	0	0	0	0	0	0
	Evacuar xxx% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 48 de 142

Tabla N° 8.11. Alcaldía de Chapinero

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE CHAPINERO	Actualizar 100% de los expedientes anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	25%	73%	292%	100%	73%	73%
	Actualizar 100% de los expedientes desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	25%	0%	0%	100%	0%	0%
	Actualizar 1000% de los expedientes abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico anteriores al 2001, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	NO APLICA					
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	5%	6%	113%	50%	6%	11%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	5%	7%	133%	50%	7%	13%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	5%	0%	0%	50%	0%	0%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico, aperturadas entre el 2011 y el 2013	10%	51%	512%	80%	51%	64%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio publico	1	0	0%	10	0,00%	0%
	Realizar 50 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	5	17	340,00%	50	1700%	34%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	3	3	100%	12	300%	25%
	Realizar 100 operativos de control de infracciones en espacio público	10	35	350,00%	100	3500%	35%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	76%	25%	33%
	Emitir 40% de las decisiones que pongan fin al proceso	5%	11%	230%	40%	11%	29%
	Lograr en 20 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	20	9,9	202,02%	20	2,475	51%
	Evacuar 25% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	25%	10%	40%	25%	3%	10%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 49 de 142

Tabla N° 8.12. Alcaldía de Rafael Uribe Uribe

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE RAFAEL URIBE	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	50%	16%	32%	100%	16%	16%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	25%	18%	71%	100%	18%	18%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	25%	25%	100%	100%	6%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	55%	55%	100%	70%	55%	79%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	76%	760%	50%	76%	100%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	20%	0%	0%	50%	0%	0%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	8%	0%	0%	50%	0%	0%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	20%	20%	100%	80%	20%	25%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	2	2	100%	10	2	20%
	Realizar 24 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	5	6	120%	24	6	25%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	3	2	67%	12	2	17%
	Realizar 42 operativos de control de infracciones en espacio público	9	9	100%	42	9	21%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	79%	79%	100%	79%	20%
	Emitir 40% de las decisiones que pongan fin al proceso	10%	36%	360%	40%	36%	90%
	Lograr en 9 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	9	6	67%	9	67%	0,375
	Evacuar xxx% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público N/A	NO APLICA					

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



Tabla N° 8.13. Alcaldía de Santa Fe

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE SANTAFE	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	0%	0%	0%	100%	0%	0%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	10%	97%	970%	100%	97%	97%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	25%	25%	100%	100%	6%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	15%	0%	0%	70%	0%	0%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	50%	500%	50%	50%	100%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	9%	90%	50%	9%	18%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	16%	160%	50%	16%	32%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico, aperturadas entre el 2011 y el 2013	20%	44%	220%	80%	44%	55%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio publico	1	1	100%	10	1,00%	0%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	4	5	125%	40	500%	13%
	Realizar 24 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	6	12	200%	24	1200%	50%
	Realizar 108 operativos de control de infracciones en espacio público	27	34	126%	108	3400%	31%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir 40 % de las decisiones que pongan fin al proceso	7%	16%	229%	40%	16%	40%
	Lograr en 15 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	15	8	188%	15	8	0,46875
	Evacuar 70 % de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	70%	60%	86%	70%	15%	21%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 51 de 142

Tabla N° 8.14. Alcaldía de Antonio Nariño

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	1	1	100%	1	0	25%
	Impulsar el 85% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	20%	5%	23%	85%	5%	5%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	1	1	100%	10	1	10%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	10	10	100%	40	10	25%
	Realizar 24 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	6	6	100%	24	6	25%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en espacio público	10	10	100%	40	10	25%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir 40% de las decisiones que pongan fin al proceso	10%	11%	114%	40%	11%	28%
	Lograr en 10 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	10	8	125%	10	2	31%
	Evacuar 75% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	75%	28%	37%	75%	7%	9%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 52 de 142

Tabla N° 8.15. Alcaldía de Ciudad Bolívar

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	25%	0%	0%	100%	0%	0%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	25%	0%	0%	100%	0%	0%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	10%	100%	70%	10%	14%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	15%	4%	27%	50%	4%	8%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	4%	40%	50%	4%	8%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	0%	0%	50%	0%	0%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	15%	0%	0%	80%	0%	0%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	1	1	100%	10	1	10%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	0	0		40	0	0%
	Realizar 6 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0		6	0	0%
	Realizar 20 operativos de control de infracciones en espacio público	5	0	0%	20	0	0%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querrelas, contravenciones de la vigencia 2014)	1	1	100%	1	0,25	25%
	Emitir 80% de las decisiones que pongan fin al proceso	10%	29%	290%	80%	29%	36%
	Lograr en 18 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	18	29	62%	18	7,25	16%
	Evacuar 80% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	80,00%	9,00%	11%	80,00%	2,25%	3%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 53 de 142

Tabla N° 8.16. Alcaldía de Kennedy

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual
ALCALDÍA DE KENNEDY	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	0%	0%		100%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	0%	0%		100%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%
	Fallar el 70,2% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	17%	33%	191%	70%
	Fallar el 50,52% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10,13%	3%	25%	50,52%
	Fallar el 50,06% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	1%	13%	50%
	Fallar el 50,03% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	0%	0%	50%
	Impulsar el 80,03% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	15%	7%	48%	80%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	1	1	100%	10
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	7	7	100%	40
	Realizar 4 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	1	0	0%	4
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en espacio público	3	7	233%	12
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100,00%	100,00%	100%	100,00%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 54 de 142

Tabla N° 8.17. Alcaldía de Puente Aranda

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	0%	0%		100%	0%	0%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	0%	0%		100%	0%	0%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		50,01%	0%	0%
	Fallar el 52% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		52%	0%	0%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%		51%	0%	0%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	10%	10%	100%	80%	10%	13%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	1	1	100%	10	1	10%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	10	9	90%	40	9	23%
	Realizar 3 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0		3	0	0%
	Realizar 30 operativos de control de infracciones en espacio público	17	17	100%	30	17	57%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales(querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir 50% de las decisiones que pongan fin al proceso	13%	88%	704%	50%	88%	100%
	Lograr en 30 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	30	30	100%	30	7,5	25%
	Evacuar 90% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	90%	100%	111%	90%	25%	28%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 55 de 142

Tabla N° 8.18. Alcaldía de San Cristóbal

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual
ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	50%	100%	200%	100%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	30%	100%	333%	100%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	50%	500%	70%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10,00%	25%	246%	50,00%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	13%	125%	50%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	13%	125%	50%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	20%	80%	400%	80%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	1	1	100%	10
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	10	10	100%	40
	Realizar 50 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	10	10	100%	50
	Realizar 24 operativos de control de infracciones en espacio público	6	6	100%	24

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 56 de 142

Tabla N° 8.19. Alcaldía de Sumapáz

	META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE SUMAPAZ	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	0%	0%	NA	0%	0%	NA
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	0%	0%	NA	0%	0%	NA
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	0%	0%	100%	0%	0%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%	NA	0%	0%	NA
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%	NA	0%	0%	NA
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%	NA	0%	0%	NA
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	0%	0%	NA	0%	0%	NA
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio público, aperturadas entre el 2011 y el 2013	0%	0%	NA	0%	0%	NA
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio público	0	0,00%	NA	0	0,00%	NA
	Realizar xxx operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	0	0,00%	NA	0	0,00%	NA
	Realizar xxx operativos de control de infracciones en espacio público	0	0,00%	NA	0	0,00%	NA
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales (querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir 100% de las decisiones que pongan fin al proceso	0%	0%	NA	100%	0%	0%
	Lograr en 10 días la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	10	10	100%	10	250,00%	25%
	Evacuar xxx% de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	0%	0%	NA	0%	0%	0%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 57 de 142

Tabla N° 8.20. Alcaldía de Usaquén

GESTION NORMATIVA Y JURIDICA LOCAL							
	META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE USAQUÉN	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) anteriores a 2001 en el aplicativo SI ACTUA	30%	43%	144%	100%	43%	43%
	Actualizar 100% de los expedientes (ACTIVOS) desde el 2001 hasta 2013 en el aplicativo SI ACTUA	20%	7%	33%	100%	7%	7%
	Actualizar 100 % de los expedientes (ACTIVOS) abiertos en el 2014 en el aplicativo SI ACTUA	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Fallar el 70% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico del 2001 y años anteriores, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	0%	3%	70%	0%	0%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de obras y urbanismo, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	3%	27%	50%	3%	5%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de establecimientos de comercio, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	2%	18%	50%	2%	4%
	Fallar el 50% de las actuaciones administrativas en primera instancia en materia de espacio público, aperturadas entre el 2002 y el 2010, de conformidad con lo establecido legalmente con base en la labor de impulso procesal.	10%	2%	19%	50%	2%	4%
	Impulsar el 80% de las actuaciones administrativas en obras y urbanismo, establecimientos de comercio y espacio publico, aperturadas entre el 2011 y el 2013	10%	9%	92%	80%	9%	12%
	Realizar 10 actividades de prevención de infracciones en obras y urbanismo establecimientos de comercio y espacio publico	1	1	100%	10	1	10%
	Realizar 40 operativos de control de infracciones en establecimientos de comercio	10	24	240%	40	24	60%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en obras y urbanismo	2	33	1650%	12	33	100%
	Realizar 12 operativos de control de infracciones en espacio público	2	15	750%	12	15	100%
	Impulsar el 100% de las acciones policivas en términos procesales (querellas, contravenciones de la vigencia 2014)	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Emitir 30% de las decisiones que pongan fin al proceso	5%	2%	36%	30%	2%	6%
	Lograr en 17 días hábiles la realización de la audiencia de conciliación, Secretaría General de las Inspecciones de Policía o Corregidores.	17	13	76%	17	3,25	19%
	Evacuar 30 % de los procesos generados por retención de bienes por la ocupación del espacio público	30%	65%	217%	30%	16%	54%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CQ236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



4.2.2 Gestión para la convivencia y seguridad integral:

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 101% y un avance anual del 13% de acuerdo con la tabla resumen Numero 9.

En relación con este proceso se programaron nueve (9) metas para el respectivo trimestre, de las cuales ocho (8) metas registraron un porcentaje promedio alto de ejecución que estuvieron entre el 95% y el 123% en cada una de las temáticas desarrolladas, esto es, los servicios prestados para el abordaje de la resolución de conflictos, con las acciones que llevan a cabo las casas de justicia, con la implementación de los planes integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, y el plan de acción del Comité Local de Emergencias.

Frente a la meta relacionada con la promoción de actividades que permitan promocionar los servicios de las casas de justicia el porcentaje de ejecución promedio fue bajo lográndose un 69%, esto debido a que localidad de Ciudad Bolívar obtuvo un nivel de ejecución del 50% frente a lo programado para el trimestre.



Tabla N° 9 Gestión Para la Convivencia y Seguridad Integral

GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL									
OBJETIVO DEL PROCESO			Desarrollar acciones policivas, preventivas e integrales promoviendo la convivencia y seguridad en las ciudadanas y los ciudadanos, que permitan disminuir las causas generadoras de la conflictividad y riesgos de origen natural o antrópicos, bajo un enfoque de género, equidad, oportunidad, integralidad, participación ciudadana con corresponsabilidad, acceso a la justicia en el marco de la Constitución, la Ley y el respeto de los derechos humanos.						
ID. META GLOBAL	META PROCESO	POND META	CUANTIFICACIÓN DE LA META						Avance plan de gestión
			Trimestre I			ANUAL			
			Prog	Ejec.	%Ejec.	Prog	Ejec.	%Ejec.	
15,1	Motivar a 11400 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	10,00%	2170	2055	95%	11400	514	5%	0%
15,2	Realizar 96 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	10,00%	26	28	108%	96	7	7%	1%
15,3	Realizar 148 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	10,00%	29	31	107%	148	31	21%	2%
15,4	Realizar 87 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	10,00%	16	11	69%	87	11	13%	1%
15,5	Realizar 16, actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	10,00%	1	1	100%	16	1	6%	1%
15,6	Realizar 219 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	10,00%	44	54	123%	219	54	25%	2%
15,7	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	10,00%	80	87	109%	320	87	27%	3%
15,8	Formular 19 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	10,00%	2	2	100%	19	2	11%	1%
15,9	Elaborar 19 informes en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	10,00%	0	0		7	0	0%	0%
15,10	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	10,00%	14	13,7	99%	100	1370%	14%	1%

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas del proceso expresado en términos del porcentaje de ejecución.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 60 de 142

Tabla N° 9.1 Alcaldía Barrios Unidos

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA BARRIOS UNIDOS	Motivar a XXX ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	NO APLICA	0%		0	0	
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	NO APLICA	0%		0	0	
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	NO APLICA	0%		0%	0%	
	Realizar xxx actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	NO APLICA	0%		0	0	
	Realizar xxx actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	NO APLICA	0%		0	0	
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	NO APLICA	0%		0	0	
	Realizar 12 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	0%	0%	12	0	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0%		1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0%		1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	0%	0%		100%	0%	0%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



Tabla N° 9.2 Alcaldía Bosa

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA BOSA	Motivar a 850 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	220	220	100%	850	220	26%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	2	2	100%	8	200%	25%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	95%	119%	80%	24%	30%
	Realizar 12 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	3	3	100%	12	3	25%
	Realizar 2 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		2	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	1	1	100%	2	1	50%
	Realizar 4 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	1	100%	4	1	25%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	25%	25%	100%	100%	25%	25%



Tabla N° 9.3 Alcaldía Mártires

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA MARTIRES	Motivar a 700 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	200	218	109%	700	218	31%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	3	3	100%	8	3	38%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	97%	121%	80%	24%	30%
	Realizar 10 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	2	2	100%	10	2	20%
	Realizar 30 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	5	5	100%	30	5	17%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
	Realizar 12 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	3	2	67%	12	2	17%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	20%	28%	140%	100%	28%	28%



Tabla N° 9.4. Alcaldía Suba

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA SUBA	Motivar a 460 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	100	100	100%	460	100	22%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	2	2	100%	8	2	25%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	92%	115%	80%	23%	29%
	Realizar 8 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	2	2	100%	8	2	25%
	Realizar 2 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		2	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
	Realizar 60 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	15	15	100%	60	15	25%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	25%	25,0%	100%	100%	25%	25%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 64 de 142

Tabla N° 9.5. Alcaldía Usme

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA USME	Motivar a 360 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	100	115	115%	360	115	32%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	2	2	100%	8	2	25%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	93%	116%	80%	23%	29%
	Realizar 8 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	2	2	100%	8	2	25%
	Realizar 4 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	1	1	100%	4	1	25%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
	Realizar 8 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	2	2	100%	8	2	25%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	25%	25%	100%	100%	25%	25%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 65 de 142

Tabla N° 9.6. Alcaldía Engativá

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE ENGATIVÁ	Motivar a 900 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	150	276	184%	900	276	31%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	2	4	200%	8	4	50%
	Realizar xxx actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	0	0		0	0	0%
	Realizar xxx actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		0	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		0	0	0%
	Realizar 6 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		6	0	0%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80,00%	80,00%	100%	80,00%	0,8	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	0	0		100	0	0%

Tabla N° 9.7. Alcaldía Fontibón

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE FONTIBÓN	Motivar a 250 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	0	0,00%		250	0	0%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	0	0,00%		8	0,00%	0%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	0%	0%	80%	0%	0%
	Realizar 4 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	0	0		4	0	0%
	Realizar 4 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		4	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
	Realizar 8 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	2	200%	8	2	25%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	0%	0%		100%	0%	0%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



Tabla N° 9.8. Alcaldía Teusaquillo

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO	Motivar a XXX ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	0	0,00%		0	0	0%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	0	0,00%		0	0,00%	0%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	0%	0%		0%	0%	0%
	Realizar xxx actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	0	0		0	0	0%
	Realizar xxx actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		0	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		0	0	0%
	Realizar 2 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		2	0	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		0	0	0%
	Elaborar 3 informes en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		3	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	10%	25%	250%	100%	25%	25%

Tabla N° 9.9. Alcaldía Tunjuelito

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE TUNJUELITO	Motivar a XXX ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	0	0,00%		1200	250	21%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	0	0,00%		0	0,00%	0%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	0%	0%		0%	0%	0%
	Realizar xxx actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	0	0		0	0	0%
	Realizar xxx actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		0	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		0	0	0%
	Realizar 2 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		3	0	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		1	0	0%
	Elaborar 3 informes en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	0%	0%		100%	0%	0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 67 de 142

Tabla N° 9.10. Alcaldía La Candelaria

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE CANDELARIA	Motivar a XXX ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	NO APLICA	0,00%	0%	0	0	0%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	NO APLICA	0,00%	0%	8	0,00%	0%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	NO APLICA	0%	0%	80%	0%	0%
	Realizar xxx actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	NO APLICA	0	0%	0	0	0%
	Realizar xxx actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	NO APLICA	0	0%	0	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	NO APLICA	0	0%	2	0	0%
	Realizar xxx acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	NO APLICA	0	0%	0	0	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	NO APLICA	0	0%	1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	NO APLICA	0	0%	1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	21%	20%	97%	100%	20%	20%

Tabla N° 9.11. Alcaldía Chapinero

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE CHAPINERO	Motivar a XXX ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	NO APLICA	0%		0%	0%	0%	0%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	NO APLICA	0%		0%	0%	0%	0%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	NO APLICA	0	0%	0	0	0%	0%
	Realizar 2 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	NO APLICA	0		0	0	0%	0%
	Realizar xxx actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	NO APLICA	0		0	0	0%	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	NO APLICA	0		0	0	0%	0%
	Realizar 2 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	NO APLICA	0		0	0	0%	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	NO APLICA	0		0	0	0%	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	NO APLICA	0		0	0	0%	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	10%	10%	100%	100%	10%	10%	0%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Tabla N° 9.12. Alcaldía Rafael Uribe Uribe

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE RAFAEL URIBE	Motivar a 1200 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	300			1200	0	0%	0%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	2	2	100%	8	200,00%	100%	3%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	93%	116%	80%	23%	29%	1%
	Realizar xxx actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	NO APLICA						
	Realizar xxx actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	NO APLICA						
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	NO APLICA						
	Realizar 36 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	9	18	200%	36	18	50%	2%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		1	0	0%	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	25%	25%	100%	100%	25%	25%	1%

Tabla N° 9.13. Alcaldía Santafé

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE SANTAFÉ	Motivar a 210 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	30	51	170%	210	51	24%	0%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	2	2	100%	8	200%	25%	0%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	12.45%	16%	80%	0%	0%	0%
	Realizar xxx actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	NO APLICA						
	Realizar xxx actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	NO APLICA						
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	NO APLICA						
	Realizar 30 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	7	8	114%	30	8	27%	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	NO APLICA						
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	NO APLICA						
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	NO APLICA						



Tabla N° 9.14. Alcaldía Antonio Nariño

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO	Motivar a 800 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	150	245	163%	800	245	31%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	2	1	50%	8	1	13%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	93%	116%	80%	23%	29%
	Realizar 4 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	1	0	0%	4	0	0%
	Realizar 6 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	4	400%	6	4	67%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	25%	25%	100%	100%	25%	25%

Tabla N° 9.15. Alcaldía Ciudad Bolívar

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR	Motivar a 450 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	100	123	123%	450	123	27%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	2	2	100%	8	2	25%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	20%	25%	80%	5%	6%
	Realizar 50 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	10	10	100%	50	10	20%
	Realizar 40 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	10	5	50%	40	5	13%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
	Realizar 3 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0		3	0	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	25%	30%	120%	100%	30%	30%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 70 de 142

Tabla N° 9.16. Alcaldía Kennedy

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE KENNEDY	Motivar a 1,000 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	100	143	143%	1000	143	14%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	2	3	150%	8	3	38%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	97%	121%	80%	24%	30%
	Realizar 10 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	1	1	100%	10	1	10%
	Realizar 1 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		1	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
	Realizar 10 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	1	100%	10	1	10%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		1	0	0%
	Implementar el 100% del plan de acción del comité local de emergencia	7%	7%	100%	100%	7%	7%

Tabla N° 9.17. Alcaldía Puente Aranda

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA	Motivar a 600 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	120	90	75%	600	90	15%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	3	3	100%	8	3	38%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	92%	115%	80%	23%	29%
	Realizar 15 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	4	4	100%	15	4	27%
	Realizar 10 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	2	3	150%	0	0	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		0	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		10	3	30%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	0%	0%		100%	0%	0%





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 71 de 142

Tabla N° 9.18. Alcaldía San Cristóbal

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	Motivar a 400 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	100	62	62%	400	62	16%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	2	2	100%	8	2	25%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	93%	116%	80%	23%	29%
	Realizar 8 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	2	2	100%	8	2	25%
	Realizar 4 actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0		4	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0		2	0	0%
	Realizar 4 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	1	1	100%	4	0	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0		2	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0		4	1	25%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	0%	0%		100%	0%	0%

Tabla N° 9.19. Alcaldía de Sumapaz

	META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE SUMAPAZ	Motivar a 270 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	0	0	NA	270	0	0%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	0	0	NA	0	0	0%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	80%	0	0%	1	0	0%
	Realizar 2 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	0	0	NA	2	0	0%
	Realizar xxx actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0	NA	0	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0	NA	0	0	0%
	Realizar 2 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0	NA	2	0	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0	NA	1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0	NA	1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	25%	25%	100%	100%	25%	25%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



N° CO236301 / N° GP0201





Tabla N° 9.20. Alcaldía de Usaquén

GESTIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL							
	META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE USAQUÉN	Motivar a 2000 ciudadanos en temas relacionados con el abordaje alternativo de conflictos	500	53	11%	2000	53	3%
	Realizar 8 reuniones de retroalimentación con la red local de AVCC con el fin de mejorar los servicios prestados a la comunidad	0	0	NA	0	0	0%
	Alcanzar el 80% en el nivel de satisfacción del servicio de todo el proceso de mediación institucional.	0	0	NA	0	0	0%
	Realizar 15 actividades de prevención basados en la conflictividad de cada localidad	2	5	250%	15	5	33%
	Realizar xxx actividades de promoción que permitan posicionar los servicios de las casas de justicia (afiches, plegables, web, etc)	0	0	NA	0	0	0%
	Realizar 2 actividades de atención extra murales o en las casas de justicia móvil	0	0	NA	0	0	0%
	Realizar 1 acciones de sensibilización para el acatamiento voluntario en normas de convivencia	0	0	NA	1	0	0%
	Formular 1 Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con base en el PICS Distrital.	0	0	NA	1	0	0%
	Elaborar 1 informe en la vigencia sobre la ejecución y seguimiento del plan integral de seguridad local	0	0	NA	1	0	0%
	Implementar el 100 % del plan de acción del comité local de emergencia	10%	8%	80%	100%	8%	8%



4.2.3. Gestión para el Desarrollo Local

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 116% y un avance anual del 9 % de acuerdo con la tabla resumen Numero 10.

En este proceso se programaron 3 metas relacionadas con los avances del cumplimiento físico de las metas del plan de desarrollo local, la realización de rendición de cuentas y la elaboración de documentos que evalúan los avances de los cabildos ciudadanos.

El comportamiento de estas metas dentro del trimestre estuvo entre el 100% y 147%, donde se logró un mayor avance en el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo local, en razón a que las alcaldías que proyectaron metas frente a ésta temática superaron el porcentaje programado. Sólo la Alcaldía de Tunjelito no cumplió con la meta programada.

Tabla N° 10 Gestión Para el Desarrollo Local.

GESTIÓN PARA EL DESARRROLLO LOCAL									
OBJETIVO DEL PROCESO			Implementar y consolidar la gestión de desarrollo local, mediante la participación activa y cualificada de los actores locales e instancias en procesos de planeación, gestión ejecución seguimiento y control del desarrollo del territorio para el mejoramiento de la calidad de vida y la gobernabilidad local.						
ID. META GLOBAL	META PROCESO	POND META	CUANTIFICACIÓN DE LA META						Avance plan de gestión
			Trimestre I			ANUAL			
			Prog	Ejec.	%Ejec.	Prog	Ejec.	%Ejec.	
16,1	Lograr 40% de avance del cumplimiento físico de las metas plan de desarrollo	33,33%	5%	7%	147%	28%	7%	26%	9%
16,2	Realizar 26 audiencia de rendición de cuentas	33,33%	20	20	100%	26	0	0%	0%
16,3	Elaborar 20 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	33,33%	1	1	100%	20	0	0%	0%

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas proceso expresado en términos del porcentaje de ejecución.

Tabla N° 10.1 Alcaldía Barrios Unidos

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA BARRIOS UNIDOS	Lograr 20% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0%	0%		20%	0%	0%
	Realizar 2 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	2	1	50%
	Elaborar 1 documento que evalúe los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%

Tabla N° 10.2 Alcaldía Bosa

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA BOSA	Lograr 25% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0%	0%		50%	0	0%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 documento que evalúe los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 75 de 142

Tabla N° 10.3 Alcaldía Mártires

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA MARTIRES	Lograr 18% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0%	0%		18%	0%	0%
	Realizar 2 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	2	1	50%
	Elaborar 1 documento que evalúe los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%

Tabla N° 10.4 Alcaldía Suba

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA SUBA	Lograr 25% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0%	0%		25%	0%	0%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 documento que evalúe los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%

Tabla N° 10.5 Alcaldía Usme

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA USME	Lograr 50% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0%	0%		50%	0%	0%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 documento que evalúe los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



Tabla N° 10.6 Alcaldía Engativá

	META	Programado I trimestre	Ejecutado IV trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE ENGATIVÁ	Lograr 30% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	10,00%	19,00%	190%	2	0	0%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		6	1	17%

Tabla N° 10.7 Alcaldía Fontibón

	META	Programado I trimestre	Ejecutado IV trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE FONTIBÓN	Lograr 30% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	4%	5%	128%	20%	5%	26%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	2	1	50%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%

Tabla N° 10.8 Alcaldía Teusaquillo

	META	Programado I trimestre	Ejecutado IV trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO	Lograr 30% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	10%	16%	160%	30%	16%	53%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	1	1	100%	1	1	100%

Tabla N° 10.9 Alcaldía Tunjuelito

	META	Programado I trimestre	Ejecutado IV trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE TUNJUELITO	Lograr 30% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	6%	0%	0%	30%	0%	0%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	100,00%	100%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%



INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Tabla N° 10.10 Alcaldía La Candelaria

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE CANDELARIA	Lograr el 25% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	1%	1%	100%	25%	1%	4%	0%
	Realizar 1 audiencia de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%	3%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0	0%	1	0	0%	0%

Tabla N° 10.11 Alcaldía Chapinero

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE CHAPINERO	Lograr 25% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	10%	10%	100%	25%	10%	40%	2%
	Realizar 2 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	2	1	50%	1%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%	0%

Tabla N° 10.12 Alcaldía Rafael Uribe Uribe

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE RAFAEL URIBE	Lograr 20% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	15%	15%	100%	20%	15%	75%	2%
	Realizar (1) audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%	4%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0	0%	1	0	0%	0%



Tabla N° 10.13 Alcaldía Santafé

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE SANTAFÉ	Lograr 40 % de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	20%	28%	140%	40%	28%	70%	0%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%	0%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0	0%	1	0	0%	0%

Tabla N° 10.14 Alcaldía Antonio Nariño

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO	Lograr 33% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0%	0%		33%	0%	0%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%

Tabla N° 10.15 Alcaldía Ciudad Bolívar

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR	Lograr 8% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0%	0%		8%	0%	0%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%

Tabla N° 10.16 Alcaldía Kennedy

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE KENNEDY	Lograr 21% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	2%	4%	200%	21%	4%	19%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 79 de 142

Tabla N° 10.17 Alcaldía Puente Aranda

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA	Lograr 15% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0%	0%		15%	0%	0%
	Realizar 2 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	2	1	50%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%

Tabla N° 10.18 Alcaldía San Cristóbal

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	Lograr 25% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	0%	0%		25%	0%	0%
	Realizar 2 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	2	1	50%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0		1	0	0%

Tabla N° 10.19 Alcaldía Sumapáz

	META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE SUMAPAZ	Lograr 30% de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	8%	27%	338%	30%	27%	90%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0	NA	1	0	NA

Tabla N° 10.20 Alcaldía Usaquén

GESTION PARA EL DESARROLLO LOCAL							
	META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE USAQUEN	Lograr 32 % de avance del cumplimiento físico en el plan de desarrollo	12%	15%	125%	32%	15%	47%
	Realizar 1 audiencias de rendición de cuentas	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 1 documento que evalué los avances de los cabildos ciudadanos realizados en los años 2012 y 2013	0	0	NA	1	0	0%

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



4.2.4. Agenciamiento de la Política Pública

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 95% y un avance anual del 32% de acuerdo con la tabla resumen Numero 11.

Se evaluaron 3 metas relacionadas con la aprobación y seguimiento de los planes de acción de los Consejos Locales de Gobierno (CLG), así como la realización de sesiones para la concertación de la territorialización de la inversión, las cuales obtuvieron un porcentaje de cumplimiento promedio entre el 85% y 100%.

Frente a la aprobación de los planes de acción de los CLG las alcaldías de Mártires, Engativá, Fontibón y Candelaria no aprobaron sus planes de acción en el primer trimestre de la vigencia.



Tabla N° 11 Agenciamiento de la Política Pública

AGENCIAMIENTO DE DE LA POLÍTICA PÚBLICA									
OBJETIVO DEL PROCESO		oordinar y articular la acción Distrital en el Territorio Local, con enfoque integral en el cumplimiento de las políticas públicas del marco del consejo Local de Gobierno.							
ID. META GLOBAL	META PROCESO	POND META	CUANTIFICACIÓN DE LA META						Avance plan de gestión
			Trimestre I			ANUAL			
			Prog	Ejec.	%Ejec.	Prog	Ejec.	%Ejec.	
1	Aprobar 20 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	33,00%	20	17	85%	20	17	85%	29%
2	Elaborar 40 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	33,00%	3	3	100%	40	3	8%	2%
3	Realizar 20 sesiones de concertación de la territorializacion de la inversión de los sectores en la localidad	33,00%	1	1	100%	20	1	5%	2%

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas proceso expresado en términos del porcentaje de ejecución.

Tabla N° 11.1 Alcaldía Barrios Unidos

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA BARRIOS UNIDOS	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%



INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Tabla N° 11.2 Alcaldía Bosa

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA BOSA	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	1	1	100%	2	1	50%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%

Tabla N° 11.3 Alcaldía Mártires

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA MARTIRES	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	0	0%	1	0	0%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	1	1	100%	2	1	50%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%

Tabla N° 11.4 Alcaldía Suba

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA SUBA	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%



Tabla N° 11.5 Alcaldía Usme

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA USME	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%

Tabla N° 11.6 Alcaldía Engativá

	META	Programado I trimestre	Ejecutado IV trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA DE ENGATIVÁ	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	0	0%	1	0	0%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0%	0%

Tabla N° 11.7 Alcaldía Fontibón

	META	Programado I trimestre	Ejecutado IV trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA DE FONTIBÓN	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	0	0%	1	0	0%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%

Tabla N° 11.8 Alcaldía Teusaquillo

	META	Programado I trimestre	Ejecutado IV trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA DE TEUSAQUILLO	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%



Tabla N° 11.9 Alcaldía Tunjuelito

	META	Programado I trimestre	Ejecutado IV trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE TUNJUELITO	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%

Tabla N° 11.10 Alcaldía La Candelaria

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE CANDELARIA	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	0	0%	1	0	0%	0%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0	0%	2	0	0%	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0	0%	1	0	0%	0%

Tabla N° 11.11 Alcaldía Chapinero

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE CHAPINERO	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%	2%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización	0	0		1	0	0%	0%



INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Tabla N° 11.12 Alcaldía Rafael Uribe Uribe

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE RAFAEL URIBE	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%	3%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0	0%	2	0	0%	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0	0%	1	0	0%	0%

Tabla N° 11.13 Alcaldía Santafé

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE SANTAFÉ	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%	0%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0	0%	2	0	0%	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0	0%	1	0	0%	0%

Tabla N° 11.14 Alcaldía Antonio Nariño

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	1	1	100%	1	1	100%

Tabla N° 11.15 Alcaldía Ciudad Bolívar

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	1	1	100%	2	1	50%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 86 de 142

Tabla N° 11.16 Alcaldía Kennedy

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE KENNEDY	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%



Tabla N° 11.17 Alcaldía Puente Aranda

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%

Tabla N° 11.18 Alcaldía San Cristóbal

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0		2	0	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0		1	0	0%

Tabla N° 11.19 Alcaldía Sumapáz

	META	Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE SUMAPAZ	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0	NA	2	0	NA
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0	NA	1	0	NA

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 87 de 142

Tabla N° 11.20 Alcaldía Usaquén

AGENCIAMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA							
META		Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE USAQUÉN	Aprobar 1 plan de acción del CLG en el primer trimestre del año	1	1	100%	1	1	100%
	Elaborar 2 informes de seguimiento al funcionamiento del CLG	0	0	NA	2	0	0%
	Realizar 1 una sesión de concertación de la territorialización de la inversión de los sectores en la localidad	0	0	NA	1	0	0%

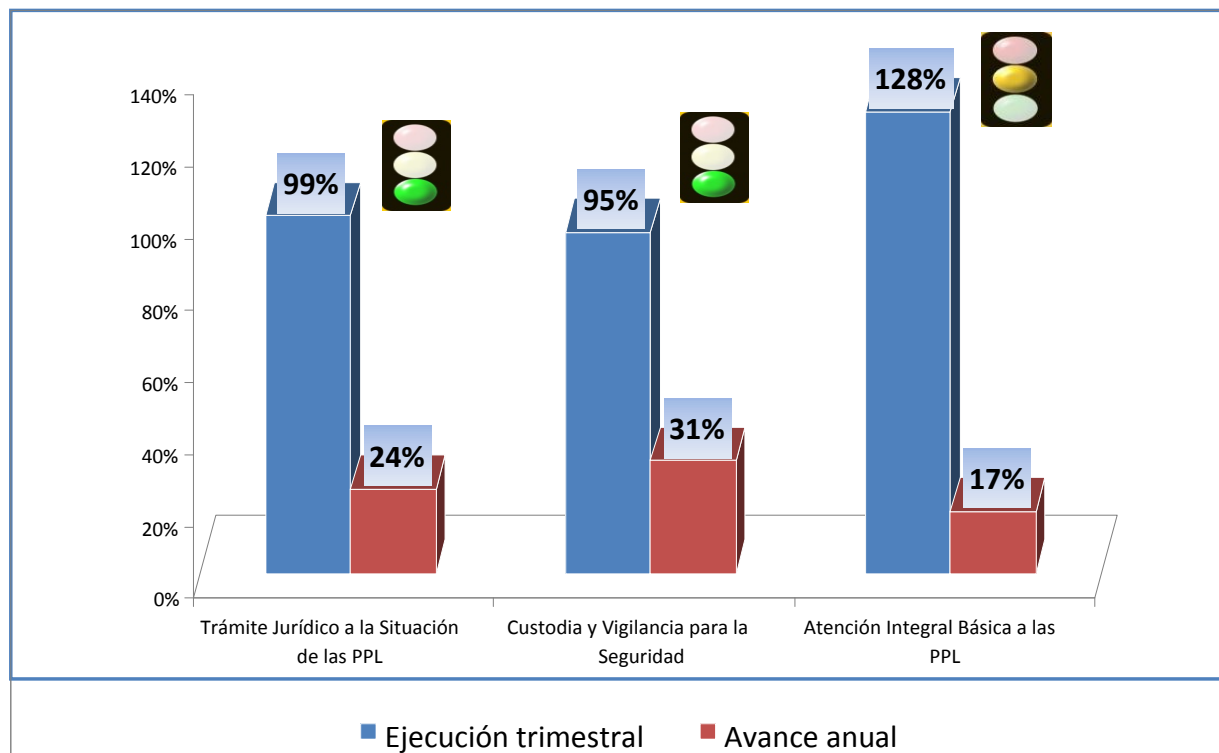


4.3 Procesos Misionales

4.3.1. Persona Privadas de la Libertad

Cuadro N° 7. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales; Personas Privadas de la Libertad: Trámite Jurídico a las PPL, Custodia y Vigilancia Para la Seguridad, Atención Integral Básica a las PPL.

Procesos Misionales PPL a 31 de Marzo de 2014	Trámite Jurídico a la Situación de las PPL	Custodia y Vigilancia para la Seguridad	Atención Integral Básica a las PPL
Ejecución trimestral	99%	95%	128%
Avance anual	24%	31%	17%
Consolidado ejecución trimestral	108%		
Consolidado Avance Anual	24%		



Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución

Para el nivel de avance anual se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.

Los procesos misionales relacionados con las “*Personas Privadas de la Libertad*” tuvieron un nivel de ejecución durante el primer trimestre del año de 108% y un nivel de avance anual del 24%. A continuación se hace una relación de la gestión realizada por cada uno de los procesos del nivel PPL.

4.3.2. Atención Integral Básica a las PPL

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral del 128,43% y un avance anual del 17%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen Numero 12.

De acuerdo a la información reportada por el proceso de Atención Integral Básica a las PPL, se ejecutaron en el primer trimestre 4 metas, de las cuales se puede presentar el siguiente análisis:

Para la meta No. 1 relacionada con la capacitación de las PPL con talleristas a cero costo se evidencia un mayor porcentaje de ejecución que alcanzó un 152,15%, esta alta ejecución es resultado de un aumento en los capacitadores que permitió una cobertura más amplia en capacitación, lográndose un 9,39% más que lo programado.



Frente a la meta No. 2, respecto a los talleres de acercamiento y fortalecimiento de lazos familiares, se logró capacitar 8 familias más de las 30 programadas inicialmente, por lo anterior el porcentaje de ejecución fue del 126,67%.

En la meta N° 3 “lograr 3.8 como mínimo en la calificación del nivel de percepción de las PPL en las actividades de capacitación y ocupación se observa que hubo una nota promedio mayor que la esperada, ya que la calificación fue de 4.2, lográndose una ejecución del 112,79%. Frente a la calificación del año anterior, se obtuvo un aumento en el nivel de percepción, lo que demuestra que más internos se encuentran satisfechos con las actividades de capacitación y ocupación.

Respecto de la última meta relacionada con el nivel de satisfacción de los servicios prestados a las personas privadas de la libertad, se alcanzó un nivel de satisfacción del 91,60%, porcentaje que estuvo por encima del 75% programado para el periodo. Por lo anterior, el nivel de ejecución de la meta logró un 122,13%

En conclusión Frente al análisis realizado a las metas programadas para el primer trimestre, se puede concluir que la Cárcel Distrital, ha realizado esfuerzo significativo en mejorar la atención integral a las PPL que se demuestra en los resultados ya descritos. No obstante se sugiere revisar los criterios, los supuestos y/o las líneas base que se tuvieron en cuenta para definir las magnitudes de las metas. Esto con el fin de establecer los insumos necesarios que permitan establecer magnitudes acordes a la realidad de la gestión del proceso en las próximas vigencias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 91 de 142

Tabla N° 12. Atención Integral Básica a las PPL

ATENCIÓN INTEGRAL BÁSICA A LAS PPL										
Objetivo del proceso		Brindar condiciones dignas de reclusión a todas las personas privadas de la libertad, a través de la prestación oportuna de servicios que suplan las necesidades básicas y el desarrollo de actividades válidas para redención de pena.								
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POIND META	Trimestre I			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión 17,26%	TRIMESTRE I Observaciones
			Prog	Ejec	%Ejec	Prog	Ejec	%Ejec		
1	Capacitar a un 18% de las PPL en situación de condenado actividades de redención de pena con talleristas a cero costo para la Secretaría Distrital de Gobierno.	20%	18%	27,39%	152,15%	63%	6,85%	10,89%	2,18%	En el promedio del primer trimestre de la vigencia 2014, se brindó a un 27,3% de personas privadas de la libertad, actividades válidas para redención de pena a cero costo en los siguientes talleres (Marroquinería, Maderas, Confecciones, Teatro, Panadería, para un total del SENA (82) Educativos por el colegio CANAPRO (Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Media de 113 PPL) con un total 195 privados de la libertad, comprendiendo un promedio de mes de 712 personas Privadas de la libertad en estado de alta. Se puede establecer que el comportamiento del indicador fue muy efectivo, con respecto al valor programado.
2	Lograr que 120 familias de la población privada de la libertad participen en los talleres de acercamiento y fortalecimiento de lazos familiares.	22%	30	36	126,67%	159,27	36,00	23,86%	5,25%	Para el primer trimestre del vigencia 2014 se reunieron 38 familias a encuentros familiares en tres talleres enfocados al trabajo cuyos temas son: Fortalecimiento del vínculo afectivo como factor protector para prevención de las violencias, al interior del núcleo familiar comunicación positiva, pautas de crianza positiva, resiliencia y conocimiento de las instituciones que protegen los derechos de los niños y las niñas en cada localidad, se hizo educación en dar a conocer las instituciones locales que protegen los derechos de la mujer y familia, para que gocen de estos servicios, Valores familiares, Roles familiares, Normas y límites de responsabilidad, fortalecimiento de lazos familiares, lazos afectivos, fortalecimiento de lazos familiares con la progenitora, importancia de la familia, reconocimiento de cualidades, valores y expectativas, Reconocimiento de habilidades, potenciales y expectativas y valores individuales de la pareja y promueven el buen trato, se puede verificar la información en las actas que reposan en la oficina de Atención Integral.
3	Lograr 3,8 como mínimo en la calificación del nivel de percepción de las PPL en las actividades de capacitación y ocupación.	25%	3,8	4,29	112,79%	5,15	107,15%	20,79%	5,20%	La participación de los privados de la libertad para el primer trimestre de la vigencia 2014, de las encuestas de satisfacción aplicadas fue de 370 Privados de la Libertad compuesta de 16 ítems cuya ecuación a tomar es (370*16= 5920 de la encuesta ítems) y el sumatoria de ítems con un total de 25.373 ítems evaluados, donde su nivel de aceptación fue de un 4.3%. Se puede establecer que en el primer trimestre el comportamiento del indicador fue efectivo, con respecto al valor programado.
4	Lograr el 75% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a las personas privadas de la libertad.	26%	75%	91,60%	122,13%	1,28	22,90%	17,83%	4,64%	En la línea de satisfacción de usuario (Personas privadas de la libertad que salen libres), se aplicaron 17 encuestas, donde la sumatoria de notas buenas fue de 218, y las notas aplicadas fueron 238 (número de ítems con opción de respuesta bueno por número de encuestas). El nivel de satisfacción de usuario fue de 92% para el primer trimestre. Se pudo establecer que el comportamiento del indicador fue efectivo, con respecto al valor programado.
5	Realizar 2 seguimientos sobre la eficacia, eficiencia o efectividad de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejoramiento (de acuerdo a las fuentes establecidas en el procedimiento de gestión para la mejora), con el fin de cerrar las acciones	7%	0	0,00%		2	0,00%	0,00%	0,00%	SE REPORTA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



4.3.3. Custodia y vigilancia para la seguridad.

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 95% durante el trimestre y un avance anual del 31,49%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen Numero 13.

De acuerdo a la información reportada por el proceso de Custodia y Vigilancia Para La Seguridad, se programaron para el primer trimestre 8 metas, tan sola una sola meta cumplió lo propuesto con un 100%, frente a las demás se puede analizar lo siguiente:

En la meta N° 2, relacionada con la evacuación en 45 minutos en promedio, la totalidad de los visitantes de la cárcel los días de visitas, se logró la evacuación en un tiempo menor, esto es, 28 minutos, generando una mayor ejecución del programado. A pesar de la recomendación realizada por el grupo de planeación estratégica la meta sigue presentado una mayor ejecución (160,71% de ejecución).

Frente a la meta no. 4 relacionada con el traslado en 15 minutos de cómo tiempo máximo a los PPL que presenten situación de urgencia vital al servicio de salud.”

El promedio del tiempo reportado para esta meta fue de 11 minutos, un tiempo mucho menor del programado generando un mayor porcentaje de ejecución (136,36% de ejecución).

Meta N° 6 “Reportar el 100% de las personas visitantes y/o PPL a quienes se les incaute sustancias psicoactivas que configure presunta conducta punible a la Autoridad Competente“



Para esta meta el número de personas visitantes que se les incautó sustancias psicoactivas fueron reportadas en su totalidad, cumpliendo a cabalidad con la programación de la meta.

Meta N° 8 “Lograr el 90% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a los clientes (visitas carcelarias de jueces) de la Cárcel, a través de la aplicación de las encuestas”

Para esta meta se alcanzo un nivel de satisfacción de del 100%, un 10% mas que lo programado. Dando como resultado una mayor ejecución.

Meta N° 9 “Lograr el 100% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a los clientes (Autoridades judiciales) de la Cárcel, a través de la aplicación de las encuestas”

En esta meta se alcanzo se logro un 100% de nivel de satisfacción, por lo que se cumplió con lo programado a cabalidad.

Meta N° 10 “Lograr el 90% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a los clientes (Abogados) de la Cárcel, a través de la aplicación de las encuestas.”

Para esta meta el nivel de satisfacción alcanzado fue de 96% un 6%, mayor que lo programado dando como resultado un mayor porcentaje de ejecución.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION

1.ER TRIMESTRE 2014

Página 94 de 142

Tabla N° 13 Custodia y Vigilancia para la seguridad PPL

Proceso		CUSTODIA Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD								
Objetivo del proceso:		Custodiar y Vigilar a las personas privadas de la libertad dentro y fuera de la Cárcel Distrital en forma oportuna y efectiva tendiente a evitar que se causen daño así mismos, a otras personas y a las instalaciones, velando por su permanencia y convivencia en el establecimiento de acuerdo a la decisión de la autoridad judicial competente. CUANTIFICACIÓN DE LA META								
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND. META	Trimestre I			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión	TRIMESTRE I
			Prog	Eject	%Ejec	Prog	Eject	%Ejec		
									31,49%	Análisis de avance
1	Realizar 48 operativos en los pabellones y demás áreas de la Cárcel Distrital, previa observación, análisis, planeación y ejecución, en busca de elementos prohibidos establecidos en el reglamento interno	20%	12	12	100,00%	48	12	25,00%	5,00%	Durante el primer trimestre del 2014 se realizó un total de 12 operativos (registros 3, 6, 13, 21, 33, 47, 58, 70, 79, 109, 117 y 139) en pabellones discriminados así: Pabellón Transición: 4, Autonomía: 2; Pabellón Opción: 2 y Pabellón Básico: 4. Los elementos prohibidos incautados fueron: Pabellón Básico: 06 botellas de chicha de 600 mililitros, 64 chuzos metálicos, 12 pipas, 15 platinas, 02 celulares, 7,8 gramos de marihuana, 05 ángulos metálicos. Pabellón Autonomía: 03 chuzos metálicos, 02 pipas, 89,8 gramos de marihuana, 03 ángulos metálicos, 1,2 gramos de bazuco. Pabellón Transición: 02 cambriones metálicos, 34 chuzos metálicos, 0,8 gramos de cocaína, 6,2 gramos de bazuco, 309,4 gramos de marihuana, 34 pipas, 03 laminas metálicas, 03 platinas metálicas, 07 ángulos metálicos, 01 celular. Pabellón Opción: 16 chuzos metálicos, 3,4 gramos de cocaína, 29,0 gramos de marihuana, 16 pipas, 08 platinas metálicas, 01 celular, 01 simcard. Además realizar los 12 operativos en el primer trimestre de 2014 también se ejecutaron las siguientes actividades:
2	Evacuar en 45 minutos en promedio, la totalidad de los visitantes de la cárcel los días de visitas, una vez el Oficial de Servicio informe el parte de las personas privadas de la libertad.	8%	45	28	160,71%	45	7	15,56%	1,24%	Seguimiento de control de tiempo en todas las visitas de enero, febrero y marzo de 2014. Los días domingos ingresan dos visitas, una en la mañana y otra en la tarde, cuando es visita íntima ingresa una sola visita en la mañana y sale en la tarde. En el primer trimestre de 2014 fueron 12 domingos de ingreso de visita con la claridad que el domingo 9 de marzo de 2014 no hubo visita por las elecciones y el domingo 16 de marzo hubo visita de hombres solo en la mañana, por tanto se manejaron 22 visitas con tiempo de evacuación de visitantes mínimo de 17 minutos y máximo de 45 minutos de evacuación de visita, la sumatoria tiempo transcurrido en que es informado el parte de PPL y el tiempo de evacuación de los visitantes: 610 minutos. El total de ingreso de visitantes fue de 5,648 personas visitantes en el primer trimestre de la presente vigencia. Tiempo de evacuación del primer trimestre 2014 fue de 28 minutos. Se pudo establecer que el comportamiento del indicador fue eficiente, con respecto al valor programado.
3	Ingresar en 95 minutos promedio anual, la totalidad de los visitantes de la cárcel los días de visitas.	10%	0	0,00%		23,75	0,00%	0,00%	0,00%	SE REPORTA EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE
4	Trasladar en 15 minutos de tiempo máximo a los PPL que presenten situación de urgencia vital al servicio de salud.	17%	15	11	136,36%	15	275,00%	18,33%	3,12%	En el primer trimestre vigencia 2014, se presentaron casos o situaciones de urgencia vital 37 que fueron trasladadas por la Cárcel, discriminados por mes: enero 19 casos, febrero 10 casos y marzo 8 casos. El tiempo mínimo fue de 06 minutos y máximo de 17 minutos. La sumatoria entre el tiempo transcurrido en que se presenta la urgencia y el traslado al hospital de la red (urgencia vital) fue de 396. El tiempo de traslado de PPL en situación de urgencia vital de salud en el cuarto trimestre fue de 11 minutos por caso. Se puede establecer que el comportamiento del indicador fue eficiente, con respecto al valor programado.
5	Reportar el 100% de las personas visitantes y/o PPL a quienes se les incaute sustancias psicoactivas que configure preusnta conducta punible a la Autoridad Competente	10%	100%	100%	100,00%	100,00%	25,00%	25,00%	2,50%	En el primer trimestre de 2014, se reportan en total 13 personas visitantes y personas privadas de la libertad a quienes se les incautó. Las personas visitantes con incautación de sustancias psicoactivas con responsable, para judicialización fueron tres (3) personas con evidencia de fecha y cantidad de sustancia: el 26 de enero de 2014 con 110 gramos de marihuana, 02 de febrero de 14 dos personas con con 174,2 gramos de marihuana y 103 gramos de marihuana. Las personas privadas de la libertad con incautación de sustancias psicoactivas con responsable, para judicialización fueron diez (10) personas con evidencia de fecha y cantidad de sustancia: el 24 de febrero de 2014 con 1,2 gramos de cocaína, 03 de marzo 2,4 gramos de cocaína, 03 de marzo 80,6 gramos de marihuana, 16 de marzo con 7,6 gramos de cocaína, 28 de marzo con 45 gramos de marihuana, 30 de marzo con 3,0 gramos de cocaína, 30 de marzo con 1,2 gramos de cocaína, 30 de marzo con 1,8 gramos de bazuco, 30 de marzo con 2,2 gramos de bazuco y 31 de marzo con 34,8 gramos de marihuana.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 95 de 142

6	Lograr el 75% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a los clientes (Visitantes domingos y/o festivos) de la Cárcel, a través de la aplicación de las encuestas	8%	75%	81%	107,36%	75,00%	80,52%	100,00%	8,00%	En la línea de satisfacción a los clientes (visitantes de los privados de la libertad los días domingos u festivos que autorice el Director) se aplicaron 1355 encuestas, donde la sumatoria de notas buenas fue de 1091 y las notas aplicadas fueron 1355 (# de ítems por número de encuestas). El nivel de satisfacción de clientes fue de 81% para el primer trimestre vigencia 2014, cabe aclarar que la satisfacción en enero fue de 76%, febrero 82% y marzo 83%. Se puede establecer que el comportamiento del indicador fue efectivo, con respecto al valor programado.
7	Realizar 2 seguimientos sobre la eficacia, eficiencia o efectividad de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejoramiento (de acuerdo a las fuentes establecidas en el procedimiento de gestión para la mejora), con el fin de cerrar las acciones	5%	0	0		2	0,00%	0,00%	0,00%	SE REPORTA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE
8	Lograr el 90% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a los clientes (visitas carcelarias de jueces,) de la Cárcel, a través de la aplicación de las encuestas	8%	90%	100%	111,11%	90,00%	100,00%	100,00%	8,00%	En la línea de satisfacción de clientes (visitas carcelarias de jueces) se aplicaron 12 encuestas, donde la sumatoria de notas buenas fue de 12 y las notas aplicadas fueron 12 (# de ítems por número de encuestas). El nivel de satisfacción de cliente fue de 100% para el primer trimestre vigencia 2014, se aclara que fue 100% para cada mes del trimestre. Se puede establecer que el comportamiento del indicador fue efectivo, con respecto al valor programado.
9	Lograr el 100% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a los clientes (Autoridades judiciales) de la Cárcel, a través de la aplicación de las encuestas	6%	100%	100%	100,00%	100,00%	25%	25,00%	1,50%	En la línea de satisfacción de clientes (Autoridades judiciales) se aplicaron 2 encuestas, donde la sumatoria de notas buenas fue de 6 y las notas aplicadas fueron 6 (# de ítems por número de encuestas). El nivel de satisfacción de clientes fue de 100% para el primer trimestre vigencia 2014. Se puede establecer que el comportamiento del indicador fue efectivo, con respecto al valor programado.
10	Lograr el 90% de nivel de satisfacción de los servicios prestados a los clientes (Abogados) de la Cárcel, a través de la aplicación de las encuestas	8%	90%	96%	106,23%	90,00%	24%	26,56%	2,12%	En la línea de satisfacción de clientes (Abogados) se aplicaron 182 encuestas, donde la sumatoria de notas buenas fue de 696 y las notas aplicadas fueron 728 (# de ítems por número de encuestas). El nivel de satisfacción de clientes fue de 96% para el primer trimestre vigencia 2014, se aclara que la satisfacción por mes fue de: enero 95%, febrero 98% y marzo 94%. Se puede establecer que el comportamiento del indicador fue efectivo, con respecto al valor programado.

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



N° CO236301 / N° GP0201



BOGOTÁ
HUMANA



4.3.4. Trámite jurídico a la situación de las PPL

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 99% durante el primer trimestre y un avance anual del 24%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen Numero 14

De acuerdo a la información reportada por el proceso Trámite Jurídico a la Situaciones PPL; Se ejecutaron para este primer trimestre 4 metas de las 5 correspondientes a este proceso, donde se resalta el cumplimiento total de las mismas.

Frente al análisis realizado a las metas programadas para el primer trimestre, se sugiere revisar los criterios, los supuestos y/o las líneas base que se tuvieron en cuenta para definir las magnitudes de las metas. De esta manera se pudo realizar un ejercicio de planeación enmarcado en la realidad del proceso. Dicha revisión servirá para la formulación de los planes en esta y en las próximas vigencias.

Meta N° 1: “Realizar 100% de las solicitudes de asignación de defensor público a las personas privadas de la libertad que se detecten con necesidad de defensor público y lo soliciten.”

Se observa que de las 86 solicitudes realizadas, todas se les asigno un defensor público, cumpliendo a cabalidad la meta propuesta y como resultado se obtiene una ejecución del 100%.

Meta N° 2 “Expedir en 8 días hábiles, los certificados de cómputos para redención de pena, una vez las horas sean registradas, calificadas y visadas en el Aplicativo SISIEC WEB a cada PPL.”



Para esta meta la ejecución se llevo acabo de 7,83 días, dando como resultado, una ejecución según lo programado del 100%.

Meta N° 3 “Tramitar el 100% de la ordenes de libertad de las PPL dentro de las 24 horas siguientes al recibo de la boleta de libertad y una vez verificados los antecedentes judiciales.”

Para los 265 ordenes de libertad de tramitadas, todas se tramitaron dentro de las siguientes 24 horas siguientes al recibo de la boleta de libertad y una vez verificados los antecedentes judiciales, obteniendo como resultado una ejecución del 100%...

Meta N° 4 “Realizar 12 sesiones informativas al interior de la Cárcel Distrital en temas relacionados con derechos humanos y/o régimen Penitenciario y Carcelario y/o reglamento de régimen interno”

Para el primer trimestre se programaron 3 sesiones informativas relacionadas con derechos humanos y/o régimen penitenciario y carcelario y/o reglamento de régimen interno, las cuales realizaron según lo programado durante el transcurso del primer trimestre dando como resultado un 100% de ejecución de la meta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 98 de 142

Tabla N° 14. Trámite Jurídico PPL

TRAMITE JURIDICO A LA SITUACION DE LAS PPL TRAMITE JURIDICO A LA SITUACION DE LAS PPL										
OBJETIVO DEL PROCESO:		Tramitar los asuntos jurídicos de las personas privadas de la libertad, aplicando las disposiciones legales y el reglamento interno vigente								
ID. META GLOBAL	META GLOBAL	POND. META	Trimestre I			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión	TRIMESTRE I
			Prog	Eject	%Ejec	Prog	Eject	%Ejec		
									23,55%	Análisis de avance
1	Realizar 100% de las solicitudes de asignación de defensor público a las personas privadas de la libertad que se detecten con necesidad de defensor público y lo soliciten.	21%	100%	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%	25,00%	5,25%	Se recibieron 86 solicitudes de las personas privadas de la libertad con necesidad de defensor público y se tramitaron a través del aplicativo de gestión documental las solicitudes de manera grupal a la Defensoría del Pueblo. El comportamiento del indicador fue eficaz porque las solicitudes se tramitaron ante la Defensoría
2	Expedir en 8 días hábiles, los certificados de cómputos para redención de pena, una vez las horas sean registradas, calificadas y visadas en el Aplicativo SISIEPEC WEB a cada PPL.	38%	8	7.831896552	97,90%	8	1.957974138	24,47%	9,30%	Los tiempos de respuesta sin días NO hábiles fueron en el mes de enero 1353 días con 188 certificados promedio mes 7,2 días; febrero 1138 días con 149 certificados promedio mes 7,6 días y marzo 1143 días con 127 certificados promedio mes 9 días, por tanto Sumatoria del tiempo transcurrido entre la solicitud del certificado y la expedición a los PPL: 3634. Por tanto, la sumatoria de tiempo fue de 3634 y el total de certificados fue de 464, donde expiden los certificados en 7,8 días hábiles, se refleja una eficiencia en la meta por los resultados del indicador. Se aclara que en los siete primeros días hábiles no se pueden expedir certificados de computo ya que se esta generando el cargue de horas estudiadas y laboradas por los privados de la libertad del mes inmediatamente anterior, como consta en la comunicación de radicado 20145230004263. El comportamiento del indicador fue eficiente.
3	Tramitar el 100% de las ordenes de libertad de las PPL dentro de las 24 horas siguientes al recibo de la boleta de libertad y una vez verificados los antecedentes judiciales.	29%	100%	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%	25,00%	7,25%	En el primer trimestre, se radicaron 265 de las ordenes de libertad de las personas privadas de la libertad a las cuales se les dio el tramite de al 100% de ellas, dentro de las 24 horas siguientes al recibo de la boleta de libertad y una vez verificados los antecedentes judiciales. Es de anotar que se incluye dentro del conteo las medidas de protección (arresto), de los cuales no es allegada boleta u oficio de libertad por el respectivo Juzgado o Comisaría de Familia que deja a disposición a la personas privada de la libertad, toda vez que dentro de el oficio de ingreso viene incorporada la libertad. se refleja una eficiencia en la meta por los resultados del indicador.
4	Realizar 12 sesiones informativas al interior de la Cárcel Distrital en temas relacionados con derechos humanos y/o régimen Penitenciario y Carcelario y/o reglamento de régimen interno	7%	3	3	100,00%	12	3	25,00%	1,75%	Se realizaron 3 sesiones informativas al Interior de la Cárcel Distrital en Temáticas Relacionadas con Derechos Humanos; y/o Régimen Penitenciario y Carcelario; y/o Reglamento Interno, a un total de 63 personas, el comportamiento del indicador fue eficaz porque se realizo nueve sesiones adicionales a lo esperado.
5	Realizar 2 seguimientos sobre la eficacia, eficiencia o efectividad de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejoramiento (de acuerdo a las fuentes establecidas en el procedimiento de gestión para la mejora), con el fin de cerrar las acciones	5%	0	0,00%		2	0,00%	0,00%	0,00%	SE REPORTA EN EL SEGUNTO TRIMESTRE

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



N° CO236301 / N° GP0201



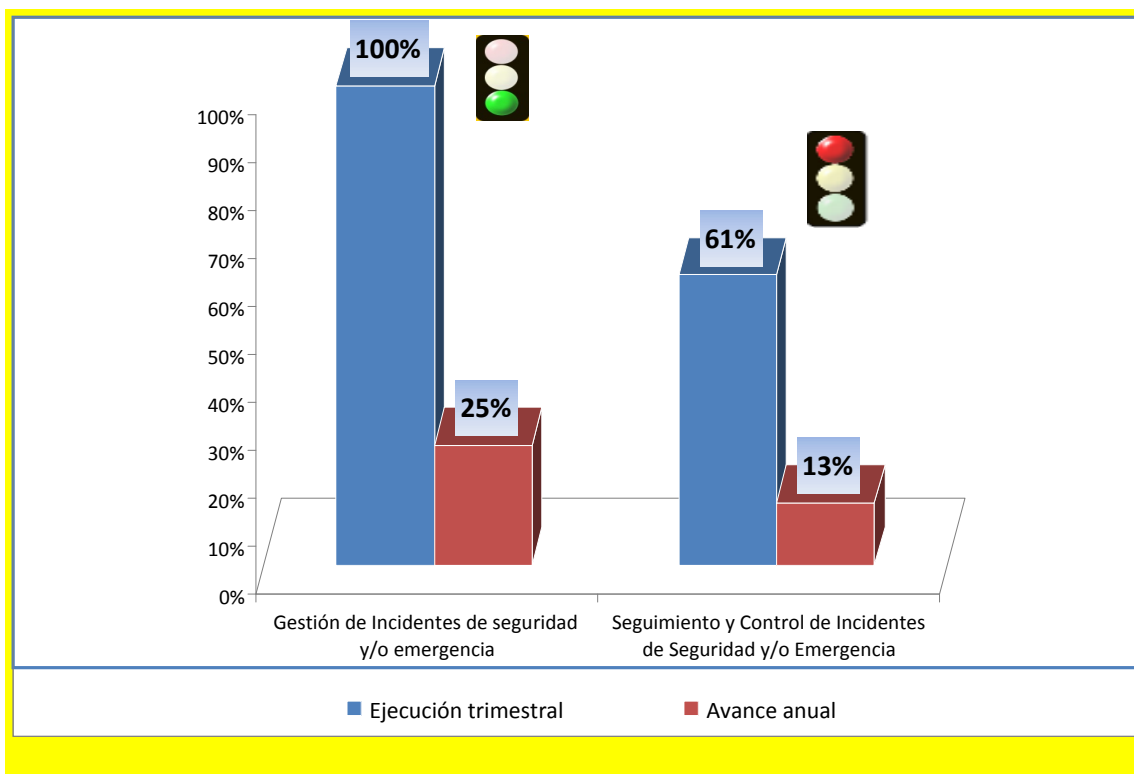


4.4 Procesos Misionales

4.4.1. Nuse

Cuadro N° 8. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos Misionales, Nuse: Gestión de Incidentes de Seguridad y / o Emergencia, Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y / o Emergencia.

Procesos Misionales NUSE a 31 de Marzo de 2014	Gestión de Incidentes de seguridad y/o emergencia	Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y/o Emergencia
Ejecución trimestral	100%	61%
Avance anual	25%	13%
Consolidado ejecución trimestral	80%	
Consolidado Avance Anual	19%	



Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución.

Para el nivel de avance anual se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta

Los procesos misionales relacionados con el Nuse tuvieron un nivel de ejecución promedio durante el primer trimestre del año de 80% y un nivel de avance anual del 19%. A continuación se hace una relación de la gestión realizada por cada uno de los procesos del nivel NUSE.

4.1.1.1. Gestión de incidentes de seguridad y/o emergencia

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 100% y un avance anual del 25%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen Numero 15:

De acuerdo a la siguiente tabla resumen, de este proceso se evaluaron para el primer trimestre 2 metas, donde el NUSE manifiesta que hubo cumplimiento de las metas programadas para esta vigencia, en razón a lo exigido en cuanto a las llamadas ingresadas al Sistema Único de Registro (SUR) y al trámite de incidentes.



Tabla N° 15 Gestión de Incidentes de Seguridad y/o Emergencias

GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD Y/O EMERGENCIAS										
OBJETIVO DEL PROCESO:			Informar a la agencias de despacho sobre las solicitudes realizadas frente a eventos de seguridad y emergencias en el Distrito Capital y Ciudad Región, mediante una caracterización precisa de los mismos, para que las agencias den una respuesta coordinada y efectiva según sus competencias.							
ID META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE 1			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión	OBSERVACIONES I TRIMESTRE
			Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	% Ejec		
1	Atender el 100% de las llamadas que ingresen a la Sala Unificada de Recepción de la Línea 123, solicitando ayuda para incidentes de seguridad y emergencias	60%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	15%	Se da cumplimiento con el 100% exigido, en cuanto la atención de las llamadas ingresadas a la S.U.R (Sala Unificada de Recepción) dando cumplimiento recepción de la información relacionada a eventos de Seguridad y Emergencias. Total de las llamadas con información relevante, clasificadas como llamadas procedentes es 649.859, dando resultados del 100% de efectividad con la información.
2	Tramitar el 100% de las solicitudes de atención de incidentes en materia de seguridad y emergencias reportadas a la línea 123 hacia las agencias de despacho adscritas al NUSE.	40%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	10%	Se da cumplimiento con el 100% exigido, en cuanto al trámite de incidentes por la S.U.R (Sala Unificada de Recepción), el total de los incidentes tramitados con información clara y oportuna es de 649.859; Dando como resultado del 100% de efectividad del envío de incidentes a las entidades que conforman el Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias NUSE 123.

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

4.1.1.2. Seguimiento y Control de incidentes de seguridad y/o emergencia.

Este proceso tuvo un nivel de ejecución promedio trimestral del 61% y un avance anual del 13%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen Numero 16:

De acuerdo a la siguiente tabla resumen, de este proceso, se evaluaron para el primer trimestre 2 metas, donde se resalta el cumplimiento de 1 meta programada para esta vigencia, en cuanto al seguimiento y reporte de incidentes de alto impacto; en relación con la meta programada sobre la medición de los seguimientos de incidentes por operador, su ejecución fue de un 21% en el trimestre; donde el NUSE manifiesta que su bajo resultado se debe a la demora en la contratación del personal para lograr el 100% de su ejecución.



INFORME PLANES DE GESTION

1.ER TRIMESTRE 2014

Tabla N° 16 Seguimiento de Incidentes de Seguridad y/o Emergencias

PROCESO SEGUIMIENTO Y CONTROL A INCIDENTES DE SEGURIDAD Y/O EMERGENCIAS										
OBJETIVO DEL PROCESO:			Informar a la agencias de despacho sobre las solicitudes realizadas frente a eventos de seguridad y emergencias en el Distrito Capital y Ciudad Región, mediante una caracterización precisa de los mismos, para que las agencias den una respuesta coordinada y efectiva según sus competencias.							
ID META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE 1			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión	OBSERVACIONES I TRIMESTRE
			Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	% Ejec		
1	Realizar el 100% de seguimientos de incidentes por operador de recepción al mes (seguimiento a 100 incidentes por operador mensual)	60%	100%	21%	21%	100%	5,25%	5%	3%	No se da cumplimiento frente a la meta establecida para este trimestre por las siguientes causales: 1. Demora en la contratación del personal de Monitoreo (equipo óptimo para monitorear son de 15 personas en donde la actualidad se cuenta con 10 contratistas). 2. Distribución de responsabilidades de la sala del personal civil Vs Uniformado (MEBOG) de acuerdo a las cuotas y el personal a monitorear. 3. No se tenía establecidos los horarios de monitoreos de 24 horas.
2	Lograr que el 100% de los incidentes de alto impacto tramitados hacia las agencias de despacho, a los cuales se les realice seguimiento, cumplan con la información fidedigna y veraz que posibilite el arribo de los recursos a los sitios donde se hayan suscitado los incidentes reportados a la línea 123.	40%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	10%	Se da cumplimiento con el 100% exigido, en cuanto al seguimiento y reporte de incidentes de alto impacto; Total Incidentes reportados y clasificados como alto impacto es de 1.764, dando como cumplido el seguimiento y el reporte efectivo a la Coordinación NUSE 123. Cabe resaltar que el número de incidentes reportados en donde se efectúa el seguimiento de alto impacto aproximadamente son de 15 a 18 incidentes diarios, 4 por turno.

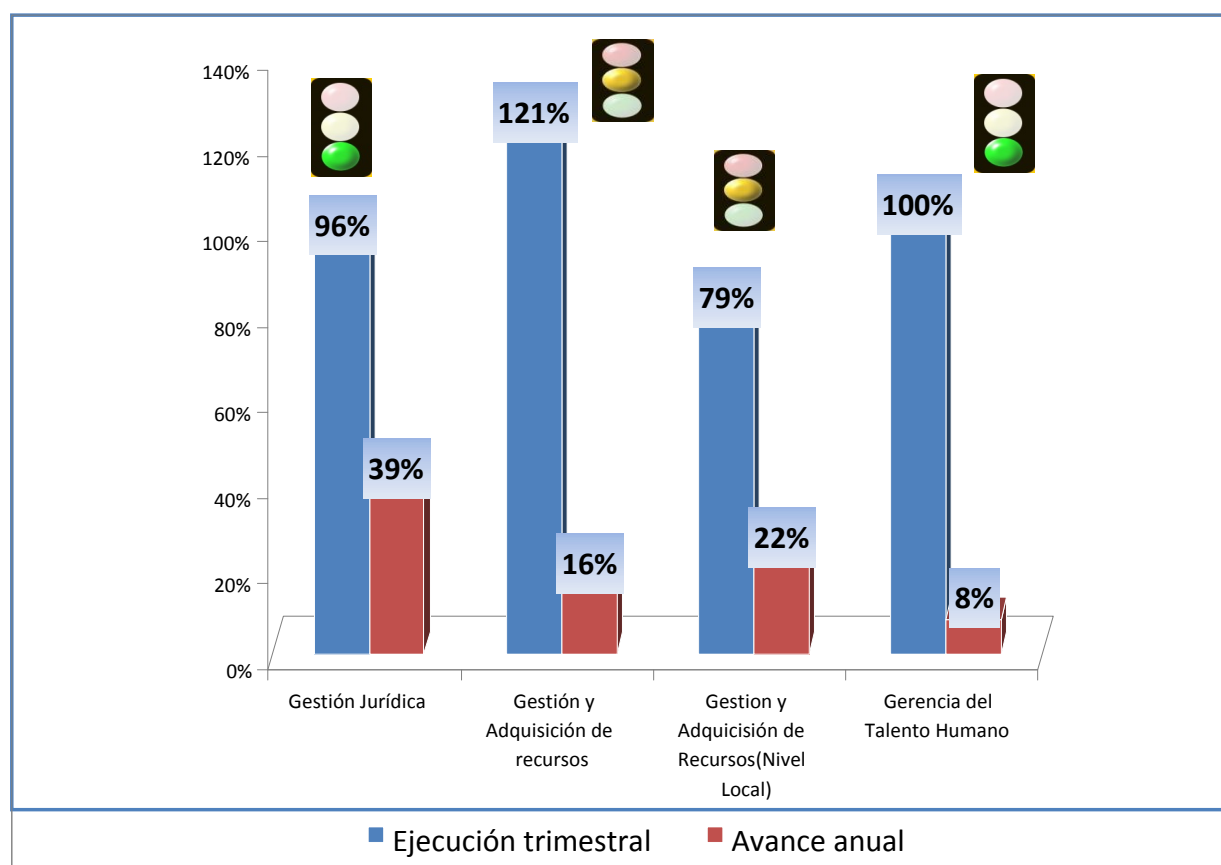
Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



5. PROCESOS DE APOYO

Cuadro N° 9. Nivel de avance trimestral y avance anual de los Procesos de Apoyo: Gestión Jurídica, Gestión y Adquisición de Recursos, Gerencia del Talento Humano.

Procesos de Apoyo a 31 de Marzo de 2014	Gestión Jurídica	Gestión y Adquisición de recursos	Gestión y Adquisición de Recursos(Nivel Local)	Gerencia del Talento Humano
Ejecución trimestral	96%	121%	79%	100%
Avance anual	39%	16%	22%	8%
Consolidado ejecución trimestral	99%			
Consolidado Avance Anual	21%			



Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Metodología: Para avance trimestral se considera el valor promedio del porcentaje de ejecución



Para el nivel de avance anual se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.

Los procesos de Apoyo tuvieron un nivel de ejecución durante el primer trimestre del año de 99% y un nivel de avance anual del 21%. A continuación se hace una relación de la gestión realizada por cada uno de los procesos de apoyo.

5.1 Proceso Gerencia del Talento Humano

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 100% y un avance anual del 8%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen N° 16

Se evaluaron para el primer trimestre 2 metas que dan cuenta de la gestión de solicitudes de capacitación realizadas por la Secretaría General y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) y con hacer partícipes a 70 servidores públicos de la estrategia de fortalecimiento de equipos de trabajo en la alcaldía de Barrios Unidos. Se destaca el cumplimiento al 100% de las 2 metas programadas para este periodo.

El avance anual es del 8%, dado que las metas restantes están programadas para cumplirse en los siguientes trimestres.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 105 de 142

Tabla N° 17 Gerencia del Talento Humano

TALENTO HUMANO									
Objetivo del Proceso	GERENCIAR LA RELACIÓN ENTIDAD - SERVIDOR PÚBLICO Y/O SERVIDORA PÚBLICA EN TÉRMINOS CONSTITUCIONALES, LEGALES Y DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO, HACIA EL LOGRO DE LA MISIONALIDAD DE LA ENTIDAD.								
Meta	Ponderación	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión	OBSERVACIONES I TRIMESTRE
		Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución		
1	Realizar 2 jornadas de inducción a los servidores que se incorporen a la SDG.	8%		0	2		0,00%	0,00%	
2	Realizar (1) una estrategia de intervención para fortalecer los aspectos priorizados que obtuvieron nivel crítico en la medición de Clima y Cultura Organizacional	8%		0	1	0	0,00%	0,00%	
3	Desarrollar 6 procesos de capacitación para los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Gobierno.	8%		0	6	0	0,00%	0,00%	
4	Realizar (1) una elección de los representantes de los servidores públicos que conformarán el Comité de Convivencia Laboral.	8%		0	1	0	0,00%	0,00%	
5	Gestionar 100% de ofertas de capacitación realizadas por la Secretaría General y el DASCD que lleguen a la DGH con cinco días hábiles de anterioridad al inicio del proceso.	8%	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%	2,00%	25,00%	Se tramitaron las solicitudes recibidas por el DASCD y la SG, las cuales son DASCD Inducción al Servicio, Seminario Distrital de Derechos Humanos y Gestión Pública, Diplomado Plan de Desarrollo Bogotá Humana, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Inducción al contenido de los nuevos Decretos sobre planeación Estratégica del talento Humano y el Nuevo MECI SG Gerencia Pública I, Gerencia Pública II, Ética Pública Transparencia y Anticorrupción, Sistema Integrado de Gestión.
6	Desarrollar veinte (20) actividades para dar cumplimiento a los programas de bienestar (deportes, estímulos e incentivos, actividades de reconocimiento)	8%		0	20	0	0,00%	0,00%	
7	Desarrollar un (1) subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo para los SP de la SDG	8%		0	1	0	0,00%	0,00%	
8	Desarrollar un (1) subprograma de Higiene Industrial y Seguridad Industrial para los SP de la SDG	8%		0	1	0	0,00%	0,00%	
9	Actualizar las (4) cuatro temáticas del Grupo de Desarrollo Organizacional en la Intranet	8%		0	4	0	0,00%	0,00%	
10	Hacer partícipes a 70 servidores públicos de la estrategia de fortalecimiento de equipos de trabajo en la Alcaldía de Barrios Unidos.	6%	70	70	70	70	100,00%	6,00%	Se realizó proceso con la Alcaldía de Barrios Unidos el día 31 de enero de 2014
13	Resolver 500 expedientes iniciados en los años 2009 a 2014 para definir la situación jurídica de los servidores públicos investigados	8%	0		500	0,00%	0,00%	0,00%	
12	Realizar 6 talleres sobre temáticas con incidencia disciplinaria que se presentan con mayor frecuencia en el ejercicio de las funciones, con el propósito de prevenir la ocurrencia de faltas disciplinarias en los Servidores Públicos	8%	0		6	0%	0,00%	0,00%	
11	Realizar 2 seguimientos sobre la eficacia, eficiencia o efectividad de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejoramiento (de acuerdo a las fuentes establecidas en el procedimiento de gestión para la mejora), con el fin de cerrar las acciones.	6%	0	0	2	0	0,00%	0,00%	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co





5.2. Gestión y Adquisición de Recursos Nivel Central

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 121% y un avance anual del 16%, En donde de las 27 metas formuladas para la vigencia para este primer trimestre se tenia planeado ejecutar 12 de ellas.

Este proceso cuenta con el aporte de diferentes Direcciones y en especial del área de sistemas de la Dirección de Planeación y Sistemas la cual tiene la mayor cantidad de metas y representa el mayor porcentaje de peso en este proceso.

El nivel de gestión de este proceso se explica en la Tabla resumen Numero 18: Frente al cumplimiento de las metas se pueden resaltar las siguientes:

De los 1058 contratos correspondientes a la Prestación de Servicios Profesionales y/o apoyo a la gestión 1055, se realizaron el plazo establecido de días hábiles y los 3 restantes se realizaron en 11 días. Logrando una ejecución del 99,72%.

La Dirección Financiera obtuvo una calificación promedio de 8,63% puntos en el nivel de satisfacción en la prestación de sus servicios por parte de los usuarios, con lo que se alcanzo una ejecución del 101,53%.

En relación con la elaboración de 3 informes de seguimiento a los requerimientos registrados en mesa de servicios, se realizaron durante el trimestre tan sólo 2, por lo que el porcentaje de ejecución, fue de 66,67%.



Frente a la certificación de servidores públicos y contratistas en cultura y uso del software libre, se certificaron 432 servidores públicos y contratistas, 32 más que los que se tenían programados, alcanzando una ejecución del 108%.

En el primer trimestre se planearon tres (3) conferencias sobre cultura y uso del software libre, en la practica sólo se realizaron dos (2), por lo que la ejecución, para este trimestre fue solo del 66,67%.

En relación con la migración de cuentas de correo electrónico a Zimbra para el primer trimestre se programó la migración de 350 cuentas pero solo se alcanzaron a migrar 182, generando una ejecución del 52%. Esta baja ejecución se presentó por tramites administrativos y a en razón a que es un proceso que va en paralelo con el plan de migración de Windows XP a Linux.

Frente a la ejecución del 100% del presupuesto asignado a los proyectos 822 y 963, se tenía programado ejecutar el 25% del presupuesto de estos dos proyectos, pero se alcanzó a ejecutar un 88,24%, a raíz de la entrada en vigencia de la ley de garantías por lo que se obtuvo un mayor porcentaje de ejecución cercano al 350%.

Por último, en relación con el entrenamiento a las dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, en temas relacionados Gestión Documental, se realizaron 29 entrenamientos, 19 más que los planeados, razón por la cual el resultado de ejecución alcanzó un 290%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION

1.ER TRIMESTRE 2014

Página 108 de 142

Tabla N° 18 Gestión y Adquisición de Recursos

Gestión y adquisición de recursos												
Objetivo del proceso			Suministrar y administrar los bienes y servicios que la entidad requiere para el cabal cumplimiento de su misión, a través de la eficiente ejecución de los recursos financieros.									
ID META GLOBAL	META GLOBAL	PONDERA	Tipo de magnitud		Trimestre I			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión	TRIMESTRE I
			Tipo de Programación	Tipo de Actualización	Prog	Ejec	%Ejec	Prog	Ejec	%Ejec	16,37%	
												Análisis de avance
1	Suscribir el 100% contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, dentro de los 10 días hábiles después de la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal cdp	3,5%	Porcentaje	Constante	100%	99,72%	99,72%	100,00%	24,93%	24,93%	0,87%	Es importante señalar que en este trimestre se concretó la contratación de la Entidad, toda vez que nos encontramos en Ley de Garantías. Para este periodo se suscribieron un Total de 1000 contratos de los cuales 1000 corresponden a contratos de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión de estos 1000 se perfeccionaron después de la expedición del CDP en un término menor a igual a 10 días, y los tres restantes sobrepasaron el término por un día, esto se debió a la contingencia por la que avanzó la entidad en este período.
2	Realizar una (1) una sensibilización sobre supervisión e intervención en los contratos	3,0%	0%	Suma	0	0,00%		1	0,00%	0,00%	0,00%	Los días 1 y 2 de abril de 2014, se aplicó una encuesta para determinar el nivel de satisfacción de los usuarios de la Dirección Financiera durante el primer trimestre. Una vez consolidados los datos, se obtuvo una nota promedio de 8,63 sobre 10. Es importante considerar que la nota más alta hace relación a la atención y prestación del servicio en términos de amabilidad, y la calificación más baja está enfocada a la oportunidad en el pago de los Contratos de Prestación de Servicios Personales. Es necesario tener en cuenta que una vez revizadas las calificaciones de los usuarios, se evidencia por parte de un alto número de ellos, el diligenciamiento de la encuesta con notas asignadas de manera arbitraria.
3	Obtener una calificación promedio de 8,5 puntos en el nivel de satisfacción en la prestación de los servicios de la Dirección Financiera por parte de sus usuarios	3,0%	Cantidad	Constante	8,5	8,63	101,53%	8,5	215,75%	25,38%	0,76%	
4	Elaborar tres instructivos para el mejoramiento de la gestión en la dirección financiera relacionados con pasivos exigibles, retenciones y evaluaciones financieras	3,0%	Cantidad	Suma	0	0,00%		3	0,00%	0,00%	0,00%	
	Socializar ante 150 contratistas de la Secretaría Distrital de Gobierno en todo el proceso para la entrega de cuentas, documentos que se deben adjuntar de acuerdo al caso, tiempos establecidos para la radicación y demás temas relacionados, con el fin de disminuir el número de devoluciones de cuentas por inconsistencias y errores en los documentos	3,0%	Cantidad	Suma	0	0,00%		150	0,00%	0,00%	0,00%	
6	Migrar un (1) componente de SIPSE a la nueva arquitectura en software libre	5,0%	Cantidad	Suma	0	0,00%		1	0,00%	0,00%	0,00%	
7	Implementar 3 módulos del sistema GLPI	4,0%	Cantidad	Suma	0	0,00%		3	0,00%	0,00%	0,00%	
8	Migrar 50 reportes de REPORTS a I-REPORTS	4,0%	Cantidad	Suma	0	0,00%		50	0,00%	0,00%	0,00%	
9	Fortalecer 9 aplicativos (SI ACTUA, SIAP, SI CAPITAL, SIGOR, OFICIO, SIAP, SIPISE, SIG y DELEGACIONES)	5,0%	Cantidad	Suma	0	0%		9	0,00%	0,00%	0,00%	
10	Implementar un (1) servicio de datos geográficos para trabajar con sistemas de información que tengan datos estandarizados	4,5%	Cantidad	Suma	0	0%		1	0,00%	0,00%	0,00%	
11	Configurar una plataforma de BI (Inteligencia de negocio) de la entidad para la inclusión de análisis de datos de las diferentes fuentes de captura de información de la secretaría	4,5%	Cantidad	Suma	0	0%		1	0,00%	0,00%	0,00%	
12	Realizar 2 Informes de estado de gestión de entrenamiento a los gestores de contenido en la administración de la plataforma (CMS Joomla) de los portales de las Alcaldías Locales	3,0%	Cantidad	Suma	0	0		2	0,00%	0,00%	0,00%	No se ejecutó ninguna por que están programas 1 para el segundo trimestre y otra para el cuarto trimestre
13	Realizar 4 jornadas de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo de la entidad	3,5%	Cantidad	Suma	1	0	0,00%	4	0,00%	0,00%	0,00%	Se realizó una jornada y en el segundo mantenimiento inició el 1 de abril. Evidencias, informe y ficha técnica por equipo, por parte de la empresa selcomp, adicionalmente se refleja en la consola CMDB de aranda dicho registro
14	Realizar el 100% de los entrenamientos programados al mes en los aplicativos de la SDG	3,0%	Porcentaje	Constante	100%	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%	25,00%	0,75%	Realizado lo programado por cada Profesional de apoyo evidencias las actas y las encuestas
15	Elaborar 11 informes de seguimiento a los requerimientos registrados en mesa de servicios	3,5%	Cantidad	Suma	3	2	66,67%	12	200,00%	16,67%	0,58%	Se dejan los informes en la carpeta compartida con estadísticos.
16	Obtener 4 en la calificación promedio de los entrenamientos realizados por el grupo de sistemas tecnológicos	3,0%	Cantidad	Constante	4	4,89	122,25%	4	122,25%	30,56%	0,92%	Se obtuvo de calificación promediada el 4,89 de las capacitaciones impartidas. Evidencia cuadros consolidados y encuestas en la intranet.
17	Implementar 25 Access point en el nivel central	4,5%	Cantidad	Suma	0	0,00%		25	0,00%	0,00%	0,00%	
18	Instalar 4 servidores tilde en el sistema de verificación de la entidad	4,5%	Cantidad	Suma	0	0,00%		4	0,00%	0,00%	0,00%	
19	Implementar 3 VLANs en la versión 6	4,5%	Cantidad	Suma	0	0,00%		3	0,00%	0,00%	0,00%	
20	Certificar 1000 Servidores públicos y contratistas en cultura y uso del software libre	3,0%	Cantidad	Suma	400	432	108,00%	1000	43200,00%	43,20%	1,30%	
21	Realizar 10 conferencias magistrales sobre cultura y uso del software libre	2,5%	Cantidad	Suma	3	2	66,67%	10	200,00%	20,00%	0,50%	Temas de logística, y falta de auditorios
22	Migrar 1400 cuentas de correo electrónico de Lotus a Zimbra	4,0%	Cantidad	Suma	350	182	52,00%	1400	18200,00%	13,00%	0,52%	Retraso en el plan de migración, trámites administrativos, está en paralelo con plan de migración de windows xp a linux y comienza ejecutarse el 21 de abril.
23	Lograr 82% del nivel de satisfacción en los servidores públicos respecto a la oportuna provisión de los servicios, elementos y suministros necesarios para el óptimo funcionamiento de la Entidad.	3,0%	Porcentaje	Constante	82	80,43	98,09%	2111,50%	2010,75%	95,23%	2,86%	El cumplimiento de la meta es de 98%. Se aplicó la encuesta de Satisfacción de Servicios prestados por la D. Administrativa, enviándose a 21 dependencias de la SDG, de las cuales contestaron 16, obteniendo como resultado para el primer trimestre del año un 80,4% de satisfacción, evaluando 10 áreas de la Dirección, así: COI: 83,1%; FOTOCOPIADO: 97,4%; G. DOCUMENTAL: 79,8%; ALMACEN E INVENTARIOS: 82,1%; PAPELERIA: 53,3%; ASEO Y CAFETERIA: 86,7%; MANTENIMIENTO: 66,5%; VIGILANCIA: 92,6%; TRANSPORTE: 66,1% y JAC: 91,7%; La encuesta arroja observaciones, las cuales se tendrán en cuenta para mejorar el servicio, así mismo se analizará las causas en las áreas evaluadas con bajos porcentajes, para generar un mejor servicio en los próximos trimestres.
24	Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a los proyectos 822 y 963	5,0%	Porcentaje	Suma	25%	88,24%	352,94%	100,00%	88,24%	88,24%	4,41%	Dada la ley de garantías ambos proyectos se ejecutaron para el primer semestre. El presupuesto para el proyecto 822, el valor asignado fue de 6450000000 y el valor ejecutado fue de 5859369300. El presupuesto para el proyecto 963, el valor asignado fue de 500000000 y el valor ejecutado fue de 273000000.
25	Entrenar 40 dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, en temas relacionados Gestión Documental	4,0%	Cantidad	Suma	10	29	290,00%	40	2900,00%	72,50%	2,90%	Se realizaron 29 entrenamientos en 24 dependencias de Nivel Central y Nivel Local
26	Completar la TRD para la Secretaría Distrital de Gobierno	3,5%	Cantidad	Suma	0	0,00%		1	0,00%	0,00%	0,00%	
27	Recibir 20 transferencias de las dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno	3,0%	Cantidad	Suma	0	0,00%		20	0,00%	0,00%	0,00%	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co





5.3. Gestión Y Adquisición De Recursos (Alcaldías Locales)

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 79% y un avance anual del 22%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen Numero 19:

De acuerdo a la siguiente tabla resumen, de este proceso, se evaluaron para el I trimestre siete (7) metas, de las cuales las cuales se puede concluir:

Frente al registro de los planes de compras y contratación en los aplicativos vigentes y el cumplimiento del PAC mensual obtuvieron resultados de ejecución entre el 96% y 100%, considerándose en un buen nivel de cumplimiento.

La meta que presentó un nivel bajo de ejecución estuvo en promedio en 67%, y está relacionada con el giro del presupuesto asignado a la vigencia. Este nivel se presenta en razón a que las alcaldías de Mártires, Teusaquillo, Santafé, Puente Aranda y Barrios Unidos no cumplieron los porcentajes de giros programados para el periodo evaluado.

En relación con el registro de los planes de compra y contratación en el primer trimestre en los aplicativos vigentes (SIVICOF, SECOP, páginas Web de las alcaldías y contratación a la vista, la gestión de las localidades obtuvo un promedio de ejecución del 100%, considerándose satisfactorio en razón a que todas las localidades cumplieron con la meta programada.

Frente a registro de las modificaciones del plan de compras en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación se logró un porcentaje de ejecución del 80% considerándose dentro de un rango medio de ejecución que genera una



alerta temprana para los próximos períodos. Las localidades que no alcanzaron la ejecución programada para el trimestre fueron Fontibón, Chapinero, Santafé y Ciudad Bolívar.

Por último respecto a la implementación del 100% de la estrategia para evitar la pérdida y/o deterioro de los bienes y documentos de las alcaldías de acuerdo a la directiva 003/13, se presentó una ejecución promedio de 197%, valor que estuvo por encima de lo programado. Entre las alcaldías que presentaron mayores porcentajes de ejecución se encuentran: Barrios Unidos, Usme, Chapinero, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

Tabla N° 19 Gestión y Adquisición de Recursos Alcaldías Locales

GESTION Y ADQUISICION DE RECURSOS (ALCALDIAS LOCALES)									
OBJETIVO DEL PROCESO		Suministrar y administrar los bienes y servicios que la entidad requiere para el cabal cumplimiento de su misión a travez de la eficiente de los recursos							
ID. META GLOBAL	META PROCESO	POND META	CUANTIFICACIÓN DE LA META						Avance plan de gestión
			Trimestre I			ANUAL			
			Prog	Ejec.	%Ejec.	Prog	Ejec.	%Ejec.	
8,1	Registrar 20 planes de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	10%	20	20	100%	20	20	100%	10,0%
8,2	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	10%	100,00%	80,00%	80%	100%	20%	20%	2,0%
8,3	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	10%	13,11%	15,80%	121%	97%	16%	16%	1,6%
8,4	Girar el 46,5% del presupuesto asignado a la vigencia	10%	5,38%	3,60%	67%	47%	4%	8%	0,8%
8,5	Girar el 58,75% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	10%	8,35%	10,50%	126%	46%	11%	23%	2,3%
8,6	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	10%	97,00%	92,70%	96%	97%	23%	24%	2,4%
8,7	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	10%	15,79%	31,10%	197%	100%	31%	31%	3,1%
8,8	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaría de Hacienda	10%	0,00%	0,00%		100%	0%	0%	0,0%
8,9	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	10%	0,00%	0,00%		100%	0%	0%	0,0%
8,10	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	10%	0,00%	0		100%	0%	0%	0,0%

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.



INFORME PLANES DE GESTION

1.ER TRIMESTRE 2014

A continuación se relaciona el aporte de cada una de las alcaldías locales a las metas del proceso expresado en términos del porcentaje de ejecución.

Tabla 19.1 Alcaldía Barrios Unidos

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	ANALISIS
ALCALDÍA BARRIOS UNIDOS	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%	Se publicó 1 Plan de Adquisiciones en el aplicativo SIVICOF-SECOP
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	0%	0%	100%	0	0%	En el comité de contratación realizado el día 4 de abril se estableció el cambio de modalidad de selección para el proceso de vigilancia, la modificación al plan de compras y contratación no se ha subido en los aplicativos vigentes, esto es debido a fallas en los aplicativos por reparaciones locativas en la Alcaldía de BU
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	8%	6,5%	81%	97%	7%	7%	El valor del presupuesto comprometido es de 1.334.264.741 y El valor del presupuesto asignado es \$20.471.087.000. Este trimestre se observa un bajo nivel de ejecución, debido a que se encuentran en el proceso de formulación de la etapa precontractual.
	Girar el 60% del presupuesto asignado a la vigencia	5%	0,89%	18%	60%	1%	2%	El valor del presupuesto girado fue de \$183.177.584 y el presupuesto asignado es de \$ 20.471.087.000. Esta en etapa precontractual los proyectos de inversión, por lo tanto no se ha comprometido el total del presupuesto asignado para la vigencia 2014.
	Girar el 90% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	8%	17,5%	219%	90%	18%	20%	El valor de las obligaciones giradas fue \$2.289.094.020 y el El valor de las obligaciones es \$13.064.353.614. Se observa un mayor porcentaje debido a la depuración de las obligaciones que se esta realizando ya que el objetivo es disminuir al máximo las obligaciones
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	90%	92%	97%	22%	23%	El valor girado durante el primer trimestre fue de 2.472.271.604 y el valor programado para el trimestre fue de 2.758.794.105. El menor porcentaje se debe a dificultades en liquidación de algunos contratos y a problemas con los informes de actividades, certificación bancaria, facturación
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la pérdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	25%	50%	200%	100%	50%	50%	Se llevó a cabo las actividades programadas: 1) Divulgación del procedimiento "Disposiciones sobre el manejo de inventario de bienes devolutivos y consumo"; 2) Verificación de la implementación de las normas archivísticas y de conservación; 3) Participación en la elaboración del instructivo para reconstruir un documento en caso de pérdida total o parcial
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%	
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%	
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 112 de 142

Tabla 19.2 Alcaldía Bosa

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual	ANALISIS
ALCALDIA BOSA	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico), paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%	El plan de compras fue subido al SECOP el 18 de enero de 2014
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%	A la fecha no se han realizado modificaciones al plan de compras
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	10%	27%	270%	97%	27%	28%	De la ejecución presentada a 31 de marzo: a) 950 millones corresponden al proyecto 1243 (Apoyo al desarrollo integral de la primera infancia), lo que corresponde al 1,63%. b) 243.390.000 corresponden al proyecto 1007 (Contribuir con fortalecimiento de la educación en la Localidad), que corresponde al 0,4%. c) 3.321.600.000 corresponden al proyecto 835 (Lucha contra la discriminación y segregación económica hacia el adulto mayor), que corresponde al 5,71%. d) 9.200.000 corresponden al proyecto 836 (Inclusión social para la promoción de los derechos humanos y la justicia social), que corresponde al 0,02%. e) 1.204.650.000 corresponden al proyecto 0837 (cultura arte y patrimonio como estratégicas para la formación creación...), que corresponde al 2,07%. f) 155.200.027 corresponde al proyecto 841 (acciones de recuperación y restauración de las zonas de manejo y preservación Local) representa el 0,27%. g) 8.928.903.263 corresponde al proyecto 843 (construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de la malla vial) representa el 15,36% h) 201.900.000 corresponde al proyecto 845 (acciones para fortalecer el manejo de res
	Girar el 30% del presupuesto asignado a la vigencia	1%	0,7%	70%	30%	1%	3%	Los giros presentados corresponden a: a) proyecto 835 (lucha contra la discriminación y segregación económica hacia el adulto mayor) 266.160.000. b) 7.003.263.0843 (construcción, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial (pago sentencia judicial)). c) 137.115.371 corresponde al proyecto 843 (fortalecimiento a la gestión pública local) Y 26.938.164 corresponden a gastos de funcionamiento.
	Girar el 60% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	15%	16%	107%	60%	16%	27%	El porcentaje esta representado así: a)197.900.000 del proyecto 1243(apoyo al desarrollo integral de la primera infancia) representa el 0,45%. B) 20.800.000 del proyecto 832 (por una localidad libre de violencia y discriminación) representa el 0,05%. c) 568.861.950 del proyecto 835 (lucha contra la discriminación y segregación económica hacia el adulto mayor) representa el 1,31%. d)254.297.083 del proyecto 837 (cultura arte y patrimonio como estratégicas para la formación creación...) representa el 0,58%. e) 858.743.845 del proyecto 839 (construcción, adecuación y mantenimiento de zonas recreo deportivas) representa el 1,97%. f) 60.000.000 del proyecto 841(acciones de recuperación y restauración de las zonas de manejo y preservación local) representa el 0,14%. g) 3.611.938.999 del proyecto 843(construcción, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial) representa el 8,29%. h) 152.400.000 del proyecto 845 (acciones para fortalecer el manejo de residuos sólidos aprovechables en la Localidad) representa el 0,35%. i) 150.691.200 del proyecto 846 (boda humana ambientalmente saludable) representa el 0,35%. j) 21.612.297 del proyecto 848 (fo
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	98%	101%	97%	24%	25%	De los 7.734.570.173 programados en el primer trimestre del año, fueron girados a 31 de marzo 7.554.895.656 equivalentes al 97,68%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la pérdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	0%	0%		100%	0%	0%	
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaría de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%	
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%	
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%	

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
HUMANA



Tabla 19.3 Alcaldía Mártires

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA MARTIRES	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	5%	9%	180%	97%	9%	9%
	Girar el 60% del presupuesto asignado a la vigencia	5%	1%	20%	60%	1%	2%
	Girar el 80% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	10%	8%	80%	80%	8%	10%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	94%	97%	97%	24%	25%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la pérdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	0%	0%		100%	0%	0%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaría de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%



Tabla 19.4 Alcaldía Suba

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA SUBA	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100,0%	100%	100%	25%	25%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	10%	46,0%	460%	97%	46%	47%
	Girar el 40% del presupuesto asignado a la vigencia	0%	0%		40%	0%	0%
	Girar el 40% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013-atrás)	0%	0%		40%	0%	0%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	84%	87%	97%	21%	22%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	25%	25,0%	100%	100%	25%	25%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%



Tabla 19.5 Alcaldía Usme

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDIA USME	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	5%	67%	1340%	97%	67%	69%
	Girar el 50% del presupuesto asignado a la vigencia	5%	16%	320%	50%	16%	32%
	Girar el 70% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	10%	22%	220%	70%	22%	31%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	77%	79%	97%	19%	20%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	10%	15%	150%	100%	15%	15%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%



Tabla 19.6 Alcaldía Engativa

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE ENGATIVA	Registrar un plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sisco, sivicof, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista y veeduría distrital)	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	10%	7%	72%	97%	7%	7%
	Girar el 30% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	2%	2%	78%	30%	2%	5%
	Girar el 50% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	10%	5%	46%	50%	5%	9%
	Cumplir el 97% de la reprogramación PAC mensualmente	97%	37%	38%	97%	37%	38%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la pérdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	0%	0%		100%	0%	0%
	Garantizar que el 100% de los saldos contables registrados en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaría de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0	0%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% los procesos de contratación en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%
	Depurar el 20% de los procesos de difícil cobro	5%	82%	1636%	20%	82%	100%



Tabla 19.7 Alcaldía Fontibón

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE FONTIBÓN	Registrar un plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sisco, sivicof, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista y veeduría distrital)	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	0%	0%	100%	0%	0%
	Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	56%	52%	93%	56%	52%	93%
	Girar el 30% del presupuesto de inversión signado a la vigencia	8%	8%	100%	30%	8%	27%
	Girar el 50% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	0%	1%		25%	1%	6%
	Cumplir el 97% de la reprogramación PAC mensualmente	97%	97%	100%	97%	24%	25%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	0%	0%		0%	0%	0%
	Garantizar que el 100% de los saldos contables registrados en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% los procesos de contratación en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%



Tabla 19.8 Alcaldía Teusaquillo

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO	Registrar un plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sisco, sivicof, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista y veeduría distrital)	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	8%	11%	137%	97%	11%	11%
	Girar el 30% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	6%	2%	40%	60%	2%	4%
	Girar el 50% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	1%	15%	1451%	40%	15%	36%
	Cumplir el 97% de la reprogramación PAC mensualmente	97%	100%	103%	97%	25%	26%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la pérdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	25%	25%	100%	100%	25%	25%
	Garantizar que el 100% de los saldos contables registrados en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaría de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% los procesos de contratación en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%



Tabla 19.9 Alcaldía Tunjuelito

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE TUNJUELITO	Registrar un plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sisco, sivicof, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista y veeduría distrital)	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100,00%	100%	100%	0%	0%
	Comprometer el 97% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	22%	13,43%	61%	97%	13%	14%
	Girar el 30% del presupuesto de inversión asignado a la vigencia	5%	15,83%	317%	40%	2%	5%
	Girar el 50% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	10%	7,24%	72%	40%	7%	18%
	Cumplir el 97% de la programación PAC mensualmente	100%	8,66%	9%	100%	2%	2%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la pérdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	25%	0,00%	0%	100%	0%	0%
	Garantizar que el 100% de los saldos contables registrados en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaría de Hacienda	0%	0,00%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0,00%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% los procesos de contratación en el sistema SISCO	0%	0,00%		100%	0%	0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 120 de 142

Tabla 19.10 Alcaldía La Candelaria

	META	Programa do I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programa do Anual	Ejecutado Anual	Porcentaj e de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE CANDELARIA	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivicof, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%	3%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%	1%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	7%	46%	663%	97%	46%	48%	2%
	Girar el 60% del presupuesto asignado a la vigencia	5%	5%	100%	60%	5%	8%	0%
	Girar el 80% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013-atrás)	10%	1%	62%	80%	1%	1%	0%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	98%	106%	97%	25%	25%	1%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaría de Hacienda	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%





Tabla 19.11 Alcaldía Chapinero

	META	Programa do I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programa do Anual	Ejecutado Anual	Porcentaj e de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE CHAPINERO	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100,00%	1	1	100%	1%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	5%	22%	443%	97%	22%	23%	1%
	Girar el 35% del presupuesto asignado a la vigencia	2%	2%	100,00%	35%	2%	4%	0%
	Girar el 60% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013-atrás)	5%	17%	335%	60%	17%	28%	1%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	100%	103,08%	97%	25%	26%	1%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	5%	10%	200%	100%	10%	10%	0%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%



Tabla 19.12 Alcaldía Rafael Uribe Uribe

	META	Programa do I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programa do Anual	Ejecutado Anual	Porcentaj e de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE RAFAEL URIBE	Registrar el plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivicoF, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%	2%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%	1%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	16%	21%	128%	97%	21%	21%	1%
	Girar el 40% del presupuesto asignado a la vigencia	20%	37%	187%	60%	37%	93%	3%
	Girar el 80% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013-atrás)	15%	25%	168%	80%	25%	36%	1%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	97%	100%	97%	24%	25%	1%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	25%	25%	100%	100%	25%	25%	0%
	aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	25%	25%	100%	100%	25%	17%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	25%	25%	100%	100%	25%	25%	1%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO				100%	0%	0%	0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 123 de 142

Tabla 19.13 Alcaldía Santafé

	META	Programa do I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programa do Anual	Ejecutado Anual	Porcentaj e de ejecución Anual	Avance anual plan de gestión
ALCALDÍA DE SANTA FE	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%	1%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	15%	12.71%	85%	97%	0%	0%	0%
	Girar el 60% del presupuesto asignado a la vigencia	15%	1.75%	12%	60%	0%	0%	0%
	Girar el 30% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013-atrás)	0%	0%	0%	30%	0%	0%	0%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	0%	0%	97%	0%	0%	0%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	25%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%





Tabla 19.14 Alcaldía Antonio Nariño

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE ANTONIO NARIÑO	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	17%	8%	47%	97%	8%	8%
	Girar el 90% del presupuesto asignado a la vigencia	10%	1%	14%	90%	1%	2%
	Girar el 70% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	10%	22%	223%	70%	22%	32%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	37%	38%	97%	9%	9%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	25%	25%	100%	100%	25%	25%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%



Tabla 19.15 Alcaldía Ciudad Bolívar

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivicoF, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	0%	0%	100%	0%	0%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	25%	7%	30%	97%	7%	8%
	Girar como mínimo el 60% del presupuesto asignado a la vigencia	0%	0%		60%	0%	0%
	Girar el 60% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	15%	6%	37%	60%	6%	9%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	100%	103%	97%	25%	26%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la pérdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	25%	50%	200%	100%	50%	50%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 126 de 142

Tabla 19.16 Alcaldía Kennedy

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE KENNEDY	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	3%	6%	200%	97%	6%	6%
	Girar el 15% del presupuesto asignado a la vigencia	0%	1%		15%	1%	7%
	Girar el 45% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	1%	4%	432%	45%	4%	10%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	100%	103%	97%	25%	26%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	10%	10%	100%	100%	10%	10%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 127 de 142

Tabla 19.17 Alcaldía Puente Aranda

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE PUENTE ARANDA	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivicoof, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	0%	0%		97%	0%	0%
	Girar el 45% del presupuesto asignado a la vigencia	2%	1%	35%	45%	1%	2%
	Girar el 45% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	5%	14%	280%	45%	14%	31%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	1	1	98%	1	0	24%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la pérdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	0	0	100%	1	0	25%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0	0		1	0	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0	0		1	0	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0	0		1	0	0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 128 de 142

Tabla 19.18 Alcaldía San Cristóbal

	META	Programado I trimestre	Ejecutado I trimestre	Porcentaje de ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje de ejecución Anual
ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	24%	10%	42%	97%	10%	11%
	Girar el 50% del presupuesto asignado a la vigencia	13%	1%	6%	50%	1%	1%
	Girar el 80% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	20%	7%	33%	80%	7%	8%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	96%	99%	97%	24%	25%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	25%	100%	400%	100%	100%	100%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%		100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%		100%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%		100%	0%	0%





Tabla 19.19 Alcaldía Sumapáz

META		Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje De ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje De ejecución Anual
ALCALDÍA DE SUMAPAZ	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivico, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	6%	7%	115%	97%	7%	7%
	Girar el 45% del presupuesto asignado a la vigencia	4%	1%	28%	45%	1%	3%
	Girar el 80% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	12%	24%	200%	80%	24%	30%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	100%	103%	97%	25%	26%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	25%	25%	100%	100%	25%	25%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%	NA	100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%	NA	100%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%	NA	100%	0%	0%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 130 de 142

Tabla 19.20 Alcaldía Sumapáz

GESTION Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS							
META		Programado I Trimestre	Ejecutado I Trimestre	Porcentaje De ejecución	Programado Anual	Ejecutado Anual	Porcentaje De ejecución Anual
ALCALDÍA DE USAQUÉN	Registrar 1 plan de compras y contratación aprobado, en los aplicativos vigentes (sivicoF, paginas web de alcaldía local, secop, contratación a la vista) antes del primer trimestre	1	1	100%	1	1	100%
	Registrar el 100% de las modificaciones del plan de compras y contratación en los aplicativos vigentes, dentro de los 15 días calendario siguientes a su aprobación	100%	100%	100%	100%	25%	25%
	Comprometer el 97% del presupuesto asignado a la vigencia	10%	5%	48%	97%	5%	5%
	Girar el 30% del presupuesto asignado a la vigencia	0%	13%	NA	30%	13%	44%
	Girar el 60% de las Obligaciones por Pagar de las vigencias anteriores (2013- atrás)	10%	7%	72%	60%	7%	12%
	Cumplir el 97% del PAC mensualmente	97%	72%	74%	97%	18%	18%
	Implementar el 100% de la estrategia para evitar la perdida y/o deterioro de los bienes y documentos de la Alcaldía Local de acuerdo a la directiva 003 del 2013	0%	0%	NA	100%	0%	0%
	Garantizar que el 100% de los saldos de las cuentas contables registradas en el aplicativo LIMAY coincidan con lo reportado trimestralmente a Secretaria de Hacienda	0%	0%	NA	100%	0%	0%
	Conciliar el 100% saldos de las cuentas de cierre a nivel de almacén e inventarios con los saldos en el aplicativo LIMAY	0%	0%	NA	100%	0%	0%
	Registrar el 100% de los contratos en el sistema SISCO	0%	0%	NA	100%	0%	0%



5.4. Gestión Jurídica

Este proceso tuvo un nivel de ejecución trimestral promedio del 96% y un avance anual del 39%. El nivel de gestión de este proceso se explica en la tabla resumen Numero 20:

Se evaluaron para el primer trimestre 5 metas de las 8 proyectadas para la vigencia; las cuales están relacionadas con el control de legalidad de los asuntos jurídicos, la emisión de actos administrativos, la representación judicial y extrajudicial de la entidad finalizando con la respuesta de los derechos de petición y los derechos de consulta.

La ejecución obtenida para este trimestre esta acorde con el cumplimiento logrado de las metas programadas para este trimestre durante su vigencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 132 de 142

Tabla resumen N° 20 Gestión Jurídica.

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA										
OBJETIVO DEL PROCESO:			Ejercer la asesoría jurídica, defensa judicial y extrajudicial de la Entidad, de forma oportuna, ágil y eficaz, a través del análisis, conceptualización, sustanciación y la defensa de los intereses jurídicos para la prevención del daño antijurídico y brindar seguridad jurídica, mediante la emisión de actos administrativos, conceptos y el ejercicio de actuaciones judiciales y extrajudiciales conforme a derecho.							
ID META GLOBAL	META GLOBAL	POND META	TRIMESTRE 1			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión	OBSERVACIONES I TRIMESTRE
			Prog	Ejec	% Ejec	Prog	Ejec	% Ejec	38,57%	
1	EJERCER CONTROL DE LEGALIDAD DEL 100% DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS PUESTOS A CONSIDERACIÓN	15%	100%	92,94%	92,94%	100%	23%	23%	3%	Para el primer trimestre la oficina recibió un total de 85 Asuntos Jurídicos los cuales se referencian a continuación: 1)Decretos:18 2)Resoluciones: 19 3)Circulares: 4 4)Pactos: 2 5)Acuerdos: 24 6)Acuerdos Locales: 14 7)Directivas: 2 8)Traslado Presupuestal: 3. De estos se ejerció control de legalidad a 79 los cuales se referencian a continuación: 1)Decretos:16 2)Resoluciones: 16 3)Circulares: 4 4)Pactos: 2 5)Acuerdos: 22 6)Acuerdos Locales: 13 7)Directivas: 2 8)Traslado Presupuestal: 3. Lo que representa una ejecución del 92,94%. Es importante aclarar que la diferencia se puede explicar de la siguiente forma: Para el caso de los Decretos: dos (2) de ellos se encuentran en trámite pendiente (Dto comisión incendio forestales- Creación oficina de asuntos religiosos) los otros cuatro (4) no se les dio viabilidad por que presentaron inconsistencias. Tres (3) resoluciones se encuentran en trámite. Dos (2) Acuerdos se encuentran en trámite y los ocho (8) restantes no se emitió viabilidad por cuanto en el distrito existen normas, políticas publicas frente a los respectivos temas.
2	EMITIR EL 100%DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS	15%	100%	95,34%	95,34%	100%	24%	24%	4%	Para el primer trimestre la oficina recibió un total de 43 Actos Administrativos los cuales se referencian a continuación: 1)Decretos:6 2)Resoluciones: 11 3)Circular Directiva: 1 4)Memorandos: 20 5)Oficios: 5. De estos se emitirán 41 Actos Administrativos los cuales se referencian a continuación: 1)Decretos:4 2)Resoluciones: 11 3)Circular Directiva: 1 4)Memorandos: 20 5)Oficios: 5. Lo que representa una ejecución del 95,34%. Es importante aclarar que la diferencia se puede explicar de la siguiente forma: Para el caso de los Decretos: dos (2) de ellos se encuentran en trámite. Para el primer trimestre la representación peticion y extrajudicial de la SDG se puede representar de la siguiente forma: 1)Demandas: 48, 2)Tutelas 379 y 3)Acciones Populares 12; de estas se han contestado 36 demandas las doce (12) restantes se encuentran en estudio de las 379 recibidas todas fueron contestadas toda vez que así lo exige la ley, y las 12 acciones populares han sido atendidas. Es de anotar que para el caso de las demandas se han asistido a 19 audiencias, se han realizado 17 practicas de prueba, 7 alegatos, se han interpuesto 7 recursos y pagado 9 condenas, además se han realizado 10 Comités de Conciliación para los cuales se han presentado 73 fichas SIPROJ, se han realizado 15 conciliaciones y se ha pagado un (1) acuerdo conciliatorio. Se remitió a la Fiscalía General de la Nación una presunta denuncia que nos habia allegado Dirección Administrativa. En el tema de las tutelas se han impugnado 15 fallos y se han abierto ocho incidentes de desacato. En total la
3	REPRESENTAR EL 100% EN LAS ACTUACIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES DE LA ENTIDAD	25%	100%	97,26%	97,26%	100%	97%	97%	24%	Para este periodo se han recibido y contestado 48 derechos de petición los cuales han sido contestados en los términos que señala la Ley.
4	RESPONDER EL 100% DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN RADICADOS EN LA OFICINA DE JURÍDICA EN UN TÉRMINO IGUAL O INFERIOR A 15 DÍAS	15%	100%	100%	100%	100%	25%	25%	4%	Para este periodo se han recibido y contestado 37 derechos de consulta de los cuales han sido contestados 34 en los términos que señala la Ley y los 3 restantes se encuentran en trámite.
5	RESPONDER EL 100% DE LOS DERECHOS DE CONSULTA RADICADOS EN LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA EN UN TÉRMINO IGUAL O INFERIOR A 30 DÍAS	15%	100%	91,89%	92%	100%	23%	23%	3%	
6	PUBLICAR 1 NORMATIVO EN LA WEB DE LA ENTIDAD.	5%	0%	0		1	0%	0%	0%	
7	ELABORAR 1 ENCUESTA DE PERCEPCIÓN QUE MIDA EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA	5%	0%	0		1	0%	0%	0%	
8	REALIZAR 2 SEGUIMIENTOS A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO RESULTANTES DE LAS AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS	5%	0%	0		2	0%	0%	0%	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

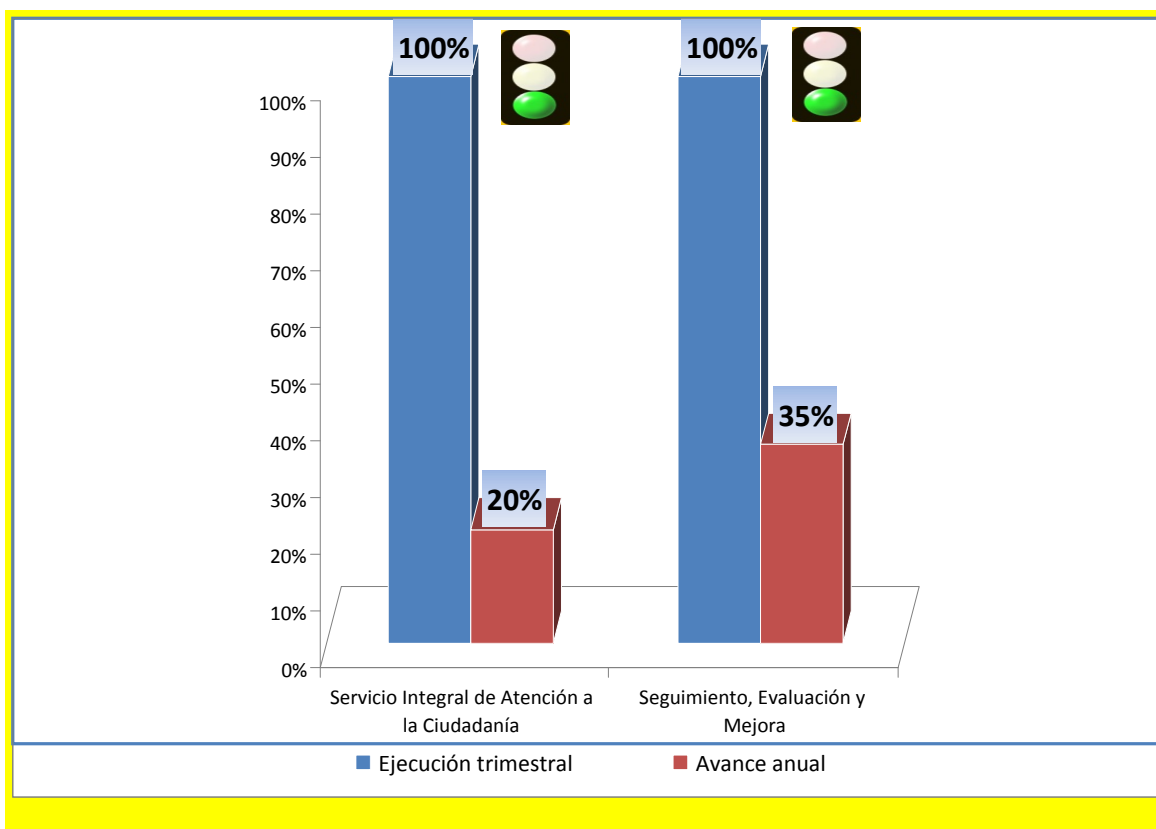




6. PROCESOS TRANSVERSALES

Cuadro N° 10. Nivel de ejecución trimestral y Nivel avance anual de los Procesos de Apoyo: Servicio Integral de Atención al Usuario; Seguimiento, Evaluación y Mejora y Gestión del Conocimiento.

Procesos Transversales a 31 de Marzo de 2014	Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía	Seguimiento, Evaluación y Mejora	Gestión del Conocimiento
Ejecución trimestral	100%	100%	No registra metas para este trimestre
Avance anual	20%	35%	
Consolidado ejecución trimestral	100%		
Consolidado Avance Anual	28%		



Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas.

Metodología: Para la ejecución trimestral se considera el Valor promedio de los porcentajes de ejecución



Para el nivel de Avance Anual se considera la sumatoria del producto entre la ejecución anual y el porcentaje de ponderación de la meta.

Los procesos Transversales tuvieron un nivel de ejecución promedio del 100% durante el primer trimestre y un nivel de avance anual del 28%, a continuación se hace una presentación de la gestión realizada por cada uno de los procesos de apoyo.

6.1. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% durante el trimestre y un nivel de avance anual del 35% de acuerdo con la tabla resumen numero 21

En el primer trimestre de la vigencia se evaluó una (1) meta de las tres (3) con que cuenta el plan de gestión en cuyos temas se trata la ejecución del plan anual de auditorias establecidas en el programa anual de auditoría par la vigencia 2014, el cual se realizó efectivamente durante el trimestre.



Tabla N° 21 Seguimiento Evaluación y Mejora

SEGUIMIENTO, EVALUACION Y MEJORA										
Objetivo del proceso		Examinar de manera integral, sistemática, oportuna, objetiva e independiente los procesos generando las recomendaciones para la mejora continua de la Entidad.								
Meta	Ponderación Meta	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión	OBSERVACIONES I TRIMESTRE	
		Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	35,00%		
1	Ejecutar el 100 % de las auditorías establecidas en el Programa anual de auditoría para la vigencia 2014.	70%	100,00%	100,00%	100,00%	50,00%	25,00%	50,00%	35,00%	
2	Auditar el 20% de los procesos misionales de la entidad, a través de las auditorías de gestión, establecidas en el programa anual para la vigencia 2014.	20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
3	Realizar tres actividades de fomento de la cultura de autocontrol.	10%	0,00	0,00	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

6.2. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

En este proceso se puede evidenciar una ejecución trimestral promedio del 100% durante el trimestre y un nivel de avance anual del 20% de acuerdo con la tabla resumen numero 22.

Frente a las cinco (5) metas programadas en el primer trimestre de las nueve (9) metas contempladas en el plan de gestión para la vigencia 2014, se evidencia un porcentaje de ejecución del 100% para cada una de ellas, lo cual resalta la buena gestión del proceso en relación con las metas identificadas en el cuadro adjunto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME PLANES DE GESTION 1.ER TRIMESTRE 2014

Página 136 de 142

Tabla N° 22 Servicio de Atención a la Ciudadanía.

SERVICIO DE ATENCION A LA CIUDADANIA									
Objetivo del proceso	Satisfacer los requerimientos de las personas del Distrito Capital de acuerdo a sus solicitudes, de forma oportuna y eficiente, garantizando la democratización de la información y la respuesta eficaz.								
Meta	Ponderación Meta	TRIMESTRE I			ANUAL			Avance Anual Plan de Gestión	OBSERVACIONES IV TRIMESTRE
		Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución	20,00%	
Realizar 100% de seguimiento a los requerimientos registrados en el aplicativo de Quejas y Soluciones, de acuerdo con la matriz de seguimiento y reporte presentados a los Organismos de Control.	20%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	25,00%	25,00%	5,00%	Se dio cumplimiento a la meta en tanto el 100% de los 7372 requerimientos quedaron registrados en la matriz de Seguimiento, la cual fue alimentada Para observar la trazabilidad de la gestión. Este seguimiento hace parte de la estrategia anticorrupción y transparencia que tiene el proceso de servicio de atención a la Ciudadanía, en consecuencia es remitida a todas las alcaldías - defensores del Ciudadano.
Lograr el 92% de nivel de percepción satisfactorio frente al servicio prestado por la oficina de atención al ciudadano, a partir de la aplicación de la encuesta de calidad del servicio.	10%	92,00%	92,00%	100,00%	92,00%	23,00%	25,00%	2,50%	Se aplicó la encuesta de percepción del Servicio a través del Aplicativo Si-Actua. Esta medición da cuenta de 1617 encuestas realizadas en las 20 localidades y Nivel central.
Realizar 4 jornadas pedagógicas de actualización - dirigidos a las personas que hacen parte del SAC con el propósito de fortalecer las afianzar el procedimiento y protocolos existentes	5%	1	1	1	1	1	100,00%	5,00%	De las 4 Capacitaciones programadas en el año vigente, se ejecutó 1 correspondiente al primer trimestre. El 15 de Marzo se realizó la Capacitación con los servidores públicos que hacen parte del grupo SAC, esta con el fin de afianzar el conocimiento con respecto al Código de policía.
Implementar un formulario de consulta en la Web que permita orientar y disminuir el número de requerimientos relacionados con el registro local de obras - licencias de Construcción.	10%	0	0		1	0	0,00%	0,00%	
Realizar 2 Jornadas de reconocimiento a la mejor oficina en cuanto a Buen trato, amabilidad, calidad de la gestión, y organización del punto de SAC.	5%	1	1	100,00%	1	1	100,00%	5,00%	El 15 de Marzo se realizó la primera jornada de reconocimiento a la mejor Oficina, en donde se definieron los criterios para la elección de la mejor Oficina, la metodología y el grupo evaluador. El 19 de Marzo se reunió el grupo evaluador con el fin de realizar el cronograma de actividades para evaluar a las OAC de las 20 Alcaldías Locales y Nivel Central.
Realizar 2 reuniones con los defensores del ciudadano y los Referentes de Calidad con el propósito de hacer análisis y generar estrategias que faciliten y contribuyan con la calidad del Servicio atención a la ciudadanía en las localidades y el seguimiento a la respuestas que se dan a los DP. fortaleciendo la Cultura de Respuesta oportuna a la Ciudadanía.	20%	0	0		2	0	0,00%	0,00%	
Establecer 3 puntos de atención a la ciudadanía en 3 Supercade de la ciudad.	10%	0	0		3	0	0,00%	0,00%	
Generar 12 reportes de los requerimiento ingresado y tramitados por localidad teniendo en cuenta la tipología y los subtemas de clasificación, para ser entregados al defensor del ciudadano y organismos de control.	10%	3	3	100,00%	12	3	25,00%	2,50%	Del total 12 reportes programados para el año se realizaron 3 informes correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2014 en donde se da cuenta de los trámites realizados por las 20 Alcaldías Locales y Nivel Central.
Realizar 2 seguimientos sobre la eficacia, eficiencia o efectividad de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejoramiento (de acuerdo a las fuentes establecidas en el procedimiento de gestión para la mejora), con el fin de cerrar las acciones.	10%	0	0		2	0	0,00%	0,00%	

Fuente: Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Edificio Lévano,
Calle 11 No. 8 -17
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co





6.3 Gestión del Conocimiento

Para este proceso no se programaron metas en el primer trimestre, en razón a que las metas se proyectaron para el segundo y cuarto trimestre.

7. Resultados comparativos Planes de Gestión Vigencias (2014 -2013)

7.1 Variación Porcentual Ejecución planes de gestión (2014-2013)

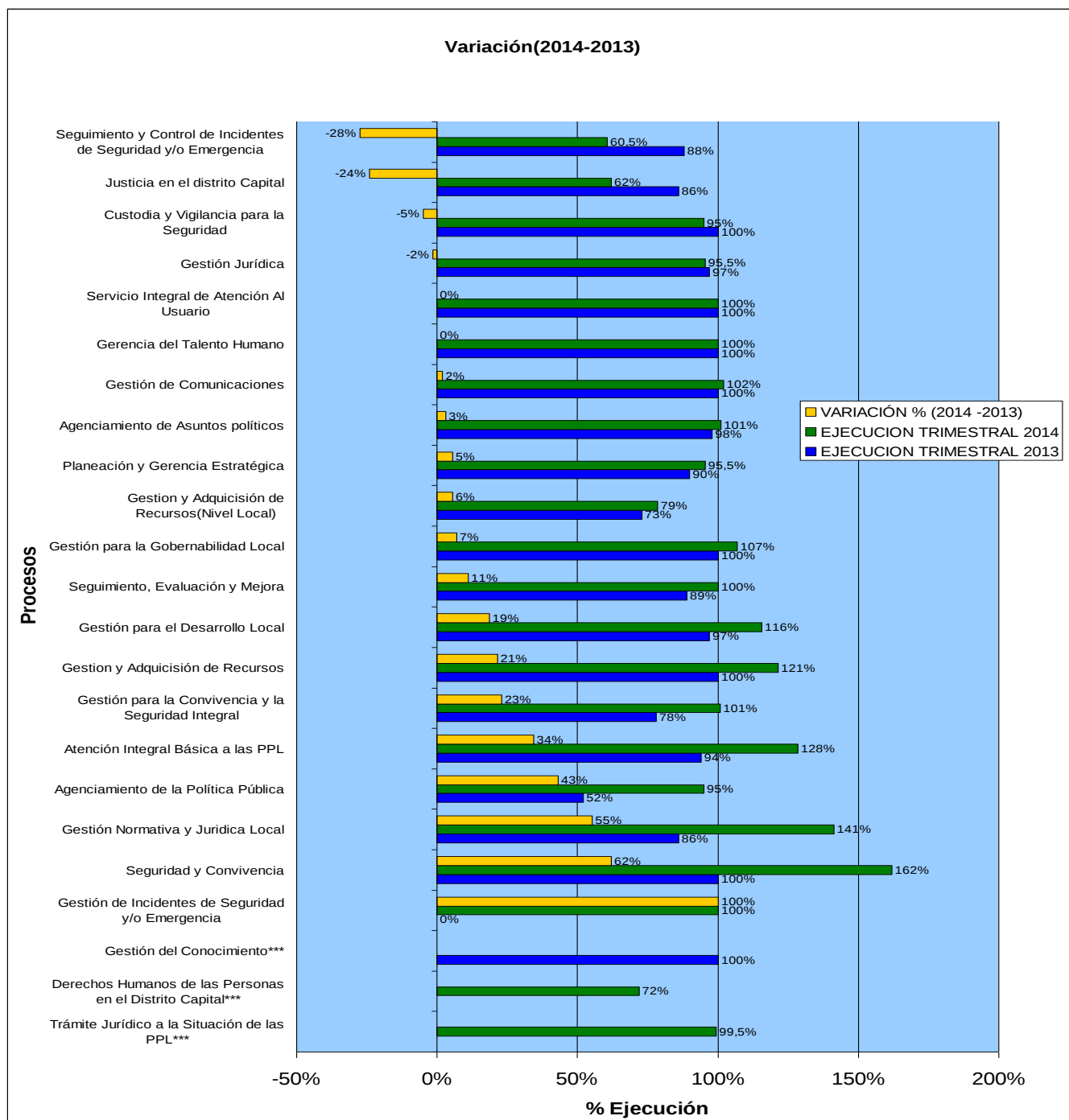
PROCESO	EJECUCIÓN TRIMESTRAL 2013	EJECUCIÓN TRIMESTRAL 2014	VARIACIÓN % (2014 -2013)
Trámite Jurídico a la Situación de las PPL***		99,5%	
Derechos Humanos de las Personas en el Distrito Capital***		72%	
Gestión del Conocimiento***	100%		
Gestión de Incidentes de Seguridad y/o Emergencia	0%	100%	100%
Seguridad y Convivencia	100%	162%	62%
Gestión Normativa y Jurídica Local	86%	141%	55%
Agenciamiento de la Política Pública	52%	95%	43%
Atención Integral Básica a las PPL	94%	128%	34%
Gestión para la Convivencia y la Seguridad Integral	78%	101%	23%
Gestión y Adquisición de Recursos	100%	121%	21%
Gestión para el Desarrollo Local	97%	116%	19%
Seguimiento, Evaluación y Mejora	89%	100%	11%
Gestión para la Gobernabilidad Local	100%	107%	7%
Gestión y Adquisición de Recursos(Nivel Local)	73%	79%	6%
Planeación y Gerencia Estratégica	90%	95,5%	5%
Agenciamiento de Asuntos políticos	98%	101%	3%
Gestión de Comunicaciones	100%	102%	2%
Gerencia del Talento Humano	100%	100%	0%
Servicio Integral de Atención Al Usuario	100%	100%	0%
Gestión Jurídica	97%	95,5%	-2%
Custodia y Vigilancia para la Seguridad	100%	95%	-5%
Justicia en el distrito Capital	86%	62%	-24%
Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y/o Emergencia	88%	60,5%	-28%
Promedio % Ejecución Trimestral	91%	106%	



Comparando el cumplimiento de las metas del primer trimestre del año 2014, frente al mismo período de la vigencia 2013, para todos los procesos de la entidad, se observa que se incrementó en un 15% el nivel de ejecución, esto se debe en parte a que la Dirección de Planeación y Sistemas aplicó una nueva metodología de formulación y seguimiento a los planes de gestión, incrementó las capacitaciones frente a los conceptos técnicos de planeación institucional y sostuvo un acompañamiento permanente en el trimestre a los gestores y referentes de planes de gestión, por otro lado, los líderes de proceso mostraron un mayor empoderamiento en la formulación y seguimiento que se refleja en el incremento en el porcentaje de ejecución de las metas.



Cuadro No. 11. Variación por procesos planes de gestión (2014 – 2013)





8. Conclusiones

En este informe se puede evidenciar que de los 22 procesos con los que cuenta la Secretaría Distrital de Gobierno se obtuvo una ejecución trimestral en promedio del 100% y un nivel de avance frente al cumplimiento de metas promedio anual del 23%. No obstante, es importante que los líderes de procesos revisen las metas a cumplir en los trimestres siguientes, dado que muchas de ellas están programadas para ser ejecutadas en esos períodos.

Realizando una comparación de los distintos niveles de los procesos de la Entidad, se halló que todos alcanzaron en promedio niveles altos de ejecución de metas para el periodo evaluado, lográndose un incremento de ejecución del 15% frente al mismo periodo del año 2013.

Frente a los procesos misionales se destaca la gestión de los procesos de la Cárcel Distrital y los de Desarrollo Local, los cuales se hallan en el intervalo de cumplimiento satisfactorio. Frente a los procesos misionales del nivel central se genera alerta en los procesos de Derechos Humanos y Justicia en el Distrito Capital que no lograron alcanzar la meta programada. Por ultimo, es pertinente revisar el tema de la oportunidad en la contratación de personal en el NUSE lo que genera demoras en la ejecución de la meta del proceso de Seguimiento y Control de Incidentes de Seguridad y/o Emergencia.

Se destaca el cumplimiento en la ejecución de las metas de los procesos estratégicos y transversales que estuvieron dentro del rango del 95% y 100%, lográndose una gestión satisfactoria.



Por otro lado, en los procesos de apoyo se sugiere una revisión de las acciones realizadas en el proceso de Gestión y Adquisición de Recursos del nivel local, dado que su nivel de ejecución obtuvo un promedio de cumplimiento del 79%

Consideramos que los procesos misionales de la Secretaría Distrital de Gobierno afectan de manera directa la satisfacción de las necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Distrito Capital y en ellos se concentra la gestión óptima de calidad y de realización del servicio que visibiliza la ciudadanía. En este sentido es importante resaltar que a pesar de la gestión realizada por cada uno de los procesos, no es conveniente bajar la intensidad en términos de la gestión realizada.

Por último, la Dirección de Planeación y Sistemas de Información, en su labor de realizar el seguimiento a las metas y los indicadores de cada uno de los planes de gestión por procesos, considera pertinente hacer las siguientes recomendaciones con el fin de tomar decisiones con carácter preventivo y de esta manera lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para los procesos, cuyo nivel de ejecución se encuentre por debajo del 90% se recomienda revisar cada una de sus metas, solicitar las reprogramaciones y reformulaciones correspondientes, exponiendo las razones de fondo por parte del líder del proceso para poder realizar los ajustes pertinentes.

Se recomienda revisar la estructura de los textos en los que se presenta los análisis de los reportes de ejecución, al igual que la ortografía.

Se recomienda reportar la información según lo establecido en el cronograma de planes de gestión publicado en la Intranet y en las comunicaciones enviadas por parte de la Dirección de Planeación y Sistemas de información. Por último se resalta la labor de compromiso asumida



por los líderes de proceso y sus equipos de trabajo en la participación de las reuniones de análisis estratégico que realizó la Dirección de Planeación y Sistemas en el mes de mayo del presente año, para cada uno de los procesos donde se presentaron los avances y ejecuciones de las metas programadas para el primer trimestre de 2014, información que se ratifica en el presente informe.